



Clásicos de Política y Democracia

TOMO
4

PENSAMIENTO POLÍTICO DE MUJERES *latinoamericanas:* ciudadanía, igualdad y democracia

*Sor Juana Inés de la Cruz
Laureana Wright de Kleinhans
Rita Cetina Gutiérrez
Flora Tristán
Clorinda Matto de Turner*



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera presidenta: Patricia Avendaño Durán

Personas consejeras electorales: Erika Estrada Ruiz

María de los Ángeles Gil Sánchez

Maira Melisa Guerra Pulido

Cecilia Aída Hernández Cruz

Sonia Pérez Pérez

Ernesto Ramos Mega

Secretario ejecutivo: Bernardo Núñez Yedra

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL

Partido Acción Nacional: Aníbal Alexandro Cañez Morales, propietario

Daniel Eduardo Martínez Jarero, suplente

Partido Revolucionario Institucional: Enrique Nieto Franzoni, propietario

Cristhian Omar Castillo Triana, suplente

Partido de la Revolución Democrática

Ciudad de México

Partido del Trabajo: Ernesto Villarreal Cantú, propietario

Benjamín Jiménez Melo, suplente

Partido Verde Ecologista de México: Yuri Pavón Romero, propietario

Dafne Rosario Medina Martínez, suplente

Movimiento Ciudadano: Natalia Dahi Barajas Rangel, propietaria

Horacio Salomón Abreu García, suplente

Morena: Carlos Yael Vázquez Méndez, propietario

Somos: Fernando Belaunzarán Méndez, propietario

Luis Ricardo Galguera Bolaños, suplente

Partido PAZ: José Luis Sandoval Canseco, propietario

Joan Sebastián Calva Hernández, suplente

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INVITADOS PERMANENTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Partido Acción Nacional: Ricardo Rubio Torres, propietario

Diego Orlando Garrido López, suplente

Partido Revolucionario Institucional: Tania Nanette Larios Pérez, propietaria

Partido de la Revolución Democrática: Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, propietaria

Pablo Trejo Pérez, suplente

Partido del Trabajo: Ernesto Villarreal Cantú, propietario

Diana Barragán Sánchez, suplente

Partido Verde Ecologista de México: Manuel Talayero Pariente

Movimiento Ciudadano: Royfid Torres González, propietario

Patricia Urriza Arellano, suplente

Morena: Martha Soledad Ávila Ventura, propietaria



Clásicos de Política y Democracia

— TOMO —

4

PENSAMIENTO POLÍTICO DE MUJERES

latinoamericanas:
ciudadanía, igualdad y democracia

CIUDAD DE MÉXICO • 2026

COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ernesto Ramos Mega
Presidente

Cecilia Aída Hernández Cruz • Sonia Pérez Pérez • Rosa María Mirón Lince •
Karla Valverde Viesca • Alejandro Tullio • Jaime Fierro
Vocales

Carlos Román Cordourier Real
Secretario técnico

Contenido

Conceptualización: Ernesto Ramos Mega, consejero electoral

Coordinación general: Carlos Román Cordourier Real, director ejecutivo
de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica
y Construcción Ciudadana

Guía de lectura: Mónica Barrantes Gamboa y Gabriela Baena

Edición

Coordinación: Mauro Sergio Solano Olmedo, coordinador editorial

Supervisión, diseño y formación: Kythzia Cañas Villamar, jefa de Departamento
de Diseño y Edición

Ilustración de portada: Samantha Velasco Rangel, analista diseñadora

Revisión y elaboración de notas: Teresa Rodríguez (*La Siempreviva*, 1870-1871)
y Oscar Jordan Guzmán Chávez (*Respuesta de la poetisa a la muy ilustre
sor Filotea de la Cruz*, 1691), personas analistas correctoras de estilo •
Andrea Silva Martínez (*Violetas del Anáhuac*, 1888; *Aves sin nido*, 1889),
supervisora de grupo “B”

Versión y corrección de estilo: Oscar Jordan Guzmán Chávez (*La unión obrera*,
1843), analista corrector de estilo

Primera edición, septiembre de 2026

D.R. © Instituto Electoral de la Ciudad de México
Huizaches 25, Rancho Los Colorines,
Tlalpan, 14386, Ciudad de México

ISBN de colección: 978-607-8605-86-6

ISBN: 978-607-8605-94-1

www.iecm.mx

Impreso y hecho en México

Publicación gratuita, prohibida su venta

Nota editorial: Las obras seleccionadas son de dominio público
en México, conforme al artículo 29 de la *Ley Federal del Derecho
de Autor*. No se reproducen versiones protegidas por derechos vigentes.

Índice

Presentación	7
Ernesto Ramos Mega	
Proemio	11
María Patricia García Pavón	
Guía de lectura.	15
Mónica Barrantes Gamboa y Gabriela Baena	
<i>Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz</i>	47
Sor Juana Inés de la Cruz	
<i>Violetas del Anáhuac</i>	95
Laureana Wright de Kleinhans	
<i>La Siempreviva</i>	127
Rita Cetina Gutiérrez	
<i>La unión obrera</i>	155
Flora Tristán	
<i>Aves sin nido</i>	179
Clorinda Matto de Turner	
Obras complementarias	207
Síntesis curriculares	215

Presentación

Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral del Instituto Electoral
de la Ciudad de México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantiene un compromiso permanente con el fortalecimiento de la cultura democrática, la promoción de los derechos humanos y la formación de una ciudadanía crítica, participativa e informada. Como parte de este esfuerzo institucional, impulsa proyectos editoriales que acerquen a la ciudadanía, particularmente a las juventudes, obras fundamentales para facilitar la comprensión de los procesos históricos, políticos y sociales de las democracias contemporáneas.

La serie Clásicos de Política y Democracia surge precisamente con ese propósito: poner al alcance de las nuevas generaciones textos que, pese al curso del tiempo, continúan ofreciendo herramientas para reflexionar sobre los grandes desafíos de la vida pública. En consonancia con los objetivos de la *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029* (EI2429), esta serie busca fomentar el pensamiento crítico, el diálogo informado y la valoración de los principios democráticos mediante la lectura de obras que han marcado el desarrollo del pensamiento político y social.

Este cuarto tomo, *Pensamiento político de mujeres latinoamericanas: ciudadanía, igualdad y democracia*, re-

presenta una contribución significativa a la serie. Mientras que en los tomos anteriores se exploraron los fundamentos de la democracia, los derechos, las libertades y la vida en comunidad, esta entrega dirige la atención hacia las voces de nuestra región. Desde el Instituto, hay un convencimiento de que la democracia sólo puede comprenderse de manera plena al incorporar la diversidad de experiencias y perspectivas que han contribuido a la construcción de las sociedades.

Así, las obras reunidas permiten reconocer cómo diversas mujeres reflexionaron, desde contextos sociales e históricos distintos, sobre la educación, la igualdad, la ciudadanía, la participación pública y la dignidad humana. Quien lea esta antología encontrará cuestionamientos tempranos a las exclusiones por razones de género, edad e incluso por motivos socioeconómicos, pero también propuestas que anticiparon debates que hoy son centrales para las democracias contemporáneas.

La selección inicia con Sor Juana Inés de la Cruz, figura indispensable de la tradición intelectual hispanoamericana, cuya *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz* es una defensa extraordinaria del derecho de las mujeres al conocimiento y al ejercicio del pensamiento crítico. A ella se suman los textos de Laureana Wright de Kleinhans y de Rita Cetina Gutiérrez, pioneras mexicanas que vincularon la educación, la participación social y la emancipación intelectual de las mujeres con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

El recorrido continúa con Flora Tristán, autora cuyas raíces latinoamericanas y vivencias en Perú contribuyeron al desarrollo de una visión amplia sobre los conflictos del siglo XIX. Tristán articuló de manera innovadora las demandas de igualdad entre mujeres y hombres con la defensa de los derechos sociales y laborales. Por último,

con el acercamiento a la obra de Clorinda Matto de Turner se logra una mirada crítica sobre las desigualdades, la exclusión y las estructuras de poder que afectaban a amplios sectores de la sociedad latinoamericana.

En conjunto, estas autoras muestran que la lucha por la igualdad y el reconocimiento de derechos siempre ha sido una tarea histórica sostenida por mujeres que desafiaron las limitaciones de su tiempo para abrir nuevos horizontes de libertad.

Las páginas que integran este tomo revelan que muchas de las discusiones actuales sobre igualdad sustantiva, inclusión, participación política, acceso a la educación y ejercicio de derechos tienen raíces profundas en la historia intelectual de América Latina. Su lectura nos permite reconocer que la democracia es una construcción permanente que requiere conocer distintos enfoques, crear espacios para incorporar perspectivas diversas y garantizar condiciones de igualdad para todas las personas.

Con el mismo formato de los tomos anteriores, se incluye una guía de lectura, elaborada en esta ocasión por las especialistas Mónica Barrantes Gamboa y Gabriela Baena. La guía facilita la comprensión de las obras y promueve la reflexión crítica, sobre todo entre las personas jóvenes.

La publicación de este tomo reafirma la voluntad del IECM de impulsar una serie editorial que acerque a las juventudes con los desafíos contemporáneos de la democracia, procurando ofrecer materiales accesibles y rigurosos que contribuyan a su formación ciudadana. La continuidad alcanzada con esta cuarta entrega confirma el valor de acercar los textos clásicos a nuevas generaciones, para promover su capacidad crítica y su vinculación con los problemas públicos del presente.

Reconozco el trabajo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México —integrado por

las consejeras electorales Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez, el doctor Jaime Fierro, la doctora Rosa María Mirón Lince, el doctor Alejandro Tullio y la doctora Karla Valverde Viesca— por su compromiso con la formación ciudadana, la divulgación del pensamiento político y la promoción de una cultura democrática incluyente. Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular a la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como a las distintas instituciones públicas que se han sumado para acompañar la difusión de este esfuerzo editorial.

Invito especialmente a las y los jóvenes a acercarse a estas lecturas con curiosidad, análisis crítico y disposición al diálogo. Conocer las ideas de estas autoras permite comprender mejor los procesos históricos que han ampliado los derechos y las libertades de las personas en general, y de las mujeres en particular, así como reconocer los desafíos que aún persisten para alcanzar una sociedad plenamente democrática e igualitaria.

Proemio

María Patricia García Pavón

Directora general de la Escuela Nacional
Colegio de Ciencias y Humanidades

Desde su creación, el Colegio de Ciencias y Humanidades ha asumido que la formación académica y humanística de sus estudiantes sean la base para participar en la vida democrática y en el ejercicio pleno de su ciudadanía. En este contexto, la reflexión sobre la igualdad, la inclusión y la garantía de los derechos fundamentales ayuda a comprender la evolución de las instituciones sociales y políticas.

Para la Universidad Nacional Autónoma de México resulta central promover el análisis crítico de la historia del pensamiento y de los procesos que han permitido ampliar los cauces de la participación democrática. El estudio de la producción intelectual y literaria de las mujeres en Latinoamérica posibilita visibilizar sus aportaciones a la construcción de la esfera pública, así como reconocer los aportes colectivos que han impulsado la conquista de la ciudadanía activa y la equidad social.

A lo largo de los siglos, la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres ha enfrentado profundas resistencias culturales, institucionales y políticas. Las reflexiones e interpretaciones desarrolladas por escritoras de distintas épocas revelan los desafíos que aún persisten para superar la exclusión, facilitar el acceso pleno a la

educación y la incorporación de la mujer en los procesos de decisión y transformación social.

Este cuarto tomo de la serie Clásicos de Política y Democracia, titulado *Pensamiento político de mujeres latinoamericanas: ciudadanía, igualdad y democracia*, reúne obras y escritos representativos de Sor Juana Inés de la Cruz, Laureana Wright de Kleinhans, Rita Cetina Gutiérrez, Flora Tristán y Clorinda Matto de Turner. A través de estos textos, el tomo ofrece un panorama sobre cómo el pensamiento femenino articuló demandas esenciales en torno a la justicia social, los derechos laborales, el acceso a la cultura y la dignificación de sectores históricamente vulnerados.

Desde perspectivas diversas —que abarcan la defensa de la autonomía intelectual y la libertad de conciencia en el ámbito virreinal, la promoción de la prensa ilustrada y el feminismo de los siglos XIX y XX, la organización obrera y la crítica social indigenista—, estas autoras aportan elementos conceptuales de gran valor para el debate contemporáneo. Sus voces coinciden con los principios rectores del Colegio de Ciencias y Humanidades, al incentivar en la juventud un pensamiento ético, analítico y comprometido con los valores de la equidad y los derechos humanos.

El Colegio de Ciencias y Humanidades refrenda su reconocimiento al Instituto Electoral de la Ciudad de México por hacer posible la continuidad de esta labor editorial, así como a quienes colaboraron en la integración y revisión del presente tomo. La divulgación de estas lecturas contribuye activamente a fortalecer una cultura política informada, incluyente y sensible a los retos que exigen la edificación de una sociedad verdaderamente democrática.

GUÍA DE LECTURA



Mónica Barrantes Gamboa

y

Gabriela Baena

El cuarto tomo de la serie Clásicos de Política y Democracia reúne textos de cinco autoras latinoamericanas: Sor Juana Inés de la Cruz, Laureana Wright de Kleinhans, Rita Cetina Gutiérrez, Flora Tristán y Clorinda Matto de Turner. Las obras seleccionadas permiten acercarse a distintas formas de pensar la ciudadanía, la igualdad y la democracia desde la educación, la escritura, la prensa, la organización social, el trabajo, la denuncia pública y la defensa de la dignidad humana.

1. *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz* Sor Juana Inés de la Cruz

I. Contexto histórico

La *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz* fue escrita por Sor Juana Inés de la Cruz en 1691, en la Nueva España. Se trata de una obra de madurez y una cumbre de la prosa barroca en México. En este texto, la autora emprende una férrea defensa del derecho de las mujeres a la educación y al libre examen, desafiando la visión de que sólo ciertos saberes —y ciertos espacios— eran adecuados para ellas.

Desde muy joven, Sor Juana mostró un profundo interés por el aprendizaje y buscó distintas formas de continuar sus estudios, a pesar de las restricciones que enfrentaban las mujeres de su época. Ante su rechazo al matrimonio, ingresó a la vida religiosa por considerarla la opción menos opresiva y más compatible con su deseo de consagrarse al conocimiento.

La obra surge como respuesta a una amonestación atribuida al obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz, quien escribió bajo el nombre de Sor Filotea de la Cruz. Frente a esta postura, Sor Juana responde con una defensa amplia de su inclinación al estudio y sostiene que

para comprender las Escrituras no basta un conocimiento limitado, pues se requiere formación en distintas áreas del saber.

El contexto es importante porque las mujeres tenían restricciones fuertes para acceder a la educación formal. En el propio tomo se explica que las llamadas *escuelas de Amiga* o *de migas* eran espacios formales donde se enseñaban labores como bordado, cocina o actividades consideradas propias de las mujeres. En ese entorno, el interés de Sor Juana por estudiar permite identificar las restricciones que enfrentaban las mujeres para acceder al conocimiento.

II. Resumen

A lo largo de la respuesta de Sor Juana se puede identificar una defensa sólida de la escritura y el derecho de las mujeres al conocimiento. Sor Juana explica que no escribe por soberbia ni por deseo de enseñar, sino por una inclinación profunda hacia las letras. Una de las frases centrales del texto es “Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, [...] sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos”.¹

La autora utiliza su propia biografía como evidencia política. Relata cómo aprendió a leer casi a escondidas y cómo, al descubrir la existencia de escuelas y universidades en México, rogó a su madre que la vistiera de hombre para poder matricularse. Ese pasaje permite observar con claridad el límite impuesto a las mujeres: no se dudaba de su capacidad intelectual, sino que se les negaba sistemáticamente el derecho a ejercerla en el espacio público.

¹Véase la p. 53 del presente tomo.

También puede advertirse cómo Sor Juana convierte su experiencia personal en argumento en esta obra. Para ella, estudiar distintas disciplinas no es una distracción, al contrario, ya que menciona que conocimientos de lógica, retórica, física, aritmética, geometría, música, historia, derecho y otras materias ayudan en su conjunto a comprender mejor los textos religiosos.

Uno de los momentos más significativos es su reflexión sobre la cocina, cuando afirma: “*Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito*”.² En esta parte de su texto también cuestiona la separación rígida entre los espacios supuestamente destinados a hombres y mujeres. La cocina, asociada al trabajo doméstico femenino, aparece como un lugar desde el cual también se puede observar, pensar y aprender.

III. Reflexión sobre los derechos y libertades que identifica la obra

La Respuesta permite identificar varios derechos y libertades que son relevantes:

- **Derecho a la educación.** Sor Juana defiende el derecho de las mujeres a estudiar sin quedar limitadas a conocimientos considerados “propios” de su género. Muestra cómo la exclusión educativa desde la infancia es la raíz de la desigualdad. Este reclamo resuena hoy con el artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que consagra una educación basada en la igualdad

²Véase la p. 73 del presente tomo.

sustantiva, y con la visión democrática de que no hay ciudadanía plena sin acceso al conocimiento.

- **Derecho a la libertad de pensamiento y expresión.** La Respuesta constituye un ejercicio de argumentación mediante el cual Sor Juana explica sus ideas, responde a las críticas y defiende su inclinación al conocimiento. Aunque su reflexión se desarrolla dentro del pensamiento religioso de su época, la autora subraya la capacidad de las mujeres para analizar, interpretar y formular opiniones. Este principio de autonomía intelectual es un antecedente directo de las libertades consagradas en los **artículos 6° y 7° constitucionales**, relativos a la manifestación de las ideas y la libertad de imprenta.
- **Derecho a la igualdad y a la no discriminación.** Sor Juana cuestiona por qué las mujeres no podrían acceder al conocimiento si tienen capacidad, deseo y disciplina para hacerlo. En el plano internacional, este reclamo histórico encuentra su eco moderno en el **artículo 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** (igualdad ante la ley) y en los principios de la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** (CEDAW), que obliga a los Estados a eliminar los estereotipos de género en todos los niveles educativos.

IV. Preguntas para la reflexión

1. ¿Por qué la convicción de Sor Juana de estudiar puede leerse como una forma de resistencia frente a los límites impuestos a las mujeres?

2. A partir de la censura institucional que sufrió la autora, ¿por qué garantizar hoy el derecho de acceso a la información plural es una condición indispensable para el ejercicio de una ciudadanía activa y la participación democrática informada?
3. Más allá de las barreras formales (que hoy están prohibidas por la ley), ¿qué barreras estructurales, económicas o culturales enfrentan actualmente las mujeres jóvenes para acceder a la educación superior, expresar sus ideas en la esfera pública o acceder a espacios de toma de decisión?

V. Propuesta de ejercicios o tareas creativas

Mapa de propuestas educativas. Identifica las barreras que enfrentó Sor Juana para estudiar y compáralas con barreras actuales que pueden vivir niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. En equipos, cada uno deberá elaborar un mapa con las siguientes columnas: barrera histórica, barrera actual, derecho(s) vulnerado(s) y propuesta para dismantelar esa barrera actual.

Objetivo. Analizar críticamente la evolución del acceso a la educación como un derecho humano y desarrollar capacidades para proponer mecanismos democráticos que garanticen la autonomía, la igualdad sustantiva y la participación política de las mujeres en el espacio público.

2. *Violetas del Anáhuac* Laureana Wright de Kleinhans

I. Contexto histórico

Laureana Wright de Kleinhans fue escritora, periodista y una de las figuras más relevantes de la prensa femenina y el feminismo en México del siglo XIX. A través de sus producciones literarias y periodísticas, abordó temas estructurales como la emancipación de las mujeres mediante la educación, la igualdad intelectual y el voto femenino.

Los textos seleccionados forman parte de un momento en el que la prensa fue un espacio fundamental para que las mujeres escribieran, discutieran ideas y construyeran una comunidad intelectual. El catálogo de la Biblioteca Nacional de México registra a *Violetas del Anáhuac* como un periódico literario redactado exclusivamente por mujeres en el que Laureana participaba como editora. El equipo de *Género y Tiempo* de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene una publicación sobre *Las violetas del Anáhuac*, en la que se destaca el trabajo de Wright como una mujer sobresaliente que escribió y publicó sobre educación y emancipación femenina hasta su muerte en 1896.

La relevancia de estos textos radica no sólo en la defensa del acceso educativo, sino también en la demostración de que leer, escribir, publicar, asociarse y participar en discusiones públicas son prácticas importantes para la vida democrática.

II. Resumen

La selección inicia con una **semblanza sobre Sor Juana Inés de la Cruz**. Este texto dialoga directamente con la Respuesta a Sor Filotea, porque Wright retoma datos que la propia Sor Juana menciona en su obra, como su deseo de aprender desde niña y los castigos que se imponía cuando no avanzaba en sus estudios. Al escribir sobre Sor Juana, Wright hace un ejercicio político: demuestra que las mujeres siempre han sido productoras de conocimiento, construyendo así una genealogía intelectual femenina que la historia oficial solía borrar.

En “**Los pobres previsores**”, Wright reflexiona sobre la asociación, la solidaridad y el bien común. La autora sostiene que el aislamiento atomiza la fuerza social, mientras que la organización colectiva permite enfrentar contingencias como la pobreza y la enfermedad. Wright prioriza el bienestar colectivo como garante del individual, vinculando esta idea con la génesis de la democracia al sentenciar: “sostener colectivamente los derechos e intereses de los individuos fue el amanecer del bienestar social, la primera promesa de la democracia”.³

En “**El periodismo en México**”, Wright argumenta que la cultura impresa es el termómetro del desarrollo in-

³Véase la p. 112 del presente tomo.

telectual de una sociedad, pues la lectura permite la pluralidad de ideas y la formación de un criterio ciudadano autónomo. Reconoce a la imprenta como un catalizador del libre pensamiento y eleva al periodismo a la categoría de institución de enseñanza pública.

Finalmente, en “**Sentimiento y pensamiento**”, la autora desarticula el sesgo racionalista de su época (que asociaba la razón a los hombres y el sentimiento a las mujeres como signo de debilidad). Wright propone una epistemología integradora: afirma que el sentimiento antecede al pensamiento y que ambos son inseparables, advirtiendo que las ideas políticas o sociales pierden fuerza y legitimidad cuando carecen de empatía y sensibilidad.

III. Reflexión sobre los derechos y libertades que identifica la obra

Los artículos de Wright permiten rastrear la exigencia histórica de derechos que hoy son pilares del Estado democrático:

- **Derecho a la información.** “El periodismo en México” muestra que una sociedad democrática requiere personas informadas, por lo que la lectura y el acceso a la información son precondiciones para el ejercicio de la ciudadanía. Hoy, este principio está garantizado en el **artículo 6° constitucional**.
- **Derecho de asociación.** “Los pobres previsores” permite entender la organización colectiva como una práctica democrática. La unión, el auxilio mutuo y la solidaridad son herramientas para enfrentar problemas sociales. Este derecho, fundamental

para la existencia de la sociedad civil, está reconocido hoy en el **artículo 9° constitucional** y en el **artículo 16 de la *Convención Americana sobre Derechos Humanos* (CADH)**.

- **Libertad de pensamiento y expresión.** Al escribir en prensa, Wright ocupa un espacio público de poder y deliberación históricamente monopolizado por hombres. Su legado recuerda que las mujeres son constructoras de opinión pública. Este derecho está consagrado en el **artículo 7° constitucional** y en el **artículo 13 de la CADH**.

IV. Preguntas para la reflexión

1. ¿Por qué recuperar la vida y obra de mujeres como Sor Juana puede ayudar a inspirar a otras mujeres?
2. Según la visión de Wright en “El periodismo en México”, ¿por qué la existencia de medios de comunicación independientes y dirigidos por diversas voces (como las mujeres) es indispensable para contrarrestar el pensamiento único y fortalecer la **calidad de la democracia**?
3. ¿Qué formas de organización colectiva pueden impulsar actualmente las mujeres jóvenes para defender sus derechos?

V. Propuesta de ejercicios o tareas creativas

Laboratorio de Periodismo Cívico: La agenda pública desde el feminismo. Inspirándose en el rol de *Violetas del Anáhuac* como un espacio para incidir en la opinión pública, los equipos funcionarán como el **Consejo Editorial** de una publicación contemporánea dirigida por y para mujeres jóvenes.

Instrucciones. Cada equipo deberá diseñar el “Manifiesto Editorial” y la “Primera Plana” de su publicación. El entregable debe contener:

1. **Manifiesto Editorial (1 cuartilla).** Una declaración de principios que explique cuál es el objetivo político de la publicación, qué valores democráticos defiende y por qué es necesario ese espacio hoy.
2. **Primera Plana Estratégica.** Definir un nombre, el titular principal (sobre una problemática actual de derechos humanos o género, equivalente a las preocupaciones de Wright), un artículo de opinión breve y la reseña de una iniciativa de “organización colectiva” actual.

Objetivo. Experimentar el rol de la prensa en la fijación de la agenda pública y comprender cómo el periodismo con perspectiva de género y derechos humanos es una herramienta activa para la democratización de la sociedad.

3. *La Siempreviva*

Rita Cetina Gutiérrez

I. Contexto histórico

Rita Cetina Gutiérrez fue una escritora, maestra y promotora de la educación de las mujeres en Yucatán. De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el 3 de mayo de 1870, Rita Cetina, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán fundaron *La Siempreviva*, un proyecto cultural integrado por una sociedad científica y literaria, escuelas y una revista. Una de sus escuelas ofrecía educación gratuita a niñas con recursos económicos limitados o en situación de orfandad.

Este marco es central para comprender los textos seleccionados. Rita Cetina no escribió sólo para expresar ideas generales sobre la mujer; escribió desde un proyecto educativo concreto. En su obra, la educación aparece como un derecho, como una necesidad social y como una vía para que niñas y mujeres jóvenes puedan desarrollar sus capacidades.

II. Resumen

La selección de textos de Rita inicia con **“A nuestro sexo”**, un poema que defiende la educación de la mujer. Cetina invita a las mujeres a organizarse y reconocer la educación como motor de transformación social, utilizando términos de profunda resonancia política: “llegó el momento,/Proclamemos: Unión, Fraternidad”,⁴ prefigurando lo que hoy denominamos sororidad y cohesión social.

En **“La emancipación de la mujer”**, la autora argumenta a favor de la igualdad intelectual. Sostiene que mujeres y hombres están igualmente dotados de razón, inteligencia y libre albedrío, cuestionando las barreras que impiden a las mujeres pensar y deliberar en la esfera pública. Astutamente, aclara que esta emancipación no busca destruir el tejido familiar, sino fortalecerlo a través de relaciones basadas en la igualdad de capacidades.

En **“La mujer en el siglo actual”**, Cetina contrasta la situación de la mujer considerada en épocas anteriores como un adorno del hogar y que permanecía alejada de la educación, con las oportunidades de formación que se observaron durante el siglo XIX. Para ejemplificar los resultados que podían alcanzarse mediante la educación, utiliza como caso de éxito el Vassar College en Estados Unidos, destacando que sus egresadas ejercían la medicina y lograban autonomía económica. Con este ejemplo empírico, desafía a la sociedad yucateca a entender que la profesionalización femenina genera desarrollo y progreso colectivo.

A través de la narrativa literaria, Cetina también expone las consecuencias de la violencia estructural. En

⁴Véase la p. 129 del presente tomo.

“Últimas horas de un reo”, la autora relata los momentos previos a la ejecución de un hombre condenado a muerte. El poema describe su miedo, arrepentimiento y preocupación por la esposa y los hijos que dejará en una situación de desprotección. Esta preocupación permite advertir además las condiciones de dependencia económica que enfrentaban muchas mujeres en la época, cuyos bienestar y seguridad se encontraban estrechamente vinculados con la situación del hombre con el que estaban.

En el relato de “Julia”, la autora retrata la intersección entre pobreza, orfandad y género a través de una niña maltratada que ve en la alfabetización (que le ofrece el niño Ernesto) su única vía de consuelo y emancipación.

Por último, en los dos artículos titulados “La mujer”, Cetina utiliza un recurso argumentativo conocido en la academia como *feminismo maternal* o *esencialismo estratégico*: justifica la educación femenina argumentando que una mujer instruida será una mejor madre y formadora de ciudadanos. Es crucial entender este planteamiento en su contexto histórico como una táctica política para infiltrar ideas progresistas en una sociedad profundamente conservadora.

III. Reflexión sobre los derechos y libertades que identifica la obra

Los textos de *La Siempreviva* son un catálogo temprano de derechos económicos, sociales y culturales:

- **Derecho a la educación.** El caso de “Julia” y el modelo de *La Siempreviva* ilustran que el Estado y la sociedad civil tienen la obligación de proveer educación

para romper los ciclos de pobreza y vulnerabilidad. Hoy, este principio está consagrado en el **artículo 3° constitucional** y en el **artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño**, donde se exige igualdad de oportunidades en el acceso educativo.

- **Derecho a la igualdad y a la no discriminación.** En “La emancipación de la mujer”, Rita Cetina cuestiona la supuesta inferioridad natural femenina, una premisa indispensable para reclamar el derecho al libre desarrollo de la personalidad y al trabajo remunerado (como ejemplifica con las médicas de Vassar). En el ámbito internacional, la CEDAW obliga hoy a los Estados a erradicar los roles estereotipados (art. 5) y garantizar la igualdad en el empleo (art. 11). Sobre este derecho, se sugiere también revisar los **artículos 1 y 24 de la CADH**.

IV. Preguntas para la reflexión

1. ¿Qué ideas sobre la educación y las capacidades de las mujeres cuestiona Rita Cetina en sus textos?
2. A partir del relato de “Julia” y la misión de la escuela *La Siempreviva*, ¿cómo se interceptan la pobreza (clase social) y el género para agravar la vulnerabilidad de las infancias, y por qué la educación pública es la principal respuesta democrática a este problema?
3. ¿Por qué argumentar que la educación hace a las mujeres “mejores madres” (como plantea Cetina en sus textos) fue una herramienta política eficaz en el siglo XIX, y qué riesgos tiene seguir utilizando ese argumento en la actualidad?

V. Propuesta de ejercicios o tareas creativas

Laboratorio de Instituciones: Fundando “La Nueva Siempreviva”. Rita Cetina no sólo escribió sobre derechos; fundó una institución (sociedad, revista y escuela) para hacerlos realidad. En este ejercicio, los equipos actuarán como colectivos de la sociedad civil contemporánea.

Instrucciones. Cada equipo deberá diseñar un proyecto de intervención socioeducativa llamado “La Nueva Siempreviva”, dirigido a combatir una barrera educativa actual para mujeres jóvenes o niñas en situación de vulnerabilidad. El proyecto debe entregarse como un documento ejecutivo que contenga:

1. **Diagnóstico del problema:** ¿Qué barrera educativa contemporánea van a atacar? (Por ejemplo, deserción escolar por embarazo adolescente, brecha digital en zonas rurales, falta de acceso a carreras STEM⁵).
2. **Misión de la institución:** ¿Cuál es el objetivo principal de su organización?
3. **Tres ejes de acción (inspirados en el modelo de 1870):**
 - ▶ *Eje Educativo (La Escuela):* ¿Qué taller, curso o beca van a ofrecer?
 - ▶ *Eje de Difusión (La Revista):* ¿Cómo van a usar las redes sociales o medios digitales para conscientizar sobre el tema?
 - ▶ *Eje Comunitario (La Sociedad):* ¿Cómo van a construir redes de apoyo (sororidad) entre las beneficiarias?

⁵ Son aquellas carreras relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas [N. del E.].

Objetivo. Traducir la teoría de los derechos humanos en el diseño de mecanismos institucionales y políticas de la sociedad civil, reconociendo que la democracia requiere organizaciones activas que materialicen los derechos en las comunidades vulnerables.

4. *La unión obrera*

Flora Tristán

I. Contexto histórico

Flora Tristán fue una escritora franco-peruana, reconocida como una de las precursoras del feminismo y del pensamiento social. Nació en París en 1803, hija de Mariano Tristán y Moscoso, de origen peruano, y de Thérèse Lesnais, de origen francés. Debido a que su padre murió sin haber formalizado legalmente su reconocimiento, Flora y su madre enfrentaron dificultades económicas, motivo por el cual Flora viajó a Perú con el propósito de solicitar el reconocimiento de una herencia familiar. Su ascendencia peruana, así como las experiencias y reflexiones derivadas de este viaje permiten reconocerla como una autora vinculada con la región de América Latina.

La unión obrera (1843) es un texto clave de la teoría política. Publicado cinco años antes que el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), Tristán fue precursora en plantear la necesidad de una organización internacional de la clase trabajadora. En un contexto de naciente industrialización, la autora propuso que las personas trabajadoras debían asociarse para defender sus derechos y transformar sus condiciones materiales. La Biblioteca Na-

cional de Francia conserva la edición popular de *Union ouvrière*, publicada en 1843.

El capítulo III, “Por qué menciono a las mujeres”, introduce una tesis revolucionaria para su época: la clase obrera no puede alcanzar su propia emancipación política y económica mientras mantenga a la mitad de su población (las mujeres) en la ignorancia y la subordinación. Tristán condiciona el éxito de la democracia social a la liberación absoluta de las mujeres.

II. Resumen

Flora Tristán explica por qué, al dirigirse a la clase trabajadora, considera necesario mencionar de manera expresa a las mujeres trabajadoras y referirse directamente a todas ellas. Desde el inicio de su texto sostiene que cualquier reflexión orientada al bienestar de la humanidad debe reconocer la situación de las mujeres y considera la forma en que han sido tratadas por la sociedad.

Para demostrar que la subordinación no es natural, sino histórica y modificable, Tristán utiliza una brillante analogía política: compara la situación de las mujeres de su tiempo con la de los campesinos y plebeyos antes de la Revolución francesa de 1789. Explica que, al igual que el Tercer Estado fue considerado inferior hasta que la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* los reconoció como sujetos políticos, las mujeres necesitan su propia proclamación de derechos para dejar de ser ciudadanas de segunda clase.

Tristán presta especial atención a la situación de las niñas de la clase trabajadora. Señala que muchas permanecían en casa para cuidar a sus hermanas y hermanos,

realizar compras o participar en tareas domésticas, mientras que los niños asistían a la escuela. También describe que algunas comenzaban a trabajar como aprendices desde edades tempranas y enfrentaban nuevas formas de explotación. De este modo, muestra que las desigualdades entre mujeres y hombres se construyen desde la infancia y se relacionan tanto con el acceso a la educación como con la distribución desigual de las responsabilidades dentro de los hogares.

Finalmente, Tristán plantea que “el objetivo de la sociedad debe ser la felicidad común de hombres y mujeres”.⁶ Considera que una declaración incorporada en las normas de la organización puede convertirse primero en costumbre y posteriormente en ley. Su aspiración es alcanzar una igualdad entre mujeres y hombres que permita construir lo que denomina *la unidad humana*.

III. Reflexión sobre los derechos y libertades que identifica la obra

A diferencia de otros textos incluidos en este tomo, *La unión obrera* utiliza de manera explícita el lenguaje de los derechos. Flora Tristán no sólo denuncia la desigualdad, también propone que el reconocimiento de los derechos de las mujeres quede descrito en las normas fundamentales de una organización.

- **Derecho al trabajo en condiciones equitativas.** En *La unión obrera*, Tristán reconoce a las mujeres como parte de la clase trabajadora y cuestiona que

⁶Véase la p. 177 del presente tomo.

permanezcan excluidas de los beneficios de la organización obrera. Hoy, este principio está codificado en el **artículo 11 de la CEDAW**, que obliga a los Estados a garantizar el mismo derecho al trabajo, a la igualdad de remuneración y a la no discriminación laboral.

- **Derecho a la seguridad social.** La propuesta de Tristán para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora contempla la protección de mujeres y hombres frente a situaciones como la enfermedad, los accidentes y la vejez, que pueden limitar o impedir su capacidad para trabajar. Esta visión mutualista es el cimiento del **artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** y del Estado de bienestar moderno.
- **Derecho de asociación y libertad sindical.** Tristán entiende que el individuo aislado no tiene poder de negociación frente al capital o el patriarcado. La organización colectiva es el mecanismo democrático por excelencia para equilibrar asimetrías de poder, un derecho consagrado en el **artículo 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** y en los **convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**.

IV. Preguntas para la reflexión

1. ¿Por qué es relevante la relación que hace Tristán de la situación que enfrentan las mujeres en esa época con la que enfrentaban los trabajadores antes de la Revolución francesa?

2. ¿De qué manera la distribución desigual del trabajo doméstico sigue siendo hoy la principal barrera para que las mujeres ejerzan su *individualidad social* y participen en la democracia?
3. ¿Por qué Tristán insiste en que el principio de igualdad debe escribirse en los *reglamentos y estatutos* de la organización, en lugar de dejarlo sólo como una “buena intención” moral?

V. Propuesta de ejercicios o tareas creativas

Constitución de una organización igualitaria. Imagina la creación de una asociación estudiantil o comunitaria. Redacta cinco artículos para su documento constitutivo, en los cuales se debe garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, la participación de las personas jóvenes, el acceso equitativo a los espacios de decisión y la protección frente a cualquier forma de discriminación. Compara tus propuestas con las medidas planteadas por Flora Tristán.

Los artículos no deben quedarse en declaraciones vagas (por ejemplo, “todos somos iguales”), sino diseñar **mecanismos vinculantes**. El documento debe incluir obligatoriamente artículos que regulen:

1. Paridad o cuotas de género en los espacios de toma de decisión (Mesa Directiva).
2. Un mecanismo o protocolo sancionador frente a la discriminación o el acoso.
3. Garantías para la participación de quienes ejercen labores de cuidado (por ejemplo, horarios compatibles con la maternidad/paternidad, guarderías, formato híbrido de asambleas).

4. Criterios de equidad salarial o distribución de recursos internos.

Objetivo. Desarrollar habilidades de técnica jurídica e institucional, comprendiendo que los derechos democráticos de las mujeres requieren de mecanismos normativos concretos e infraestructura institucional para ser garantizados en la práctica.

5. *Aves sin nido* Clorinda Matto de Turner

I. Contexto histórico

Aves sin nido fue publicada en 1889 por la escritora peruana Clorinda Matto de Turner. La obra ha sido reconocida como una de las novelas precursoras de la denuncia de injusticias cometidas contra la población indígena debido a que toca temas como la desigualdad y los abusos que enfrentaban las comunidades indígenas en distintas poblaciones del interior de Perú.

En el proemio, la autora formula una declaración de principios sobre el papel político de la literatura: ésta no debe limitarse al entretenimiento estético, sino funcionar como una herramienta de denuncia social y transformación. Matto de Turner escribe desde la observación directa tras haber vivido en la región andina, y su objetivo es visibilizar lo que ella identificaba como la “trinidad embrutecedora” del caciquismo local: el cura, el juez y el gobernador. A través de la novela, expone cómo estas autoridades se coluden para preservar sus privilegios feudales a costa de los derechos más básicos de las comunidades originarias.

II. Resumen

Al comienzo, en el proemio, Clorinda Matto apela directamente a la responsabilidad cívica de sus personas lectoras. Advierte sobre la urgencia de auditar las costumbres y vigilar a las autoridades que ejercen el poder en la periferia, lejos de los centros institucionales del Estado.

La narración de los capítulos seleccionados (II al VIII) se sitúa en Kíllac, un pueblo ficticio en los Andes peruanos. El conflicto detona cuando Marcela Yupanqui, una mujer indígena, acude en secreto a Lucía Marín (una mujer criolla, educada y recién llegada de la capital) para suplicarle ayuda frente a la asfixia económica y la violencia que sufre su familia.

Durante la conversación, Marcela explica que recibió diez pesos a cambio de entregar posteriormente dos quintales de lana, pero su familia no pudo reunir la cantidad acordada. Señala que las jornadas de trabajo exigidas a su esposo dificultaron el cumplimiento del compromiso y que, después de la muerte de su suegra, el sacerdote tomó la cosecha de papas como pago por el entierro y los servicios religiosos.

Además, Marcela debe cumplir una forma de trabajo obligatorio en la parroquia y dejar temporalmente a sus hijas y a su esposo. Sus palabras sugieren que las mujeres indígenas que realizaban ese servicio podían enfrentar situaciones de abuso. La acumulación de deudas, la pérdida de sus recursos y la falta de mecanismos para defenderse muestran una situación en la que las relaciones económicas se encuentran vinculadas con el poder ejercido por autoridades en este caso civiles y religiosas.

Lucía Marín es una mujer joven de casi veinte años, que cuenta con educación y pertenece a una familia con

mejores condiciones económicas. Después de escuchar a Marcela, analiza la situación y decide intervenir. Su primera acción consiste en convocar al sacerdote Pascual Vargas y al gobernador Sebastián Pancorbo para solicitar que se perdonen las deudas de la familia Yupanqui.

En la reunión, Lucía apela a los principios religiosos y a la responsabilidad de las autoridades. Sin embargo, el sacerdote defiende los ingresos que obtiene de esas prácticas y el gobernador afirma que “la costumbre es ley”.⁷ Ambos rechazan la solicitud y dejan ver que consideran legítimos los mecanismos que les permiten conservar sus beneficios.

Lucía comprende que no puede esperar protección de esas autoridades y decide buscar otros medios para ayudar a la familia. Un punto interesante sobre la novela es que no presenta una crítica contra todas las personas religiosas de manera general por el simple hecho de ser religiosas. Lucía contrasta la conducta del sacerdote de Kíllac con la actuación de otros sacerdotes que ha conocido y que auxiliaban a personas en situación de pobreza, por lo que la crítica se concentra en el abuso de autoridad y en el incumplimiento de las responsabilidades asociadas a su ejercicio.

Cuando Fernando, esposo de Lucía, regresa a Kíllac, ella le solicita doscientos soles. En lugar de utilizar el dinero para comprar el vestido que él había prometido, decide destinarlo a la ayuda de la familia Yupanqui. Esa acción muestra la voluntad de Lucía para actuar frente a la injusticia, pero también se observa que el acceso a los recursos económicos de Lucía dependen de la autorización de su esposo.

⁷Véase la p. 192 del presente tomo.

En el capítulo VIII, el sacerdote y el gobernador conversan sobre la intervención de Lucía y Fernando. Ambos consideran que las personas recién llegadas amenazan las prácticas que han permitido conservar sus privilegios y expresan su intención de alejarlas del pueblo.

Los capítulos revelan la colusión del poder civil y religioso. Cuando el esposo de Lucía interviene financieramente para salvar a los Yupanqui, el gobernador y el cura no ven esto como un acto de caridad, sino como una amenaza al orden establecido y a su monopolio de poder, por lo que deciden que deben expulsar a los “forasteros” del pueblo.

III. Reflexión sobre los derechos y libertades que identifica la obra

La novela permite analizar la distancia entre la teoría democrática y la realidad en territorios dominados por poderes fácticos:

- **Derecho de los pueblos y comunidades indígenas.** Matto de Turner denuncia el sometimiento forzado de las personas indígenas. En el marco contemporáneo, esta lucha encuentra respaldo en el **artículo 2° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos***, así como en el ***Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales***, que exige el respeto a las instituciones indígenas siempre que no vulneren los derechos humanos, y prohíbe explícitamente el trabajo forzoso y la servidumbre.
- **Derecho de acceso a la justicia y no discriminación.** La familia Yupanqui no puede acudir al juez local

porque éste es parte del sistema de extorsión, lo cual vulnera el principio de acceso a una justicia imparcial. Constitucionalmente, los **artículos 1° y 17 federales**, así como el apartado de derechos de acceso a la justicia del **artículo 59 de la *Constitución Política de la Ciudad de México***, exigen garantías reforzadas (intérpretes, defensa culturalmente adecuada) para evitar que la vulnerabilidad económica y étnica impida la defensa legal.

- **Derecho a la buena administración pública (Estado de derecho vs. caciquismo).** La justificación del gobernador (“la costumbre es ley”) ilustra la ausencia del Estado de derecho. Frente a la arbitrariedad de los funcionarios de Kíllac, el **artículo 60 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*** reconoce hoy el derecho a una buena administración pública, y obliga a las autoridades a actuar bajo principios de legalidad, honradez y rendición de cuentas, eliminando el uso del cargo público para el enriquecimiento ilícito.

IV. Preguntas para la reflexión

1. ¿Qué prácticas contribuyen a mantener la situación de desigualdad que enfrenta la familia Yupanqui?
2. ¿De qué forma la relación entre Marcela y Lucía permite visibilizar las injusticias que enfrentan las poblaciones indígenas y las posibilidades de solidaridad y apoyo entre mujeres?
3. Cuando el gobernador afirma que “la costumbre es ley” para justificar el abuso, ¿qué dilema nos

plantea sobre los límites de los usos y costumbres frente a la universalidad de los derechos humanos modernos?

V. Propuesta de ejercicios o tareas creativas

Diseño de un sistema de pesos y contrapesos para garantizar el acceso a derechos. A partir de los conflictos y abusos de autoridad planteados en *Aves sin nido*, rediseña un sistema institucional que permita prevenir decisiones arbitrarias y garantizar el acceso efectivo a los derechos de la población.

Para el diseño del sistema, considera lo siguiente:

- autoridades e instituciones que formarían parte del sistema;
- funciones que le corresponderían a cada una;
- mecanismos para evitar concentración de poder;
- formas de supervisión y control entre autoridades;
- procedimientos para presentar denuncias o solicitar protección;
- medidas necesarias para garantizar el acceso a la justicia, y
- mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Objetivo. Analizar la importancia de distribuir y supervisar el ejercicio del poder mediante un sistema de pesos y contrapesos, así como reflexionar sobre las características que debe tener una administración pública orientada a la garantía de derechos.

LECTURAS



*Respuesta de la poetisa a la muy
ilustre sor Filotea de la Cruz*
Sor Juana Inés de la Cruz

Violetas del Anáhuac
Laureana Wright de Kleinhans

La Siempreviva
Rita Cetina Gutiérrez

La unión obrera
Flora Tristán

Aves sin nido
Clorinda Matto de Turner

Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*

(1691)

Sor Juana Inés de la Cruz
(1648-1695)

Muy ilustre señora, mi señora:

No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho, si al primer paso encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo que preguntado el Ángel de las Escuelas, Santo Tomás, de su silencio con Alberto Magno, su Maestro, respondió *que callaba, porque nada sabía decir digno de Alberto*, ¿con cuánta mayor razón callaría, no como el Santo, de humildad, sino que en la realidad es no saber algo digno de vos? El segundo imposible es saber agradecerlos tan excesivo como no esperado favor de dar a las prensas mis borrones,¹ merced tan sin medida que incluso se le pasara por alto a la espe-

* Revisión y notas: Oscar Jordan Guzmán Chávez.

¹Se trata de la edición y publicación de la *Carta atenagórica*, impresa sin el conocimiento ni permiso de Sor Juana. El epíteto *atenagórica* se refiere a algo que es digno o que está a la altura de la diosa Atenea, quien personificaba la sabiduría en la cultura griega clásica; sin embargo, también pudiera referirse a Atenágoras, filósofo ateniense del siglo I d. de C., convertido al cristianismo.

ranza más ambiciosa y al deseo más fantástico y que ni aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos, y en fin, de tal magnitud, que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero² excede a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pariunt*.³ Y tal, que enmudecen al beneficiado.

Cuando la felizmente estéril, para ser milagrosamente fecunda, Madre del Bautista vio en su casa tan desproporcionada visita como la Madre del Verbo, se le entorpeció el entendimiento y se le suspendió el discurso, y así, en vez de agradecimiento, prorrumpió en dudas y preguntas: *Ea unde hic mihi?* ¿De dónde a mí viene tal cosa? Lo mismo sucedió a Saúl cuando se vio electo y ungido rey de Israel: *Numquid non filius Iemini ego sum de minima tribu Israel, et cognatio mea minima inter omnes de tribu Beniamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?*⁴ Así yo diré: ¿de dónde, venerable señora, de dónde a mí tanto favor? ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo, y la más indigna de ocupar vuestra atención? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et unde hoc mihi?*⁵ Ni al primer imposible tengo más que responder que no ser nada digno de vues-

²Sor Juana usa la conjunción adversativa *pero* en lugar de *sino*, común durante la etapa virreinal.

³“Los beneficios inesperados producen menor gloria para la esperanza, pero mayor gloria para el beneficio mismo”, Fabio Quintiliano, *Institutiones oratorias*, VII, III.

⁴“¿Acaso no soy yo un hijo de Jemini, de la más pequeña tribu de Israel, y mi familia la más pequeña entre todas las familias de la tribu de Benjamín? Entonces, ¿por qué me dijiste tales palabras?”, 1 Samuel 9:21.

⁵“¿A qué se debe este favor?”, Lucas 1:43.

tros ojos; ni al segundo, más que admiraciones en vez de gracias, diciendo que no soy capaz de agradecerlos la más mínima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que al llegar a mis manos impresa la carta, que vuestra propiedad llamó *atenagórica*, prorumpí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvencción que Dios hace a lo mal que le correspondo, y que, como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios, especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero también especial modo de avergonzarme y confundirme, que es más primoroso medio de castigar hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencia y condene mi gratitud. Y así, cuando esto considero, acá a mis solas, suelo decir: “Bendito seáis vos, Señor, que no sólo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mía lo pusisteis, sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mí de la sentencia que yo misma me daría; que forzada de mi propio conocimiento no pudiera ser menos que de condenación, y vos le reservasteis a vuestra misericordia, porque me amáis más de lo que yo me puedo amar”.

Perdonad, señora mía, la digresión que me arrebató la fuerza de la verdad, y si la he de confesar toda, también es buscar refugios para huir de la dificultad de responder, y casi me he determinado a dejarlo al silencio; pero como éste es cosa negativa, aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque éste es su propio oficio, *decir nada*. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Elección al tercer cielo, y habiendo visto los arcanos se-

cretos de Dios, dice: *Audiui arcana Dei, quae non licet homini loqui*.⁶ No dice lo que vio, pero dice que no lo puede decir, de manera que aquellas cosas que no se pueden decir es menester decir siquiera *que no se pueden decir*, para que se entienda que al callar no es no saber qué decir sino no caber en las voces lo mucho que hay que decir. Dice San Juan,⁷ que si hubiera de escribir todas las maravillas que obró nuestro Redentor, no cupieran en todo el mundo los libros, y dice Vieira⁸ sobre este lugar que en sola esta cláusula dijo más el Evangelista que en todo cuanto escribió: y dice muy bien el fénix lusitano (pero ¿cuándo no dice bien, aun cuando no dice bien?), porque así dice San Juan todo lo que dejó de decir, y expresó lo que dejó de expresar. Así yo (señora mía), sólo responderé que no sé qué responder; sólo agradeceré diciendo que no soy capaz de agradeceros, y diré (por breve rótulo de lo que dejo el silencio) que sólo con la confianza de favorecida y con los valimientos de honrada me puedo atrever a hablar con vuestra grandeza: si fuera necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministraré yo más materia a vuestra benignidad y vos daréis mayor forma a mi reconocimiento.

No se hallaba digno Moisés, por balbuciente, para hablar con Faraón; y después, el verse tan favorecido de Dios le infunde tales alientos que no sólo habla con el mismo Dios sino que se atreve a pedirle imposibles: *Ostende mihi faciem tuam*.⁹ Pues así yo (señora mía): ya no

⁶“Escuché secretos de Dios, que al hombre no le es lícito hablar”, 2 Corintios 12:4.

⁷Evangelio de San Juan 21:24-25.

⁸Se refiere al padre jesuita Antonio Vieira (1608-1697), cuyo sermón criticó Sor Juana en la dicha *Carta atenagórica*.

⁹“Que se me muestre tu rostro”, Éxodo 33:13-18.

me parecen imposibles los que puse al principio, a vista de lo que me favorecéis; porque quien hizo imprimir la carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto, siendo de todo indigna por sí y por su autora, ¿qué no hará? ¿Qué no perdonará? ¿Qué dejará de hacer? ¿Y qué dejará de perdonar? Y así, debajo del supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores y debajo del seguro de vuestra benignidad y de que me habéis, como otro Asuero,¹⁰ dado a besar la punta del cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benévola licencia para hablar y proponer en vuestra venerable presencia, digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo tendrá para mí sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma carta. Bien conozco que no cae sobre ella vuestra cuerdisima advertencia, sino sobre lo mucho que habréis visto de asuntos humanos que he escrito: y así, lo que he dicho no es más que satisfaceros con ella a la falta de aplicación que habréis inferido (con mucha razón) de otros escritos míos: y hablando con más especialidad, os confieso con la ingenuidad que ante vos es debida, y con la verdad y claridad que en mí siempre es natural y costumbre, que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna, resonándome siempre en los oídos,

¹⁰ Rey persa del siglo v a. de C. mencionado en la Biblia como alguien muy poderoso.

con no pequeño horror, aquella amenaza y prohibición del Señor a los pecadores como yo: *Quare tu enarras iustitias meas et assumis testamentum meum per os tuum?*¹¹

Esta pregunta, y el ver que aun a los varones doctos se prohibía el leer los Cantares, hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis; éste, por su oscuridad; y aquéllos, porque de la dulzura de aquellos epitalamios no tomase ocasión la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos, compruébalo mi gran padre San Jerónimo, mandando que sea esto lo último que se estudie, por la misma razón: *Ad ultimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit sub carnalibus uerbis spiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, uulneretur.*¹² Y Séneca dice: *Teneris in unnis haud clara est fides.*¹³ Pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad, y sobre todo las costumbres? Y así, confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento, de quien querían brotar: el inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa, y los críticos con censura; y ésta, *iusta uel iniusta, timenda non est*,¹⁴ pues deja comulgar y oír misa, por

¹¹ “¿Por qué relatas tú mis justicias y tomas mi pacto en tu boca?”, Salmos 50 (49):16.

¹² “Por último, aprenda sin peligro el Cantar de los Cantares, no sea que si lo lee al comienzo, al no entender el epitalamio de las nupcias espirituales bajo sus palabras carnales, salga herida”, San Jerónimo, *Epistolario*, “Carta a Leta”, 12.

¹³ “En los años tiernos no es clara la constancia o la fe”, Séneca, *Octavia*, 535.

¹⁴ “Sea justa o injusta, la censura no debe ser temida”.

lo cual me da poco o ningún cuidado, porque según la misma decisión de los que lo calumnian, ni tengo obligación para saber, ni aptitud para acertar; luego, si lo yerro, ni es culpa, ni es descrédito; no es culpa, porque no tengo obligación; no es descrédito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *ad impossibilis, nemo tonetur*.¹⁵ Y a la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada, y sólo por dar gusto a otros, no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí que tenga el caudal de letras e ingenio que pide la obligación de quien escribe, y así es la ordinaria respuesta a los que instan (y más si es asunto sagrado): ¿Qué entendimiento tengo yo? ¿Qué estudio? ¿Qué materiales?, ¿ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de decir alguna proposición malsonante, o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, que fuera en mí desmedida soberbia, sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.

El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena, que les pudiera decir con verdad: *Vos me coegistis*.¹⁶ Lo que sí es verdad, que no negaré (lo uno porque es notorio a todos; y lo otro, porque aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad), que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras que ni ajenas reprehensiones (que he tenido muchas), ni propias reflejas (que de hecho no pocas) han bastado a que deje de seguir este natural impulso, que

¹⁵ “A lo imposible, a nadie se le obliga”.

¹⁶ “Ustedes me obligaron”.

Dios puso en mí: su Majestad sabe por qué y para qué: y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento, dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra (según algunos) en una mujer: y aún hay quien diga que daña. Sabe también su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificárselo sólo a quien me lo dio, y que no otro motivo me entró en la Religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención eran repugnantes los ejercicios y compañía de una comunidad; y después de ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que me intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación: y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (señora mía), creo que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos presentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación (de que os quiero dar entera noticia), digo, que no había cumplido los tres años de mi edad cuando, enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman *Amigas*,¹⁷ me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que le daban lección me en-

¹⁷ Las *escuelas de Amiga* o *de migas* eran instituciones informales de los siglos xvii y posteriores en las que se enseñaba a las mujeres labores de bordado, cocina o “las propias para las mujeres”. Fueron comunes desde la época virreinal hasta bien entrado el siglo xx. Si bien cualquier niña podía entrar ahí, al ser tales escuelas de carácter “privado”, eran pocas las familias que podían mantener a sus hijas en ese sistema de enseñanza.

cendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, le dije: *Que mi madre ordenaba me diese lección*. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía, cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó, por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían, por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó, Dios la guarde, y puede testificarlo. Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer *queso*;¹⁸ porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costura que deprehenden¹⁹ las mujeres, oí decir que había universidades y escuelas, en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí, cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos, sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer (e hizo muy bien), pero yo despiqué el deseo de leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprehensiones a estorbarlo; de manera que cuando vine a Méjico se admiraban no tanto del ingenio, cuando de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar. Empecé a deprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las

¹⁸ Se decía que comer queso impedía el desarrollo de la inteligencia.

¹⁹ Aprender.

lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres (y más en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o cual cosa, que me había propuesto deprehender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar, en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía, y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa, y yo aprendía despacio, con efecto lo cortaba, en pena de la rudeza; que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entreme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir, en materia de seguridad que deseaba, mi salvación: a cuyo primer respecto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma; pero ¡miserable de mí!, trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarcarse con tanto ejercicio que la Religión tiene, reventaba, como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.²⁰

²⁰“La privación de algo provoca apetito de ello”.

Volví (mal dije, pues nunca cesé), proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro: pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa, por amor de las letras: ¡oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales de los Divinos Misterios; y que siendo monja y no seglar, debía por el estado eclesiástico profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo, y de una Santa Paula,²¹ que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma, y me parecía razón sino es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndole como obligatorio su propio gusto: con esto proseguí, dirigiéndome siempre como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; y pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y arte humanas; porque, ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien no sabe el de las ancillas?²²

¿Cómo, sin lógica, sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura?

²¹ Santos del siglo IV d. de C. Se dice que San Jerónimo fue defensor de la educación para las mujeres, así como un erudito (tradujo la Biblia del hebreo y griego al latín, la conocida como Vulgata).

²² En la antigua Roma, se les llamaba así a las sirvientas o esclavas.

¿Cómo, sin retórica, entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo, sin física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales, de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas y otras muchas que hay? ¿Cómo, si el sanar Saúl al sonido del harpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural, que Dios quiso poner en David? ¿Cómo, sin aritmética, se podrán entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas²³ tan misteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo, sin geometría, se podrán medir el Arca Santa del Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? ¿Cómo, sin arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el sabio rey sólo fue sobrestante que la ejecutó, donde no había base sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquivolta sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo, sin grande conocimiento de reglas, y partes de que consta la historia, se entenderían los libros históricos? ¿Aquellas recapitulaciones, en que muchas veces se propone en la narración lo que en el hecho sucedió primero? ¿Cómo, sin grande noticia de ambos derechos, podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo, sin grande erudición, tantas cosas de historia profanas de que hace mención la Sagrada Escritura? ¿Tantas costumbres de gentiles? ¿Tantos ritos? ¿Tantas maneras de hablar?

²³ Periodo de siete días.

¿Cómo, sin muchas reglas y lección de Santos Padres, se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores, que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham por las ciudades, de que si perdonaría, habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es *sesquinona* y es como de *Mi* a *Re*; de aquí a cuarenta, que es *sesquioctava*, y es como de *Re* a *Mi*; de aquí a treinta, que es *sesquitercia*, que es la del *Diatesarón*: de aquí a veinte, que es la proporción *sesquiáltera*, que es la del *Diapante*: de aquí a diez, que es la *dupla*, que es el *Diapasón*; y como no hay más proporciones armónicas, no paso de ahí? Pues, ¿cómo se podrá entender esto sin música? Allá en el libro de Job, le dice Dios: *Nunquid coiungere ualebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Nunquid producis Luciferum in tempore suo, et esperum super filios terrae consurgere facis?*²⁴ Cuyos términos, sin noticia de astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánico que no se mencione. Y en fin, como el libro que comprende todos los libros, y la ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil ni aun posible), pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demás.

²⁴ “¿Podrás tú por ventura ligar las brillantes estrellas Pléyades, o podrás disipar el giro de Arturo? ¿Haces aparecer el Lucero a su tiempo, y haces salir al Héspero sobre los hijos de la tierra?”, Job 38:31-32.

Del Angélico Doctor Santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacra Scripturae ad orationem, ieiunium adhibebat. Quim tiam sodali sou Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.*²⁵ Pues yo, tan distante de la virtud y las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así, por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras no ha sido en mí elección, sino que el caso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado (sin arbitrio mío) la preferencia: y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa, por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas, o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio, y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas, y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás; y mientras se toca el harpa, sosiega el órgano; *et sic de caeteris;*²⁶ porque, como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca lo puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y qui-

²⁵“En las dificultades de los pasajes de la Sagrada Escritura, acudía a la oración y al ayuno. Lo que el hermano Reginaldo sabía no lo había obtenido tanto por su estudio o trabajo, sino que lo había recibido por transmisión divina”.

²⁶“Y así de los demás”.

siera yo persuadir a todos con mi experiencia, a que no sólo no estorban, pero se ayudan, dando a luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces, que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor; de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas, eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R. P. Atanasio Quirquerio en su curioso libro *De magnete*.²⁷ Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, a un tiempo, y la circunferencia de donde salen y paran todas las líneas creadas.

Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras Artes; como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta por el camino más breve; y la del retórico se mueve, como la curva, por el más largo; pero van a un mismo punto los dos. Y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado: y así, no es disculpa ni por tal la doy el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudaban; sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo, no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes con-

²⁷ El nombre es la castellanización de Athanasius Kircher (1602-1680), sacerdote jesuita alemán, erudito y científico del Barroco. El texto que menciona Sor Juana teoriza acerca del magnetismo terrestre, en respuesta a Copérnico y el heliocentrismo.

ferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible, y en vez de explicación y ejercicio, muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo), sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad, como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar: estar yo estudiando, y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia: estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad; donde es preciso, no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio: y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí, confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así, no puedo decir lo que con envidia oigo a otros, que no les ha costado afán el saber: dichosos ellos. A mí no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me lo ha costado tan grande que pudiera decir como mi padre San Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperauerim, quotiesque cessauerim, et contentione dicendi rursus incoeperim, testis est consciencia, tam mea, qui passus sum, quam eorum, qui mecum duxerunt vitan.*²⁸ Menos los compañeros y testigos (que aun de ese

²⁸ “Cuánto trabajo invertido, cuánta dificultad soportada, cuántas veces desesperé y cuántas me detuve, y por la necesidad de expresarme volví

alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal ésta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

Solía sucederme que como, entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable, y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas), y con esto gustan mucho de mi compañía: conociendo esto, y movida del grande amor que les tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya; así, me solía ir, los ratos que a unas y a otras nos sobraban, a consolarlas y recrearme con su conversación. Reparé que en este tiempo hacía falta a mi estudio y hacía voto de no entrar en celda alguna, si no me obligase a ello la obediencia o la caridad: porque sin este freno tan duro, al de sólo propósito lo rompiera el amor: y este voto (conociendo mi fragilidad) lo hacía por un mes o por quince días; y dando, cuando se cumplía, un día o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar), cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas hermanas.

Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios, que quiso fuese hacia las letras, y no hacia otro vicio que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o, por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por retirar lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos, que directamente han tirado a estorbar y

a empezar; es testigo la conciencia, la mía, de que he sufrido, como la de quienes llevan la vida conmigo”, San Jerónimo, *Epistolario*, “A Rústico, monje”, 13.

prohibir el ejercicio. ¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así: porque entre las flores de esas mismas aclamaciones, se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar; y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquellos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención) me han mortificado, y atormentado más que los otros, con aquél: *No conviene a la santa ignorancia, que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza*. ¿Qué me habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio, donde yo era el mártir y me era el verdugo! Pues por la (en mí dos veces infeliz) habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado? ¿O cuáles no me han dejado de dar? Ciertamente, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar que el que se señala o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer, es recibido como enemigo común, porque parece a algunos que usurpa los aplausos que ellos merecen; o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen. Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por la cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes, porque no tiranizase con ellas la libertad pública,²⁹ todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los atenienses; pero hay otro, no menos eficaz, aunque no tan

²⁹ Se refiere al ostracismo, práctica política en la que se desterraba a la persona sin necesidad de formular juicio contra ella.

bien fundado, pues parece máxima del impío Maquiavelo, que es aborrecer al que se señala, porque desluzca a otros. Así sucede y así sucedió siempre.

Y si no, ¿cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los fariseos contra Cristo, habiendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, ¿cuál prenda más amable que aquella divina hermosura? ¿Cuál más poderosa para arrebatarse los corazones? Si cualquiera belleza humana tiene jurisdicción sobre los albedríos, y con blanda y apetecida violencia los sabe sujetar, ¿qué haría aquélla con tantas prerrogativas y dotes soberanas? ¿Qué haría, qué movería, y qué no haría, y qué no movería aquella incomprensible beldad, por cuyo hermoso rostro, como por un terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la divinidad? ¿Qué no movería aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano señalaba iluminaciones de divino? Si el Moisés, de sólo la conversación con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vida humana, ¿qué sería el del mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, ¿cuál más amable que aquella celestial modestia, que aquella suavidad y blandura, derramando misericordias en todos sus movimientos? ¿Aquella profunda humildad y mansedumbre? ¿Aquellas palabras de vida eterna y eterna sabiduría? Pues, ¿cómo es posible que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados y elevados tras él? Dice la Santa Madre, y madre mía, Teresa, que después que vio la hermosura de Cristo, quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, comparada con aquella hermosura. Pues, ¿cómo en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos y viles no tuvieran conocimiento ni estimación de sus perfecciones, siquiera, como interesantes, ¿no les movieran sus propias conveniencia y utilidades en tantos beneficios

como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues, ¿cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no lo amaban, por eso mismo lo aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos.

Júntanse en su concilio y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?*³⁰ ¿Hay tal causa? Si dijeran: Éste es un malhechor, un transgresor de la ley, un alborotador, que con engaños alborota el pueblo, mintieran, como mintieron cuando lo decían: pero eran causales más congruentes a lo que solicitaban, que era quitarle la vida; mas dar por causal que hace cosas señaladas no parece de hombres doctos, cuales eran los fariseos. Pues así es, que cuando se apasionan los hombres doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias: en verdad que sólo por eso salió determinado que Cristo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿por qué es ésa tan cruel determinación? No responden más, sino que *multa signa facit*. ¡Válgame Dios! ¿Qué, el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera? Haciendo reclamo este *Multa signa facit* a aquel *O radix Iesse, qui stas in signum populorum!*³¹ Y a otro: *In signum cui contradicetur.*³² ¿Por signo? Pues muera. ¿Señalado? Pues padezca, que eso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia³³ de los templos colocarse por adorno unas figuras de los vientos y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece y no es

³⁰ “¿Qué haremos?, pues este hombre hace muchas señales”, Juan 11:47.

³¹ “Oh, raíz de Jesé, que se levanta como signo para los pueblos”, Isaías 11:1.

³² “Y servirá de señal para contradicción”, Lucas 2:34.

³³ En la cúspide.

sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas que la puncen quien está en alto: allí está la ojeriza del aire, allí es el rigor de los elementos, allí despican la cólera los rayos, allí es el blanco de piedras y flechas: ¡oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo, que te ponen por blanco de la envidia y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la que con más rigor la experimenta es la del entendimiento: lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan a quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es más modesto y sufrido y se defiende menos. Lo segundo es porque, como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser.³⁴ No por otra razón es el ángel más que el hombre, que porque entiende más: no es otro el exceso que el hombre hace al bruto sino sólo entender; y así como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más: porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él; que es más rico, que es más hermoso; y aunque es más docto; pero que es más entendido, apenas habrá quien lo confiese: *Rarus est qui velit cedere ingenio*.³⁵ Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Cuando los soldados hicieron burla, entretenimiento y diversión de N. S. Jesucristo, trajeron una púrpura vieja, y una caña hueca, y una corona de espinas para coronarle por Rey de Burlas.³⁶ Pues ahora, la caña y la púrpura

³⁴ Baltasar Gracián, *Oráculo manual y arte de prudencia*, §176.

³⁵ “Es raro quien cediera, queriendo, su ingenio”, Marcial, *Epigramas*, lib. VIII, 18.

³⁶ Mateo 27:27-31.

ra eran afrentosas, pero no dolorosas; pues, ¿por qué sólo la corona es dolorosa? ¿No basta que como las demás insignias fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la sagrada cabeza de Cristo y aquel divino cerebro eran depósito de la sabiduría; y cerebro sabio en el mundo no basta que esté escarnecido, ha de estar también lastimado y maltratado; cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana, si ve la que obtuvo la divina? Coronaba la soberbia romana las diversas hazañas de sus capitanes también con diversas coronas: ya con la cívica, al que defendía al ciudadano; ya con la castrense, al que entraba en los reales enemigos; ya con la mural, al que escalaba el muro; ya con la obsidional, al que libraba la ciudad cercada, o el ejército sitiado, o el campo, o en los reales, ya con la naval, ya con la oval, ya con la triunfal otras hazañas, según refieren Plinio y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de coronas, dudaba de cuál especie sería la de Cristo, y me parece que fue obsidional, que (como sabéis, señora) era la más honrosa, y se llamaba obsidional de *obsidio*, que quiere decir cerco; la cual no se hacía de oro ni de plata, sino de la misma grama o hierba que cría el campo en que se hacía la empresa: y como la hazaña de Cristo fue hacer levantar el cerco al Príncipe de las Tinieblas, el cual tenía sitiada toda la Tierra, como lo dice en el libro de Job: *Circuivi terram et ambulavi per ea*.³⁷ Y de él dice San Pedro: *Circuit quarens quem devoret*;³⁸ y vino nuestro caudillo, y le hizo levantar el cerco: *Nunc Princeps huius mundi eii-*

³⁷ “De recorrer la tierra y de andar por ella”, Job 1:7.

³⁸ “Anda al acecho para devorar”, 1 Pedro 5:8.

cietur foras.³⁹ Así los soldados lo coronaron, no con oro, ni plata, sino con el fruto natural que producía el mundo, que fue el campo de la lid; el cual, después de la maldición, *spinas et tributos germinabit tibi*,⁴⁰ no producía otra cosa que espinas: y así, fue propísima corona de ellas, en el valeroso y sabio vencedor, con que le coronó su madre la Sinagoga. Saliendo a ver el doloroso triunfo, como el del otro Salomón festivas, a éste llorosas las hijas de Sión, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduría; siendo Cristo, como Rey de ella, quien estrenó la corona, porque santificada en sus sienes se quite el horror a los otros sabios y entiendan que no han de aspirar a otro honor.

Quiso la misma vida ir a dar la vida a Lázaro difunto: ignoraban los Discípulos el intento y lo replicaron: *Rabbi, nunc quaerebant te Iudaei lapidare et iterum uodis illuc?* Satisfizo el Redentor el temor: *Nonne duodecim sunt horae diei?*⁴¹ Hasta aquí parece que temían, porque tenían el antecedente de quererlo apedrear; porque los había reprendido, llamándolos ladrones y no pastores de ovejas. Y así temían que si iba a lo mismo (como las reprehensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas) corriese peligro su vida; pero ya desengañados y enterados de que va a dar vida a Lázaro, ¿cuál es la razón que pudo mover a Tomás para que tomando aquí los alientos que en el Huerto Pedro *Eamus et nos, ut mo-*

³⁹ “Y ahora el príncipe de este mundo será arrojado afuera”, Juan 12:31.

⁴⁰ “Espinas y abrojos germinarán para ti”, Génesis 3:18.

⁴¹ “Rabí, ahora procuraban los judíos apedrearte, ¿y otra vez vas allá? [Respondió Jesús:] ¿No tiene el día doce horas?”, Juan 11:8-9.

*riamur cum eo?*⁴² ¿Qué dices, Apóstol Santo? A morir no va el Señor, ¿de qué es el recelo? Porque a lo que Cristo va no es a reprehender, sino a hacer una obra de piedad, y por eso no le suelen hacer mal. Los mismos judíos os podían haber asegurado, pues cuando os reconvino, queriéndole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidastis?* Le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.*⁴³ Pues si ellos dicen que no lo quieren apedrear por las buenas obras y ahora va a hacer una tan buena como dar la vida a Lázaro, ¿de qué es el recelo? ¿O por qué? ¿No fuera mejor decir: Vamos a gozar el fruto del agradecimiento de la buena obra que va a hacer nuestro Maestro, a verle aplaudir y rendir gracias al beneficio, a ver las admiraciones que hacen del milagro? Y no decir, al parecer, una cosa tan fuera del caso, como es: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo.* Mas ¡ay!, que el Santo temió como discreto, y habló como Apóstol. ¿No va Cristo a hacer un milagro? ¿Pues qué mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprehensiones que para la envidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiera (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro.

Hallábase el Príncipe de los Apóstoles, en un tiempo, tan distante de la sabiduría, como pondera aquel enfático *Petrus vero sequebatur eum a longe.*⁴⁴ Tan lejos de los

⁴² “¿Vamos también nosotros para morir con Él?”, Juan 11:16.

⁴³ “Muchas cosas buenas les he mostrado de mi Padre, ¿por cuál de ellas me apedrearán? [...] Por buena obra no te apedreamos, sino por la blasfemia”, Juan 10:32-33.

⁴⁴ “Pedro, que le había seguido desde lejos”, Marcos 14:58.

aplausos del doctor, quien tenía el título de indiscreto: *Nesciens quid diceret*.⁴⁵ Y aún examinado del conocimiento de la sabiduría, dijo él mismo que no había alcanzado la menor noticia: *Mulier, nescio quid dicis: mulier, non noui illum*.⁴⁶ ¿Y qué le sucede? Que teniendo estos créditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sí las aflicciones de sabio: ¿Por qué? No se dio otra causal sino: *Et hic cum illo erat*.⁴⁷ Era afecto a la sabiduría, llevábalo el corazón, andábase tras ella, preciábase de seguidor y amoroso de la sabiduría; y aunque era tan *a longe*, que no la comprendía ni alcanzaba, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera que no lo afligiese, ni mujer doméstica que no lo aquejase. Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría, y que la he deseado seguir, aunque *a longe*. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento y ha sido con tal extremo, que han llegado a solicitar que se me prohiba el estudio.

Una vez lo han conseguido con una prelada muy santa y muy cándida, que creyó que el estudio era cosa de Inquisición, y me mandó que no estudiase: Yo la obedecía (unos tres meses, que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crio, sirviéndome ellas de letras y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin reflexa, nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura,

⁴⁵ “No sabía lo que decía”, Lucas 9:34.

⁴⁶ “Mujer, no lo conozco; mujer, no sé qué dices”, cita libre de Lucas 22:57 y 60.

⁴⁷ “Y también estaba con Él”, *idem*.

por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*,⁴⁸ no hay alguna que no pame el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo (vuelvo a decir) las miraba y admiraba todas; de tal manera, que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mis consideraciones: ¿de dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y midiéndola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz), y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra, y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas.

Este modo de reparos en todo me sucedía, y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar, porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos sucedía esto mismo, y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario: y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con ésta mi locura, a considerar

⁴⁸ “Dios me hizo”.

el fácil *motu* de la forma esférica; y cómo duraba el impulso ya impreso, e independencia de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla, para que en bailando el trompo encima se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales, que iban perdiendo lo circular cuando se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras a los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban, y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el harpa de David y que por eso sanaba Saúl a su sonido: casi la misma conservan las harpas de nuestros tiempos.

Pues, ¿qué os pudiera contar, señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Ver que un huevo se une y se fríe en la manteca o aceite y por el contrario se despedaza en el almíbar: ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria: ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí, y juntas no. Pero no debo cansaros con tales frialdades, que sólo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres, sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filosofar y aderezar la cena*. Y yo suelo decir, viendo estas cosillas: *Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito*.

Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo en mí que no necesito de libros: y en una ocasión que por un grave accidente de estómago me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días; y luego les propuse que era menos dañoso el concedérmelo, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así, se redujeron a concederme que leyese; y más, señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día; arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande y de algunas razones y delgadezas, que he alcanzado dormida mejor que despierta; y las dejo por no cansaros, pues basta lo dicho para que vuestra discreción y transcendencia penetre, y se entere perfectamente en todo mi natural y del principio, medios y estado de mis estudios.

Si éstos, señora, fueran méritos (como los veo por tales a celebrar en los hombres), no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente: si son culpa, por la misma razón creo que no la he tenido; mas con todo vivo, siempre tan desconfiada de mí que ni en esto ni en otra cosa me fío de mi juicio; y así, remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciaré, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras. Confieso también que con ser esto verdad, tal que (como he dicho) no necesitaba de ejemplares, con todo, no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como humanas letras. Porque veo a una Débora, dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo, donde había tantos varones doc-

tos. Veo una sapientísima reina de Saba, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprehendida; antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas, adornadas del don de la profecía, como una Abigail; otras, de persuasión, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel, y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los gentiles, lo primero que encuentro es con las Sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra Fe; y en tan doctos y elegantes versos, que suspenden la admiración. Veo adorar por Diosa de las Ciencias a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestre de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran *Batalla farsálica*. Veo a la hija del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, Reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Arete, hija de Aristipo, doctísima. Nicóstrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia, que enseñó filosofía y retórica, y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipatia, que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y lo convenció. A una Julia, a una Corina, a una Cornelia: y en fin, a toda la gran turba de las que merecieron nombre, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas, pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una

Santísima Madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina, y aptísima para interpretar las Escrituras. Y, ¿qué más?, que siendo su cronista un Máximo Jerónimo, apenas se hallaba el santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y enérgica eficacia con que sabe explicarse, dice: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula*. Las mismas alabanzas le mereció Blesilla, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustoquia, hijas ambas de la misma Santa: y la segunda tal, que por su ciencia era llamada *prodigio del mundo*. Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro, con centones⁴⁹ de Virgilio, de los misterios de nuestra Santa Fe. Nuestra Reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, Reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y *las Excelentísimas señoras Duquesa de Aveyro, y Condesa de Villa Umbrosa*.

El venerable Doctor Arce (digno Profesor de Escritura por su virtud y letras), en su estudioso *Bibliorum* excita esta cuestión: *An liceat feminis sacrorum Bibliorum studio incumbere eaque interpretari?*⁵⁰ Y trae por la parte contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol: *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim per-*

⁴⁹ Un centón es un recurso literario que consiste en unir fragmentos de una obra, de forma que exprese otra idea. Se usa con fines tanto paródicos como de homenaje.

⁵⁰ “¿Está permitido a las mujeres el estudio de las Santas Escrituras, y que las interpreten?”.

mittiur eis loqui,⁵¹ etcétera. Trae después otras sentencias y del mismo Apóstol aquel lugar *Ad Titum: Anus similiter in habitu sancto bene docentes*,⁵² con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin resuelve con su prudencia que el leer públicamente en las cátedras, y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil: claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia, y que fueren muy provecas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo: y esto es tan justo que no sólo a las mujeres (que por tan ineptas están tenidas), sino a los hombres (que con sólo serlo, piensan que son sabios) se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehúsa); y así, hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia*.⁵³ A éstos más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar. Dijo un discreto: *Que no es necio entero el que no sabe latín; pero el que lo sabe está calificado*. Y añado yo que lo perfecciona (si es perfección

⁵¹ Se refiere a San Pablo, y cita 1 Cor 14:34: “Que las mujeres callen en la Iglesia, pues no se les permite hablar”.

⁵² “Las ancianas deben ser decentes en cómo conducirse”, 2 Tito 2:3.

⁵³ “La sabiduría no entrará a un cuerpo malévolo”, Sabiduría 1:4.

la necesidad) el haber estudiado su poco de filosofía y teología, y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna.

A éstos, vuelvo a decir, hace daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es muerte suya y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio y del protervo Arrio, del malvado Lutero y de los demás heresiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro ni Doctor) Cazalla: a los cuales hizo daño la sabiduría, porque aunque es el mejor alimento y vida del alma, a la manera que en el estómago mal acompleccionado y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, más áridos, fermentados y perversos son los humores que cría, así estos malévolos, mientras más estudian, peores opiniones engendran; obs-trúyeseles el entendimiento con lo mismo que habían de alimentarse, y es que estudian mucho y digieren poco, sin proporcionarse el vaso limitado de sus entendimientos. A esto dice el Apóstol: *Dico enim per gratiam, quae data es mihi, omnibus, qui sunt inter uos: Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem, et unicuique sicut Deus diuisit mensuram fidei.*⁵⁴ Y en verdad, no lo dijo el Apóstol a las mujeres sino a los hombres y que no es sólo para ellas el *taceant*,⁵⁵ sino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto, o más, que Aristóteles o San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agus-

⁵⁴“Digo, pues, por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener, sino que piense de sí con cordura, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno”, Romanos 12:3.

⁵⁵“Comportarse”.

tín o Aristóteles (aunque estudie más que los dos), no sólo no lo conseguiré, sino que debilitaré y entorpeceré la operación de mi flaco entendimiento con la desproporción del objeto.

O si todos (y yo la primera, que soy una ignorante) nos tomásemos la medida del talento antes de estudiar (y lo peor es, de escribir) con ambiciosa codicia de igualar y aun de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara, y de cuántos errores nos excusáramos, y ¡cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo, no escribiera: y protesto que sólo lo hago por obedeceros con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debíades si os remitiera más perfectas obras. Pero bien que va a vuestra corrección; borradlo, rompedlo y reprehendedme, que eso apreciaré yo más que todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar: *Corripiet me iustus in misericordia, et increpabit; oleum autem peccatoris non impinguet caput meum*.⁵⁶

Y volviendo a nuestro Arce, digo que trae en confirmación de su sentir aquellas palabras de mi padre San Jerónimo: *Ad Laetam de institutione filiae*. Donde dice: *Adhuc tenera lingua Psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina per quae consuescit paulatim verba contexere non sint fortuita, sed certa e coacervata de industria, Prophetarum videlicet, atque Apostolorum et omnis ad Adam Patriarcharum series, Matthaeo Lucaque descendat, ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur. Reddat tibi pensum quotidie de Scriptorum floribus cartum*.⁵⁷ Pues

⁵⁶ “Que el justo, misericorde, me castigue y me reprenda; será un bálsamo que no me dejará herida la cabeza”, Salmos 141:5.

⁵⁷ “Que la tierna lengua esté aún impregnada de dulces salmos. Los mismos nombres con los que suele juntar palabras poco a poco no de-

si así quería el Santo que se educase una niña que apenas empezaba a hablar, ¿qué querrá en sus monjas y en sus hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustoquia y Fabiola y en Marcela, su hermana Pacátula, y otras a quienes el Santo honra en sus epístolas, exhortándolas a este sagrado ejercicio; como se conoce en la citada epístola, donde noté yo aquel *reddat tibi pensum*, que es reclamo y concordante del *bene docentes* de San Pablo, pues el *redatt tibi* de mi gran padre da a entender que la maestra de la niña ha de ser la misma Leta su madre.

¡Oh, cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo, y mi padre San Jerónimo! Y no, que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios: porque con la intermediación del trato y la comunicación del tiempo suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas, que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo, y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio, como sucede en el de hacer labores y lo demás

ben ser accidentales, sino verdaderos y acumulados a propósito. Es decir, Profetas y Apóstoles y toda la serie de Patriarcas desde Adán, desde Mateo y Lucas, para que mientras ella hace otra cosa, esté preparada para la memoria futura. Que os pague un centavo diario, arrancado de las flores de las Escrituras”, San Jerónimo, *Epistolario*, “A Leta”, 4.

que es costumbre. Porque, ¿qué inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? Y no, que éstas, o se pierdan por falta de doctrina, o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios cuales son los maestros hombres, que cuando no hubiera más riesgo que la indecencia de sentarse al lado de una mujer verecunda (que aun se sonrosea de que la mire a la cara su propio padre) un hombre tan extraño a tratarla con casera familiaridad y a tratarla con magistral llaneza: el pudor del trato con los hombres y de su conversación basta para que no se permitiese. Y no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesionario, o en la distante decencia de los púlpitos, o en el remoto conocimiento de los libros; pero no en el manoseo de la inmediatez: y todos conocen que esto es verdad; y con todo, se permite, sólo por el defecto de no haber ancianas sabias; ¿luego es grande daño el no haberlas? Esto debían considerar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant* blasfeman de que las mujeres sepan y enseñen; como que no fuera el mismo Apóstol el que dijo *bene docentes*. Además de aquella prohibición cayó sobre lo historial que refiere Eusebio; y es que en la Iglesia primitiva se ponían las mujeres a enseñar las doctrinas unas a otras en los templos; y este rumor confundía cuando predicaban los apóstoles; y por eso se les mandó callar, como ahora sucede, que mientras predica el predicador no se reza en alta voz.

No hay duda de que para inteligencia de muchos lugares es menester mucha historia, costumbres, ceremonias, proverbios y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre qué caen y a qué aluden algunas locuciones de las Divinas Letras:

Scindite corda vestra, et non vestimenta vestra,⁵⁸ ¿no es alusión a la ceremonia que tenían los hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal pontífice cuando dijo que Cristo había blasfemado? Muchos lugares del Apóstol sobre el socorro de las viudas, ¿no miraban también a las costumbres de aquellos tiempos? Aquel lugar de la mujer fuerte: *Nobilis in portis uir eius*,⁵⁹ ¿no alude a la costumbre de estar los tribunales de los jueces en las puertas de las ciudades? El *dare terram Deo*,⁶⁰ ¿no significa hacer algún voto? *Hiemantes*, ¿no se llamaban los pecadores públicos, porque hacían penitencia a cielo abierto, a diferencia de los otros que la hacían en un portal? Aquella queja de Cristo al fariseo, de la falta del ósculo y lavatorio de pies, ¿no se fundó en la costumbre que de hacer estas cosas tenían los judíos? ¿Y otros infinitos lugares, no sólo de las Letras Divinas, sino también de las humanas, que se topan a cada paso, como el *adorate purpuram*, que significa obedecer el Rey; el *manumittere eum*, que significa dar libertad, aludiendo a la costumbre y ceremonia de dar una bofetada al esclavo, para darle libertad? ¿Aquel *intonuit coelum* de Virgilio, que alude al agüero de tronar hacia occidente, que se tenía por bueno? ¿Aquel *Tu nunquam leporem edisti* de Marcial, que no sólo tiene el donaire de equívoca en el *leporem*, sino la alusión a la propiedad que decían tener la liebre?⁶¹ ¿Aquel

⁵⁸ “Rasguen su corazón y no su vestimenta”, Joel 2:13.

⁵⁹ “Su marido es reconocido en las puertas”, Proverbios 31:23.

⁶⁰ “Dar tierra a Dios”.

⁶¹ “Tú nunca comiste liebre”. Sor Juana se refiere a que *leporem* en latín significa tanto liebre como hermosura, y ese epigrama de Marcial (*Epigramas*, lib. v, xxix) indica que quien coma liebre tendrá belleza los siete días posteriores.

proverbio, *Maleam legens, quae sunt domi obliviscere*,⁶² que alude al gran peligro del Promontorio de Laconia? ¿Aquella respuesta de la casta matrona al pretensor molesto, de *por mí no se untarán los quicios, ni arderán las teas*, para decir que no quería casarse, aludiendo a la ceremonia de untar las puertas con manteca y encender las teas nupciales en los matrimonios, como si ahora dijéramos: Por mí no se gastarán arras, ni echará bendiciones el cura? Y así, hay tanto comento de Virgilio y de Homero, y de todos los poetas y oradores. Pues fuera de esto, ¿qué dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo gramatical de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda a tercera persona, como aquello de los “Cantares”: *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt ubera tua vino*?⁶³ ¿Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como *calicem salutaris occipiam*?⁶⁴ ¿Aquel poner el femenino por masculino, y al contrario, llamar adulterio a cualquier pecado?

Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos, que de meros gramáticos; o cuando mucho, con cuatro términos de sùmulas quieren interpretar las Escrituras y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber cómo se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio disccat*. Siendo este lugar más en favor que en contra de las mujeres, pues mandan que aprendan; y mientras apren-

⁶² “Una vez que pases Malea, olvida lo que hay en casa”. Malea es un cabo, en Laconia, que representaba peligros durante la época de la Grecia clásica. El proverbio señala la idea de que, pasando un punto, ya no es fácil regresar al lugar de partida.

⁶³ “Que me bese con el beso de su boca, pues mejores son sus amores que el vino”, Cantares 1:2.

⁶⁴ “Tomaré el cáliz de la salvación”, Salmos 115:13.

den, claro está que es necesario que callen. Y también está escrito: *Audi, Israel, et tace*,⁶⁵ donde se habla con toda la colección de los hombres y mujeres y a todos se manda callar; porque quien oye y aprende, es mucha razón que atienda y calle. Y si no, yo quisiera que estos intérpretes y expositores de San Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*. Porque, o lo han de entender de lo material de los púlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen, ¿por qué reprehenden a las que privadamente estudian? Y si no lo entienden de lo segundo, y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, ¿cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriban una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que *éstas eran Santas*, es verdad; pero no obsta a mi argumento: lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres, sin excepción de Santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron lo estaban. Luego la prohibición de San Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues ahora, yo no me atrevo a ense-

⁶⁵ “Israel, escucha y calla”.

ñar, que fuera en mí muy desmedida presunción; y el escribir, mayor talento que el mío requiere y muy grande consideración; así lo dice San Cipriano: *Gravi consideratione indigent quae scribimus*.⁶⁶ Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos: que (según San Agustín) unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber: *Discimus quaedam ut sciamus, quaedam ut faciamus*.⁶⁷ Pues, ¿en qué ha estado el delito, sin aún lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo, porque conozco que no tengo caudal para ello, siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis sed ex natura sua copiat consilium*?⁶⁸ Si el crimen está en la *Carta Atenagórica*, ¿fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? Llevar una opinión contraria de Vieira fue en mí atrevimiento, ¿y no lo fue en su paternidad llevarle contra los tres Santos Padres de la Iglesia? ¿Mi entendimiento, tal cual, no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe revelados su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás, que yo ni falté al decoro que a tanto Varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes, committatus decor*;⁶⁹ ni toqué a la Sagrada Compañía en

⁶⁶ “Requiere de gran seriedad aquello que escribimos”.

⁶⁷ “Conocemos cosas para saberlas solamente, y otras las conocemos para actuar”.

⁶⁸ “Conózcase cada uno y dese consejo, no tanto con amonestaciones de otros, sino con su propia naturaleza”.

⁶⁹ “Lo que se hace por arte, tiene más gracia”.

el pelo de la ropa; ni escribí más que para el juicio de quien me lo insinuó: y según Plinio, *Non similis est conditio publicantis, et nomination dicentis*.⁷⁰ Que si creyera había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es (como dice el Censor) herética, ¿por qué no la delata? Con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio (como debo) más el nombre de católica y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia que todos los aplausos de docta. Si está bárbara (que en eso dice bien), ríase, aunque sea con la risa que dicen del conejo;⁷¹ que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieira, lo será cualesquiera para disentir de mi dictamen.

Pero ¿dónde voy, señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordé de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente se deslizó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, volviendo a nuestro Arce, dice que conoció en esta ciudad dos monjas: la una en el convento de Regina, que tenía el breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba, con grandísima prontitud y propiedad, sus versos, salmos y sentencias de Homilías de los Santos en las conversaciones. La otra, en el convento de la Concepción, tan acostumbrada a leer las Epístolas de mi Padre, San Jerónimo y locuciones del Santo, de tal manera, que dice Arce: *Hyeronymum ipsum hispane loquentem audire me existimarem*.⁷² Y de ésta dice que supo, después de su muerte, había traducido dichas Epístolas en romance; y se duele de que tales talentos no se hubieran

⁷⁰ “No es igual condición de quien publica, a la de quien sólo nombra”.

⁷¹ Se refiere a una risa nerviosa, como sin querer.

⁷² “Me parecía escuchar al mismo Jerónimo en español”.

empleado en mayores estudios, con principios científicos, sin decir los nombres de la una ni de la otra, aunque las trae para confirmación de su sentencia: que es que no sólo es lícito, pero utilísimo y necesario a las mujeres el estudio de las Sagradas Letras, y mucho más a las monjas, que es lo mismo a que vuestra discreción me exhorta y a que concurren tantas razones.

Pues si vuelo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos, que en mí es tan natural que aún me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de *Quidquid canabar dicere versus erat*.⁷³ Viéndola condenar a tantos tanto y acriminar he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no lo he hallado; antes, sí, los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas, santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dice el gran Expositor y amado padre mío (dando razón de la mensura de sus metros): *In more hoc, et Pindarus, nunc iambo currit, nunc cantico personat, nunc saphicorum... et nunc semipede ingreditur*.⁷⁴ Lo más de los Libros Sagrados están en metro, como el *Cántico de Moisés*; y los de Job dice San Isidoro en sus *Etimologías* que están en verso heroico. En los Epitafios los escribió Salomón, en los Trenos Jeremías. Y así, dice Casidoro: *Omnis poetica locutio a Divinis Scripturis sumpsit exordium*.⁷⁵ Pues nuestra Iglesia Católica, no sólo no los desdeña, mas los usa en sus Himnos y recita los de San Ambrosio, Santo Tomás, San Isidoro y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto que apenas hay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve que los había es-

⁷³ “Cualquier cosa que dijera parecían versos”, Ovidio, *Tristes*, IV, x, 26.

⁷⁴ “De esta manera, Píndaro compone en yámbico, ahora en cántico, ahora en sáfico... y ahora lo hace en semipié”.

⁷⁵ “Toda expresión poética se originó en las Sagradas Escrituras”.

tudiado, pues los cita y traduce el de Arato: *In ipso enim uiuimus, et mouemus, et sumus*.⁷⁶ Y alega el otro de Parménides: *Cretenses semper mendaces, malae bestiae, pigri*.⁷⁷ San Gregorio Nacianceno disputa en elegantes versos las cuestiones de matrimonio, y las de la virginidad. Y, ¿qué me canso? La Reina de la Sabiduría, y Señora nuestra, con sus sagrados labios entonó el Cántico del *Magnificat*; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el traductor sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso, con todo, retienen los Salmos el nombre y divisiones de versos: pues ¿cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede: pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla más indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto, sino es un papelillo que llaman el *Sueño*.⁷⁸ Esa carta, que vos, señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así

⁷⁶ “En Él mismo vivimos, y nos movemos, y somos”, Hechos 17:28.

⁷⁷ “Los de Creta: siempre mienten, son malas bestias y con vientres sin fondo”, 1 Tito 12, aunque la frase original es del filósofo presocrático Epiménides.

⁷⁸ Se refiere al poema conocido como *Primero sueño*, cumbre del barroco hispanoamericano, publicado en 1690.

porque era de cosas sagradas, a quienes (como he dicho), tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural; y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía, pues como a otro Moisés la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio donde la halló y acarició una Princesa como vos: creo (vuelvo [a] decir) que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de nuestro saber los torpes borrones de mi ignorancia: de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad, pues está aplaudiendo vuestra voluntad lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pues ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que entre mis deformidades llevase también los defectos de la prisa; porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir y estar necesitada a que todo sea de mi mano; y porque como iba contra mi genio y no quería más que cumplir con la palabra, a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar; y así, dejé de poner discursos enteros y muchas pruebas que se me ofrecían, y las dejé por no escribir más; que a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, siquiera por dejar satisfechas algunas objeciones que se han excitado y pudiera remitir; pero no seré tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos, pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que les remita ajenos atrevimientos; si ellos por sí volaren por allá (que son tan livianos, que si harán), me ordenaréis lo que debo hacer, que si no es interviniendo nuestros preceptos, lo que es por mi defensa, nunca tomaré la pluma, pues me parece que no necesita de que otro le responda

quien en lo mismo que se oculta conoce su error, pues (como dice mi padre San Jerónimo) *Bonus sermo secreta non quarit*,⁷⁹ y San Ambrosio: *Latere criminosa est conscientiae*.⁸⁰

Ni yo me tengo por impugnada, pues dice una regla del Derecho: *Accusatio non tenetur, si non curat de persona quae produxerit illam*.⁸¹ Lo que sí es de ponderar es el trabajo que le ha costado el andar haciendo trazados: ¡para demencia!, cansarse más en quitarse el crédito que pudiera en granjearlo.

Yo (señora mía) no he querido responder, aunque otros lo han hecho (sin saberlo yo); basta que he visto algunos papeles: y entre ellos uno que por docto os remito y porque el leerle os desquite parte del tiempo que os he malgastado en lo que yo escribo. Si vos (señora) gustáredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto, a vuestro juicio y sentir, el menor movimiento de vuestro gusto cederá (como es razón) mi dictamen, que (como os he dicho) era de callar; porque aunque dice San Juan Crisóstomo: *Columniatores convincere oportet, interrogatores docere*,⁸² veo que también dice San Gregorio: *Victoria non minor est hostes tolerare quam hostes uincere*.⁸³ Y que la paciencia vence tolerando y triunfa sufriendo. Y si entre los gentiles romanos era costumbre en

⁷⁹“No busca secretos un buen sermón”, Ambrosio, *Epístolas*, 128, “A Pacátula”.

⁸⁰“Esconderse es propio de la consciencia criminal”, Ambrosio, *Acerca de Abraham*, lib. 1, cap. 2, 4.

⁸¹“La acusación no se mantiene si la persona a la que se le acusa no la mantiene [dicha acusación]”.

⁸²“Se debe convencer a quienes calumnian, y enseñar a quienes cuestionan”.

⁸³“No es menor victoria aguantar a enemigos que vencerlos”.

la más alta cumbre de la gloria de sus capitanes, cuando entraban triunfando de las naciones, vestidos de púrpura y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el mundo y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos populares en tan honrosos títulos y renombres como llamarlos padres de la patria, columnas del imperio, muros de Roma, amparos de la República y otros nombres gloriosos; que en este supremo auge de la gloria y felicidad humana fuese un soldado en voz alta diciendo al vencedor (como consentimiento suyo y orden del Senado): Mira que eres mortal; mira que tienes tal y tal defecto; sin perdonar los más vergonzosos, como sucedió en el triunfo de César, que voceaban los más viles soldados a sus oídos: *Cavete Romani, adducimus vobis adulterum calvum*.⁸⁴ Lo cual se hacía porque en medio de tanta honra no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre de estas afrentas hiciese contrapeso a las velas de tantos aplausos, para que no peligrase la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones. Si esto, digo, hacían unos gentiles con sola la luz de la ley natural, nosotros, católicos, con un precepto de amar a los enemigos, ¿qué mucho haremos en tolerarlos?

Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito; que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren, sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad y de hacer

⁸⁴ “Cúidate, romano; que traemos a un adúltero calvo”, Suetonio, *Vida de los doce césares*, cap. 51.

mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así (señora mía), estas cosas creo que aprovechan más que dañan; y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suele apropiarse lo que no es suyo; y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: *Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?*⁸⁵ Para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas: que en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida y nos hace ser ladrones de la honra de Dios y usurpadores de los talentos que nos entregó y de los dones que nos prestó y de que hemos de dar estrechísima cuenta. Y así (señora), yo temo más esto que aquello: porque aquello con sólo un acto sencillo de paciencia está convertido con provecho, y esto son menester muchos actos reflexivos de humildad y propio conocimiento para que no sean daño. Y así, de mí lo conozco y reconozco que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en uno y en otro con aquella sentencia de San Agustín: *Amico Iandanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.*⁸⁶ Aunque yo soy tal, que las más veces lo debo de echar a perder, o mezclarlo con tales defectos e imperfecciones, que vicio lo que de suyo fuera bueno; y así, en lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena, que no cae debajo de mi dominio; como lo fue la impresión de la *Carta Atenagórica*; de suerte que

⁸⁵ “¿De qué te glorias de haberlo recibido? Y si no lo has recibido, ¿por qué presumes como si lo hubieras recibido?”, 1 Corintios 4:7.

⁸⁶ “Del amigo que alaba no se debe creer, así como no se confía del enemigo”, San Agustín, *Réplica a las cartas de Petiliano*, lib. III, cap. 10, 11.

solamente unos *Ejercicios de la Encarnación* y unos *Ofrecimientos de los Dolores* se imprimieron con gusto mío, por la pública devoción, pero sin mi nombre, de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartáis entre nuestras hermanas las religiosas de esa santa Comunidad y demás de esa ciudad. De los *Dolores* va sólo uno, porque se han consumido ya y no pude hallar más: hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron cuyos asuntos son tan improporcionados a mi tibieza como a mi ignorancia; y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran Reina; que no sé qué tiene el que, en tratando de María Santísima, se encienda el corazón más elevado. Yo quisiera (venerable señora mía) remitiros obras dignas de vuestra virtud y sabiduría, pero como dijo el poeta: *Ut desint vires, tamen est laudanda uoluntas, Hac ego contentus, auguror esse Deos.*⁸⁷

Si algunas otras cosillas escribiere, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja con que pagaros: y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer beneficio se obligó a continuarlos; y así os pagará a vos vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada, sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: *Turpis est beneficiis vinci.*⁸⁸ Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre con qué pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el mundo, impossibilitado de pagar: dióle a su Hijo propio, para que se lo ofreciese por digna satisfacción. Si el estilo (venerable señora mía) de esta carta no hubiese sido como es debido,

⁸⁷ “Aunque falten fuerzas, sin embargo, hay voluntad; satisfecho con esto, auguro que los dioses lo están”, Publio Ovidio Nasón, *Cartas desde el Ponto*, “A Rufino”, III, 4, 79.

⁸⁸ “Es triste que los favores nos venzan”, Séneca, *De los beneficios*, lib. 5.

os pido perdón de la casera familiaridad, o menos autoridad, de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura y benignidad, supliréis o enmendaréis los términos; y si os pareciese incongruo el *vos*, de que yo he usado, por parecerme que para la reverencia que os debo es muy poca reverencia la reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente a lo que os merecéis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites de vuestro estilo, ni a romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme⁸⁹ la divina de que os conceda el Señor muchos aumentos y os guarde, como le suplico y he menester. De este convento de vuestro padre San Jerónimo de Méjico, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años.

B. V. M.⁹⁰ vuestra más favorecida.
Juana Inés de la Cruz.

⁸⁹ Solicitar o pedir algo con ruegos.

⁹⁰ Siglas en latín de *Beata Virgo Maria*, “Bienaventurada o Santa Virgen María”.

Violetas del Anáhuac*

SELECCIÓN

(1888)

Laureana Wright de Kleinhans

(1846-1896)

↪ Sor Juana Inés de la Cruz¹ ↪

Siendo esta precoz y brillante estrella de la literatura patria la única que floreció en su época y la primera que, desde el triste fondo de un claustro, tomó entre sus delicados dedos la pluma de la poesía dramática, erótica y mística, revelando en sentidos y sonoros versos los elevados sentimientos de la mujer, no hemos querido que falte en la serie de retratos que nos hemos propuesto publicar² esta bella y simpática imagen (no obstante haber sido co-

* Revisión y notas: Andrea Silva Martínez. *Violetas del Anáhuac*, periódico dirigido por la propia Laureana Wright, estuvo activo de 1887 a 1889.

¹ Publicado originalmente en *Violetas del Anáhuac*, año I, t. I, núm. 11, México, 12 de febrero de 1888, pp. 122-125.

² Laureana Wright publicó múltiples semblanzas biográficas de mujeres destacadas en *Violetas del Anáhuac*. Esta serie de textos comenzó en el primer número del periódico con el elogio de Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa de Porfirio Díaz. Cabe destacar que el interés de Wright por rescatar el legado histórico de las mujeres en México fue más allá de *Violetas del Anáhuac*, pues también escribió una antología de 116 semblanzas biográficas, titulada *Mujeres notables mexicanas*, que se publicó por primera vez de manera póstuma en 1910. En esta obra también

piada ya por algunos otros periódicos), ni hemos querido omitir los datos biográficos que conocemos de esta culminante escritora, siempre cara³ e interesante para todo corazón mexicano.

Nació esta celebridad femenina el 12 de noviembre de 1651,⁴ en San Miguel de Nepantla, población cercana a la capital. Hija de padres pobres, pero que tenían suficientes elementos para proporcionarle las comodidades necesarias, desde muy niña y por pura inclinación natural, se dedicó espontáneamente al estudio con tal ahínco y aplicación que no sólo adquirió en pocos años todos los conocimientos que eran de obligación en aquel tiempo, sino que se impuso otros, como el del latín, que llegó a poseer a la perfección, por sí sola y sin maestros. Era tan grande su empeño por conocer este idioma que, habiéndose fijado el plazo de un año para terminar su aprendizaje, se imponía por castigo no comer dulces mientras no supiese de memoria los capítulos que se había propuesto.

encontramos un texto dedicado a Sor Juana Inés de la Cruz que retoma y extiende varios de los puntos tratados aquí.

³Amada o querida.

⁴Laureana Wright está citando la fecha de nacimiento propuesta por Diego Calleja, primer biógrafo de Sor Juana. Este dato fue el más difundido durante mucho tiempo; sin embargo, investigaciones y descubrimientos hechos a lo largo del siglo xx —décadas después de la muerte de Wright— lo contradicen. En 1948, Guillermo Ramírez España y Alfredo G. Salceda encontraron la que, probablemente, sea su fe de bautismo. Este descubrimiento se vio reforzado en 2016 por el hallazgo de las partidas de bautismo de las hermanas de la escritora: María, del 23 de julio de 1651, e Isabel, del 11 de febrero de 1652. Las fechas de estos últimos documentos descartan cualquier posibilidad de que la madre de Sor Juana estuviera embarazada de ella en 1651, de ahí que, en la actualidad, el año de nacimiento más aceptado por los especialistas sea 1648.

Como era natural, su clara inteligencia, su gran aplicación y su fuerza de voluntad dieron por resultado que al entrar en la pubertad poseyese una instrucción que casi la nivelaba con los hombres doctos de su época. Estas dotes unidas a su carácter ingenioso y alegre, y a su notable hermosura, la hicieron brillar con todos los esplendores del atractivo en la corte del virrey Mancera, y tanto éste como su esposa, de la cual era dama de honor, mostraban por aquella niña una predilección tan decidida como la que habrían podido manifestar por una hija.

De improviso aquella perfumada flor, aquella perla de la corte virreinal, favorecida por el destino con los ricos dones de la belleza, del ingenio y de la fortuna, renunció a todos los placeres que la rodeaban, a la radiante felicidad que la sonreía augurándole un brillante porvenir y decidió libre y espontáneamente tomar el hábito de religiosa. Ni las instancias de los galantes caballeros de la corte de Felipe IV, que formaban la del marqués de Mancera, ni las persuasiones de sus amigas, ni las súplicas de sus padres y aun las de los virreyes, pudieron disuadirla de su idea, limitándose a contestar cuando se le hacía ver que iba a sepultar para siempre su juventud y su hermosura, que “la cara bonita de una mujer era una pared blanca donde todos los hombres deseaban imprimir su borrón”. Por fin, en 1668 y a la edad de 17 años, profesó, tomando el velo de religiosa, en el Convento de San José, primero, y pasando luego a otro situado en la calle de San Gerónimo de esta capital, en medio de una espléndida ceremonia religiosa a la cual asistió lo más florido de la corte y de la sociedad contemporánea.

Desde aquel momento cambió su nombre de familia, que era el de Juana Inés de Asbaje, por el nombre monástico de Sor Juana Inés de la Cruz, con que figuró en el mundo de las letras, llegando a ser apellidada la décima musa.

En el fondo de esta determinación incomprensible a primera vista, hay de seguro un motivo oculto que se llevó consigo a la tumba aquella privilegiada criatura y que lógicamente no puede ser el de una *decidida vocación* como certifican sus panegiristas y biógrafos, entre los cuales se encuentran en primer término el P. Feijóo y el P. Calleja, ni el de *ajenas sugestiones* como dedujeron después los críticos modernos, que han encomiado o censurado sus obras. Decimos que no puede haber sido por vocación por lo que Juana Inés abrazó la vida religiosa, porque si bien es cierto que desde sus primeros años adoptó, como era de esperarse, las ideas y las creencias en que fue educada, no por eso manifestó una devoción exagerada entregándose a las prácticas de la vida contemplativa, ni se le notaron tendencias que indicasen que deseaba segregarse de la sociedad en que vivía. Antes por el contrario, sus constantes estudios, su instinto investigador, su sed de saber y de transmitir a los demás sus conocimientos, y sobre todo, el carácter mundano, ardiente y apasionado de sus versos, que no pudieron apagar el ascetismo y la reclusión, indican bien claramente que no era un ser indiferente y sin afecciones, sino un ser lleno de nobles sentimientos y de levantadas aspiraciones; un ser nacido para amar y ser amado, que vivió delirando con un objeto en quien colocar aquel inmenso amor; con un amante a quien se figuraba ausente unas veces, celoso otras, como se ve por las sextillas y el soneto que a continuación copiamos:⁵

⁵ Las primeras tres estrofas que la autora cita a continuación pertenecen a las “Liras que expresan sentimientos de ausente”, en tanto que las últimas cuatro son el poema “En que satisface un recelo con la retórica del llanto”.

¿Cuándo tu voz sonora
 Herirá mis oídos delicada,
 Y el alma que te adora,
 De inundación de gozos anegada,
 A recibirte con amante prisa
 Saldrá a los ojos desatada en risa?

¿Cuándo tu luz hermosa
 Revestirá de gloria mis sentidos?
 Y cuándo ya dichosa [sic]
 Mis suspiros daré por bien perdidos,
 Teniendo en poco el precio de mi llanto! [sic]⁶
 Que tanto ha de penar quien goza tanto.

[...]

Ven, pues, mi prenda amada,
 Que ya fallece mi cansada vida
 De esta ausencia pesada;
 Ven, pues, que mientras tarda tu venida,
 Aunque me cueste su verdor enojos,
 Regaré mi esperanza con mis ojos.

Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba [sic]
 Como en tu rostro y tus acciones vía
 Que con palabras no te persuadía,
 Que el corazón me vieses deseaba. [sic]
 Y amor que mis intentos ayudaba [sic]

⁶En la antología de prosa y verso de Sor Juana Inés de la Cruz *Ecos de mi pluma*, editada por Martha Lilia Tenorio para Penguin Clásicos, estos versos presentan algunas variaciones con respecto a la versión que Wright recupera: “¿y cuándo yo, dichosa, / mis suspiros daré por bien perdidos, / teniendo en poco el precio de mi llanto?”.

Venció lo que imposible parecía [*sic*]
 Pues entre el llanto que el dolor vertía [*sic*]
 El corazón deshecho destilaba.
 Baste ya de rigores, mi bien, baste, [*sic*]
 No te atormenten más celos tiranos,
 Ni el vil recelo tu virtud contraste [*sic*]
 Con sombras necias, con indicios vanos,
 Pues ya en líquido humor viste y tocaste
 Mi corazón deshecho entre tus manos.⁷

Para comprender en toda su extensión lo que pasaba en el fondo de aquella alma aprisionada entre la austeridad y el aislamiento, basta leer la redondilla siguiente:

Este amoroso tormento
 Que en mi corazón se ve,
 Sé que lo siento, y no sé
 La causa por que lo siento.
 Siento una grave agonía
 Por lograr un devaneo,
 Que empieza como deseo
 Y para en melancolía.⁸

⁷ Citamos este poema en la edición de Martha Lilia Tenorio, pues se detectaron varias diferencias (principalmente de puntuación) en la versión citada por Wright: “Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba, / como en tu rostro y tus acciones vía / que con palabras no te persuadía, / que el corazón me vieses deseaba; // y Amor, que mis intentos ayudaba, / venció lo que imposible parecía: / pues entre el llanto que el dolor vertía, / el corazón deshecho destilaba. // Baste ya de rigores, mi bien, baste; / no te atormenten más celos tiranos, / ni el vil recelo tu quietud contraste // con sombras necias, con indicios vanos, / pues ya en líquido humor viste y tocaste / mi corazón deshecho entre tus manos”.

⁸ Estrofas de “En que describe los efectos irracionales del amor, racionalmente”.

La que así sentía, la que así pensaba al pie del altar a que se había consagrado, no estaba destinada por la naturaleza para monja, y tampoco es factible que aquella voluntad enérgica que desde su niñez había demostrado la mayor de las fuerzas, como fue la de vencerse y dominarse a sí misma, cediese a las sugerencias de nadie; sin contar con que habiéndose escrito volúmenes enteros sobre su vida y sus obras, no es posible se hubiere omitido en ellos tan importante detalle, y se certificase lo contrario, diciendo que se le hicieron repetidas instancias para desviarla de su extraña determinación. Por eso hemos dicho que el motivo de esta determinación es un misterio... ¿Quién sabe? Quizá un amor imposible, quizá el triste convencimiento de que en aquel mundo que su lúcida mente pudo en breves instantes comprender, no encontraría jamás el radiante ideal que se había forjado, y huyendo de la grosera realidad, fue a refugiarse con su ilusión en la segura soledad de una celda.

Este último heroísmo de su vigoroso espíritu estuvo a punto de costarle la vida. La bella flor acostumbrada a mecerse entre las tibias brisas de la libertad, no podía vivir en aquella atmósfera de inanición y de sombra. Sus directores eclesiásticos se vieron en la precisión de devolverle sus libros, que fueron desde aquel momento, más que antes, el pasto de su alma y la medicina eficaz que sostuvo su existencia por espacio de 27 años, hasta su muerte acaecida en 1695.

Muy pocos detalles hemos dado en estas ligeras líneas, retirando intencionalmente nuestra insuficiente pluma donde comienza la elegante y correcta de nuestro maestro y amigo el Sr. D. Francisco Pimentel, que en su obra titulada *Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México, desde la Conquista hasta nuestros días*, dice: “No había cumplido tres años Juana Inés, cuando acom-

pañando a la escuela, por afecto y travesura, a su hermana mayor, y viendo que le daban lecciones, sintió vivamente el deseo de leer, y engañando a la maestra, le dijo que su madre ordenaba le enseñase. Comenzaron las lecciones, como de chanza; pero el caso fue que en tan breve tiempo aprendió, y ya sabía leer, cuando la madre tuvo noticia de lo que pasaba”.

Una circunstancia curiosa dio a conocer desde esa época lo que nuestra poetisa apreciaba las dotes intelectuales, y fue que se abstenía de comer queso, porque oyó decir que hacía rudo el entendimiento. No es, pues, extraño que con tales inclinaciones, a los seis o siete años supiese escribir y las labores propias de su sexo, dando a los ocho años la primera muestra de sutil ingenio, pues compuso una loa en honor del Santísimo Sacramento, animada por la oferta que se le hizo de un libro, para ella la más preciosa alhaja.

Y como oyese contar entonces que había en México universidad y escuelas donde se estudiaban las ciencias, rogó a su madre con repetidas instancias que la vistiese de hombre y la mandase a estudiar allá, proposición cándida que no pudo ser admitida, pero ella se desquitó leyendo diversos libros que tenía su abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones para estorbárselo.

A eso de los ocho o nueve años la enviaron sus padres a México, donde todos se admiraron de los conocimientos de aquella tierna niña, notables en la edad que tenía y, sin embargo, escasos para sus deseos: así es que se dedicó con empeño al estudio del latín, recibiendo sólo cosa de 20 lecciones de un bachiller Olivas, pero por sí misma se perfeccionó tanto que llegó a leer y escribir correctamente aquel idioma.

Es preciso oír de la misma poetisa las siguientes palabras, para comprender bien los alientos que la animaban:

Desde que me rayó la primera luz de la razón, dice, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprehensiones, que he tenido muchas, ni propias reflejas, que he hecho no pocas, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios pone [*sic*] en mí [...]. Y creo [*sic*] tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres [...] es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley [*sic*] que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o cual cosa que me había propuesto aprender [*sic*] en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así, y yo no sabía lo propuesto, [*sic*] porque el pelo crecía a prisa y yo aprendía despacio, y [*sic*] con efecto lo cortaba en pena de la rudeza; que no me parecía razón estuviere adornada [*sic*] de cabellos, cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno.⁹

⁹ Pasaje proveniente de la *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*. Citamos las líneas de ese texto en la presente edición, a fin de que la persona lectora pueda apreciar las diferencias con respecto a la versión de Wright: “Desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras que ni ajenas reprehensiones (que he tenido muchas), ni propias reflejas (que de hecho no pocas) han bastado a que deje de seguir este natural impulso, que Dios puso en mí [...]. Y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres (y más en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o cual cosa, que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar, en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía, y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa, y yo aprendía despacio, con efecto lo cortaba, en pena de la rudeza; que no me parecía razón que estuviere vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno”.

Junto a lo que llevamos expuesto por el eminente crítico Sr. Pimentel, copiaremos algo de las opiniones emitidas sobre sus obras por varios de nuestros más notables literatos en una velada que el Liceo Hidalgo dedicó, en 1874, a la memoria de Sor Juana Inés de la Cruz.

El Sr. Francisco Sosa dijo después de haber analizado sus dos principales obras dramáticas: “En sus escritos en prosa se revela más aún la tendencia de su espíritu a la libertad” y más adelante: “Figuran entre las poesías de la monja mexicana unos *Ovillejos* en que intentó retratar, de una manera burlesca, a una de las bellezas más celebradas por los poetas de aquellos días. La naturalidad y travesura que se descubren en esa sátira indican bien claramente que el ingenio de la poetisa la inclinaba más al género profano que al religioso”.

Esto viene a certificar nuestra idea de que no fue por vocación por lo que profesó, y aun nos parece más plausible el pensamiento, emitido en otra parte de este bello discurso, de que quizá influyó en ella el temor a la Inquisición.

En el discurso del erudito Sr. Vigil, se lee el párrafo siguiente:

Si se tiene en cuenta la situación que guardaba el país en la época que floreció, en que el despotismo de la dinastía austriaca en decadencia hacía sentir su pernicioso influjo sobre todos los miembros de la vasta monarquía española, cayendo la literatura del puesto eminente a que un siglo antes la habían elevado Cervantes, Lope de Vega y Fray Luis de León, se comprenderá todo el valor de aquella inteligencia excepcional, que poseída de la ardiente pasión del saber, rompiendo las multiplicadas trabas que las preocupaciones sociales imponían a su sexo, se atrevió a tocar cuestiones que, en nuestro siglo, aguardan todavía una solución, y se expresa con una osadía de que aún hay pocos ejemplos en

las mujeres de nuestro tiempo. Esto me ha hecho pensar que Sor Juana no sólo fue superior a la época en que vivió, sino que hoy mismo, a pesar de los grandes progresos realizados, no habría podido encontrar un medio social a propósito para sus aspiraciones, sino en un pueblo como los Estados Unidos de América, los más próximos a resolver el problema de la emancipación de la mujer.

Del juicioso discurso del Sr. Lic. José de Jesús Cuevas, sólo citaremos esta exactísima frase: “Netzahualcóyotl es la poesía azteca, Sor Juana Inés de la Cruz, la virreinal”. Así como del inspirado vate¹⁰ Sr. José Rosas sólo reproducimos esta hermosa sextilla:

Sola allí con su genio, enardecidos
 Sus nobles pensamientos, inspirada
 Por su inmortal amor y soberano,
 Comprimiendo en su pecho sus gemidos,
 Trémula al corazón llevó la mano,
 Y tradujo en cantares sus latidos.

Y del no menos elegante poeta Sr. Aurelio Horta, el final de su sentido romance que, como todo lo anterior, sentimos no poder copiar íntegro por falta de espacio, y que dice así:

A esa mujer tan sublime
 Que sus sienes adornaba,
 Con las coronas de mártir,
 De genio, de ángel y santa,
 Elevo yo en esta noche
 Los cánticos de mi alma,

¹⁰ Poeta.

Pequeños para cantarle,
Mezquinos para admirarla.

Además, de una biografía escrita por el ilustrado literato Sr. Fuentes y Betancourt, tomamos el siguiente resumen: “Fue bella, fue sabia, fue virtuosa y fue uno de los ornamentos más preciosos que en la esfera del arte poético, puede la nación mexicana presentar, enorgullecida, a la consideración de propios y extraños”.

Revisando al emprender este trabajo todo lo que en la actualidad se ha escrito sobre esta singular figura, encontramos en el número 1 del *Álbum de la Mujer* un pequeño artículo firmado por el Conde de Casa Valencia, de la Academia Española, en que se dice: “Llamáronla décima musa sus contemporáneos, y posteriormente se quiso hasta expulsarla del Parnaso”. Por supuesto que debe haber sido del Parnaso español, y si tal intentó la Academia, no nos admira que no pudiese realizarlo; primero, porque el lugar que universalmente conquista el genio, no puede ser anulado en la posteridad por una agrupación particular; segundo, porque esta poetisa no pertenece a aquel Parnaso, sino al mexicano, en el cual simboliza una de nuestras principales glorias, y tercero, porque si el motivo de esta expulsión era el haber incurrido en los defectos de la escuela gongórica, la Academia tendría que expulsar a todos los poetas de aquella época, incluso Lope de Vega y Quevedo.

Por lo que a nosotros toca, terminaremos este pequeño artículo repitiendo lo que en aquella misma velada del Liceo Hidalgo, a que hemos aludido, tuvimos la honra de decir. No merece el reproche, por el contrario, es digna del respeto y la admiración de la generación presente, apreciadora por excelencia de la grandeza del alma, la pobre niña que nutrida con la ignorancia y la superstición, rompió en cuanto pudo el círculo de las preocupaciones que la oprimían,

lanzándose a la senda prohibida entonces a su sexo, luchando con su impotencia y conquistando los laureles de una ciencia que nadie le había enseñado, y a la cual sacrificó las preciosas horas de la infancia tornada por ella en juventud, y las ilusiones de la juventud tornada por ella en vejez. Y cuando vio brillar sobre su frente la inspiración, el genio y el saber, tuvo miedo del mundo que no conocía por su corta edad, o que conocía demasiado por la perspicacia de su alma, y puso los muros de un convento entre ella y él. Desengañada por intuición, descreída antes de haber tenido creencias, se entregó a la que era admitida como la mejor y más cierta, criterio que nadie podía disputarle porque era el de la época. La bella joven que había habitado ayer un palacio, la niña mimada de los virreyes, que tenía ante sus ojos un porvenir de oro, monja ya, sufrió resignada los inconvenientes de su nueva vida, sacrificándole sus esperanzas, sus deseos y hasta sus costumbres íntimas; pero su alma, flor cultivada con el estudio, languideció cuando le faltaron los rayos de aquel sol que la había animado siempre, y su angustia interior se reflejó en el semblante de la que se llamaba entonces Sor Juana Inés de la Cruz.

Volviéronle sus libros, sus libros que formaban la delicia de su vida, y la religiosa volvió a ser poetisa, el corazón de la mujer volvió a latir bajo el sayal, y de su pluma brotaron versos tristes y sentidos, unas veces, risueños y entusiastas otras, llenos de resignación las más. Al pie del crucifijo, única compañía que le era permitido tener, lloró la *ausencia* de un ser imaginario, de un alma gemela de la suya, que todos los seres buscan y que sólo ella estaba condenada a no encontrar...

Sus obras han pasado a la posteridad y han ido recogiendo a su paso el aplauso de las generaciones posteriores: el aplauso de la historia y de la humanidad.

Mexicana como nosotros, su gloria es la nuestra, y nosotros, admiradores apasionados de la ciencia, nosotros que tenemos por doquiera la libertad de conciencia, los demócratas del siglo XIX, rendimos el homenaje debido a su genio y consagramos hoy nuestro recuerdo fraternal a la hija del misticismo y la preocupación, a la cantora de los santos, a la monja del siglo XVII.

~ Los pobres previsores¹¹ ~

Conforme los pueblos han ido avanzando en su pulimento civil, intelectual y moral, adquiriendo con las sabias lecciones de la experiencia las nociones seguras de lo útil y lo inútil, de lo benéfico y lo nocivo, la fraternidad se ha despertado en ellos, llegando a comprender que del bienestar común nace el particular, que los individuos aislados nulifican su fuerza y nada pueden efectuar ni en bien propio, ni en bien de la comunidad.

El egoísmo y el aislamiento han sido en el pasado las rémoras más poderosas levantadas ante la felicidad de la humana familia, a la vez que el apoyo más eficaz para el sostenimiento de las tiranías que sucesivamente la han oprimido, y que no han provenido de otra cosa que de la audacia de algunos, levantada sobre la paciente ineptitud de todos.

Las grandes catástrofes gubernativas de las naciones han tenido casi siempre por origen la separación de intereses y sentimientos establecida entre los pueblos y los ciudadanos.

Pocas invasiones habrían llegado a verificarse si, desde el primer momento, unos y otros se hubieran unido para rechazar cualquier amago hecho a alguno de ellos, conjurando así el peligro que debía ser general después. Si la Galia, al ser invadida por los romanos, en vez de ir defendiendo uno por uno sus departamentos, hubiese marchado en masa a impedir en la frontera el paso de su territorio, las atrevidas legiones del César habrían tenido que

¹¹ Publicado originalmente en *Violetas del Anáhuac*, año I, t. I, núm. 36, México, 12 de agosto de 1888, pp. 421-423.

retroceder y cambiar de rumbo en busca de más fácil empresa.¹² Lo mismo habría pasado en Grecia si el paso de las Termópilas hubiese sido guardado por Roma entera, en vez de serlo por 300 espartanos y 7000 griegos,¹³ y en España si hubiesen acudido al Guadalete todos los pueblos iberos a reforzar el ejército del último rey visigodo.¹⁴

Del egoísmo y el aislamiento de los pueblos han surgido en todos tiempos las dominaciones extranjeras; del egoísmo y el aislamiento de los individuos ha surgido la esclavitud, y de ésta la degeneración y el embrutecimiento de las razas, proviniendo de aquí la falta de protección de la sociedad para la sociedad, del ciudadano para el ciudadano, del patriarca para la tribu y la familia, y presentando el anómalo y degradante espectáculo de millares de hombres uncidos al yugo y maniatados por unos centenares de advenedizos que habrían quedado reducidos a polvo, si los vencidos hubiesen reunido contra ellos todos sus elementos de defensa.

¹² Las Guerras de las Galias (58-50 a. de C.) fueron las campañas en las que el procónsul romano Julio César conquistó la Galia, nombre que el pueblo romano le dio a la región en la que habitaban los galos celtas (actualmente, Francia, Bélgica, Luxemburgo y partes de Suiza, Alemania, Italia y Países Bajos).

¹³ La Batalla de las Termópilas (480 a. de C.) tuvo lugar en el paso montañoso del mismo nombre, ubicado en el norte de Grecia, que proporcionaba ventaja estratégica a los griegos por tratarse de un paso estrecho junto a un acantilado. A pesar de su inferioridad numérica frente a los persas, el ejército griego resistió durante tres días bajo el liderazgo del rey espartano Leónidas. La caída de Leónidas y sus hombres permitió la entrada de los persas al interior de Grecia. El carácter legendario de esta batalla serviría de inspiración para la película *300* (2006).

¹⁴ Se refiere a una batalla que tuvo lugar cerca del río Guadalete en el año 711 d. de C. Como resultado de este enfrentamiento, el rey visigodo Rodrigo fue derrotado a manos de las fuerzas del califato Omeya, lo que llevó a la caída del Estado visigodo e inauguró la conquista musulmana de la península ibérica.

El egoísmo y el aislamiento han sido la causa de que una gran parte del mundo pierda su autonomía territorial primero, su libertad individual después. La desmembración de la sociedad tiene que producir la del hogar: la parte no puede sobrevivir a la destrucción del todo. Por eso una comunidad eclesiástica y política al conocidísimo axioma de que “la unión constituye la fuerza”, opuso otro no menos exacto, diciendo: “dividir para reinar”, táctica que fácilmente se puso en práctica en épocas en que el atraso moral e intelectual no permitía que fuesen conocidas, no ya como principios de moral sino de conveniencia, las ventajas que presentan la hermandad y el auxilio mutuo que de derecho se deben unos a otros los pueblos, las sociedades y los individuos. De modo que, puede decirse, la opresión y la arbitrariedad han reinado hasta ahora, más que sobre naciones débiles e inermes, sobre naciones egoístas que no han querido ligarse contra el peligro común.

Esto en cuanto a su vida civil; en cuanto a su vida íntima, natural era que el siervo que, domado por el terror y apocado por la degeneración, veía impasible arrancar del hogar vecino al hijo que debía ser vendido en el mercado, o que veía enrodar al esclavo que había disgustado el capricho de su señor; el siervo acostumbrado a presenciar sin conmovirse los sufrimientos ajenos y a no fijarse en ellos sino cuando le llegaba su turno; el siervo a quien se había obligado a no cuidar más intereses que los de su dueño, más tarde, al caer el feudalismo al peso de su enorme iniquidad, viese también impasible que las penas naturales, la enfermedad, la miseria, males menores relativamente, se cebaban en aquel mismo hogar que, no obstante pertenecer a un semejante, a un hermano de infortunio, le era perfectamente extraño e indiferente.

La máxima maquiavélica de los grandes políticos de aquellos tiempos de horror y de crimen estaba sentada: la

división había asegurado de preferencia el reinado de la tiranía, el de la ignorancia y el marasmo en seguida. Los ojos estaban cegados, las mentes oscurecidas, las almas separadas, las manos distantes para ayudarse y socorrerse en sus trabajos.

Mas, a pesar de todas las trabas y de todas las presiones, tenía que efectuarse una reacción por la ley ineludible del progreso; tenía que venir, aunque paulatinamente, el reinado de la razón y la justicia, la era de la luz y la similitud de ideas y aspiraciones. Esta era inaugurada con el establecimiento de las municipalidades y otras instituciones encaminadas a sostener colectivamente los derechos e intereses de los individuos fue el amanecer del bienestar social, la primera promesa de la democracia.

La mayor parte de las naciones modernas marcha ya por la vía de su perfeccionamiento, y vela por el bien general, poniendo en práctica el gran principio de unión evangélica y social que dice: “todos para uno y uno para todos”.

Los reyes y los grandes iniciaron la asociación uniendo sus poderosos elementos para oprimir a los pueblos, ya con la Liga de Cambrai,¹⁵ que tuvo por objeto la destrucción de la República de Venecia, la Liga del Bien Público¹⁶ de cuyo nombre se sirvieron para sublevarse el conde Cha-

¹⁵ La Liga de Cambrai fue una alianza formada en 1508 por el papa Julio II y los reyes Luis XII, de Francia, y Fernando II, de Aragón. Su propósito era atacar a Venecia y repartirse sus posesiones. La liga se disolvió en 1510 después de que el papa decidiera unirse con Venecia, en tanto que Fernando II, satisfecho por haber recuperado el territorio de Apulia y Brindisi, se declaró neutral.

¹⁶ En 1465, varios nobles que estaban descontentos con Luis XIV de Francia formaron la Liga del Bien Público para sublevarse en su contra. Opuesto a lo que su nombre implica, esta liga era una defensa de privilegios, independencia y costumbres de los nobles.

rolais, el duque de Bretaña y los príncipes de Anjou y de Borbón, y la Liga del Rhin,¹⁷ cuyas ventajas obtuvo Mazarino, ya con la Santa Liga¹⁸ que sólo sirvió para hacer excomulgar a Enrique IV y fomentar la ambición de los Guisa.

El pueblo, aleccionado por los manejos de las cortes, formó a su vez sus ligas, y huyendo de los suplicios, y ocultándose en los subterráneos, fundó sociedades secretas, como las de los francmasones y los carbonarios,¹⁹ y reunió también sus elementos contra los reyes y los grandes.

En las naciones donde ya no hay una tiranía poderosa que atacar, el pueblo sólo tiene que defenderse contra las desgracias de la suerte, a que el pobre se halla expuesto con mayor facilidad que el rico, y se une para protegerse a sí mismo, reemplazando las sociedades secretas con asociaciones públicas, y contrariando de este modo el triste destino que pesa sobre él.

La ilustración de las masas extiende cada día más el espíritu de protección y confraternidad que ha venido a reemplazar en el presente el alejamiento del pasado. El hombre comprende cada vez mejor que solo no puede avanzar y que necesita del concurso de los demás para llevar a cabo sus empresas, para poner en práctica sus ideas, y sobre todo, para asegurar el sostenimiento y el porvenir de su familia. A cada momento aparecen nuevos

¹⁷ Alianza formada en 1658 entre Francia y varios príncipes de Alemania, con el objetivo de oponerse a la expansión de la Casa de Habsburgo.

¹⁸ Asociación de países católicos romanos que tuvo lugar a finales del siglo xvi, durante las Guerras de Religión, para oponerse al avance del protestantismo (los hugonotes). Después de que Enrique III, rey de Francia, firmara la paz con los hugonotes, Enrique I, duque de Guisa, se opuso a su gobierno en defensa de la religión católica con el apoyo de la Liga Santa.

¹⁹ Sociedad secreta italiana de principios del siglo xix que defendía ideas liberales y patrióticas.

grupos que se asocian para cultivar el arte o profundizar la ciencia, difundir la instrucción, sostener la caridad y evitar los horrores del abandono y la miseria en las clases sociales más numerosas e importantes, que son las que carecen de recursos.

El adelanto, que es el primer protector de la humanidad, ha logrado introducir principios hermanables entre los hombres. Para todas las categorías, para todas las fortunas, hay sociedades apropiadas de seguros, mutualistas, de beneficencia, que atenúan el infortunio y amparan la necesidad.

Con las compañías de seguros, entre las cuales una de las principales y mejor establecidas es la de Nueva York, que dirige el Sr. A. G. Dickinson, si el rico puede asegurar sus intereses, el pobre que no posee ninguno, separando una corta cantidad de su pequeño haber, puede, sin sacrificio, asegurar su vida, formando, mientras está apto para trabajar, un capital que legará a su familia después de su muerte. Con las otras sociedades, especialmente las de obreros y proletarios, el pobre, asignando a este objeto la cuota que sus facultades le permitan, al mismo tiempo que contribuye al bien de sus semejantes, cuando la enfermedad le postre en el lecho del dolor, tendrá pan en su hogar y los auxilios necesarios para recobrar la salud y volver a dedicarse a sus faenas cotidianas, siendo este sistema el equivalente de las cajas de ahorros establecidas en otros países.

A los pobres egoístas e indolentes han sucedido los pobres comuneros y previsores, y por este medio los infelices de la tierra, los desheredados de la fortuna encuentran arbitrios para combatir los escollos de su mala suerte, reglamentando su pobreza para salvarse de la indigencia, reformando sus costumbres al dedicar a este objeto la moneda que, por su insuficiencia, quizá destinaban al vicio.

¡Bendita sea la civilización que proporciona al hombre los medios de combatir la ignorancia que le embrutece, la esclavitud que le oprime, la miseria que le mata y el retraimiento que le hace nulo para sí mismo y para sus semejantes!

Compadecemos de todo corazón a los pueblos donde estos sublimes beneficios de la cultura no han llegado todavía, y deseamos que se multipliquen en nuestra querida patria las instituciones mutualistas, fundadas por las clases laboriosas y honradas, pues sólo el pobre puede comprender al pobre, y sólo el pueblo puede protegerse a sí mismo.

La autocracia produjo la indigencia abyecta o inerte; la democracia ha redimido a la pobreza ofreciéndole elementos para hacerla honrada y digna; sustituyendo el aislamiento con la unión.

❧ El periodismo en México²⁰ ❧

La literatura es el termómetro que marca los grados de adelanto o de atraso en todos los países civilizados del universo, no sólo porque denota la altura a que se encuentra la inteligencia de los que escriben, sino porque revela las tendencias, costumbres, gustos y caracteres de los que leen, poniendo de manifiesto su índole y la menor o mayor aptitud de su capacidad en general.

Aun en la más remota antigüedad, los pueblos que tuvieron la fortuna de ser los primeros en recibir las nociones de la civilización, privados todavía de los medios necesarios para expresar los rudimentos del saber que su mente vislumbraba apenas, comenzaron a difundir sus sentimientos patrióticos, religiosos y artísticos por boca de sus bardos y sus trovadores, que eran los anales vivientes de sus glorias. De esta manera los egipcios, los romanos, los griegos y los galos, trasmitían a la posteridad los hechos, las hazañas y las teorías de las generaciones pasadas, y la historia pudo escribir su primera página sobre el recuerdo imborrable de la tradición.

La literatura, sea cual fuere el género a que pertenezca, lleva consigo la instrucción, y en este concepto tiene que ser altamente importante, por hallarse recopilados en ella las ideas y los conocimientos de todos los grandes pensadores, maestros y conductores de la ciencia humana. La literatura es la difusión de los pensamientos y los estudios de muchos de los más grandes cerebros; es la reunión de varias sabidurías que cada uno puede ir aca-

²⁰ Publicado originalmente en *Violetas del Anáhuac*, año 1, t. 1, núm. 43, México, 30 de septiembre de 1888, pp. 505-507.

parando para sí, formando sobre sus criterios más o menos razonados, más o menos exactos, un criterio particular, vasto y sólido, por hallarse robustecido con las variadas opiniones del pro y el contra, emitidas por el estudio y la experiencia de los demás.

La ignorancia es la fuente de todas las torpezas y de todos los yerros; y el que lee ya no puede ser ignorante, aunque sean reducidas sus facultades intelectuales, pues por poco que comprenda, por poco que alcance, irán adhiriéndose a su mente algunos de los rayos luminosos emanados de otras mentes más despejadas que la suya. En la lectura se encuentra la enciclopedia de la sabiduría, la cátedra de la enseñanza universal, la instrucción libre y espontánea que descorre los velos del incógnito ante la investigadora mirada del entendimiento, poniendo a su alcance todos los tesoros de la riqueza intelectual del mundo.

Entre los grandes crímenes que el retroceso ha cometido contra el adelanto, ninguno nos parece tan infame y de tan fatales consecuencias como el que en diversas épocas, o por mejor decir, siempre, ha consumado prohibiendo la lectura y destruyendo las obras del genio. Bajo el punto de vista del progreso, matar la idea es más criminal que matar al hombre, porque en éste se extingue sólo la pasajera vida corpórea, mientras en aquélla se extingue la vida eterna del pensamiento que, una vez publicado, no pertenece ya al individuo, sino a todas las generaciones que deben sucederle. Matar al hombre es destruir el receptáculo de la luz; matar la inteligencia es destruir el faro que debe iluminar a la humanidad. Matar el cuerpo es un atentado contra la naturaleza, que es la forma; matar la idea es un atentado contra el alma, que es la esencia, y contra Dios que ha colocado en ella el sagrado inviolable de la conciencia.

Nada es más arbitrario ni más inconsecuente que parar la marcha inevitable del pensamiento, así como nada es más natural y justo que impulsar su vuelo creador, haciendo circular sus luces, propagando sus dilemas para que sean esclarecidos, y dando libre curso a sus prolijas irradiaciones. Por eso, entre la pléyade brillante de los grandes benefactores de la humanidad, se levanta como un astro de primera magnitud el inmortal Gutenberg, que con el invento de la imprenta hizo dar un paso inmenso al progreso, haciendo clara, visible e imperecedera la mente del pensador; centuplicando la palabra, haciendo ostensible el caos recóndito del pensamiento, poniendo el archivo inmortal de la inteligencia al alcance de todas las miradas.

Todos los descubrimientos han concurrido al mejoramiento de la civilización, pero la imprenta es el más eficaz y poderoso que registra la historia de los siglos: ella es la enciclopedista grandiosa de todas las ciencias y de todas las artes; el *fiat lux*²¹ del adelanto, el radiante sol que vino a disipar las tinieblas del oscurantismo del mundo, grabando en el bronce de la eternidad el impalpable pensamiento que, sin ella, habría muerto ignorado y desconocido en el silencio, o traducido a los ilegibles caracteres de la anticuada escritura, yacería en el empolvado recinto de la cerrada biblioteca.

Gutenberg, alzándose como el libertador de la inteligencia limitada, monopolizada, contenida, abrió al mundo intelectual con la llave de su genio el templo grandioso del estudio y del escrutinio, para que edificase sobre el caudal del pasado el gigante edificio del porvenir.

Gracias a esta sublime invención de la imprenta, la literatura ha ensanchado su reducido círculo, y ha venido

²¹ Locución latina que significa “hágase la luz”.

a ponerse al alcance de todas las fortunas y de todas las posiciones. Los productos del talento se venden muy barato y circulan con profusión entre todas las clases sociales de los países cultos, despertando en las masas el deseo de saber y el espíritu de enseñar, síntomas del progreso presente sobre el cual debe descansar el perfeccionamiento futuro.

Entre los diversos y variados ramos que abraza la literatura moderna, uno de los más útiles y que mayor incremento han tomado, tanto por la generalidad de los asuntos que abarca como por la ilustración paulatina que difunde, y que viene a ser la enseñanza objetiva del pueblo, que va impartiendo en pequeñas dosis las nociones esenciales a su educación.

En Inglaterra, Francia, España, Alemania y los Estados Unidos, son numerosísimos los periódicos que circulan y que producen grandes utilidades a sus editores por la popularidad de que gozan. Esto consiste en que en aquellas naciones, especialmente en los Estados Unidos, todos leen, desde el rico negociante hasta el pobre proletario, desde la encumbrada dama hasta la humilde obrera, y todos buscan la vida del espíritu, sin la cual parece increíble que pueda conformarse ningún ser que se cuente en la clasificación de racional. Allí el pensamiento circula, y por consiguiente la cultura se extiende con rapidez; mientras en México, donde la apatía impera, nos apena y nos entristece ver que la instrucción se paraliza, que el periodismo, muy lejos de enriquecer, ni siquiera produce la justa retribución del trabajo, convirtiéndose en un verdadero sacrificio para los que cultivan sus ingratas tareas, sin contar con alguna protección oficial.

En México se lee poco, muy poco, existiendo multitud de familias que no sólo no prestan ninguna atención a los periódicos literarios, sino que ni aun se suscriben a

algún diario noticioso que las informe, no ya de los acontecimientos universales, al menos de los locales y de actualidad, para ponerse al corriente de lo que pasa en su propio círculo, para adquirir el conocimiento de la sociedad en que viven. Este indiferentismo presenta el desconsolador espectáculo de tropezar a cada paso con infinidad de personas que, en medio de las luces de la ilustración, cual radiantes estrellas se destacan en el cielo de nuestra patria, vegetan puramente con la vida animal, entregadas a la más crasa ignorancia, y conservando intactas las preocupaciones, las aberraciones y los errores que la luz no ha podido disipar en sus cerebros, porque rechazan los reflejos de su radiante claridad.

No es el genio, no es el talento, no es la propaganda de las ideas lo que falta en México, sino la protección pública. Sin contar con las obras de autores extranjeros que diariamente se introducen, a falta de una literatura expresamente nacional, tenemos, al menos en el ramo del periodismo, varias publicaciones dignas de mención en todos los estados de la República, que justamente por sus diversas opiniones y tendencias, sirven para producir la discusión originaria de la claridad y de la verdad. Entre los periódicos de los estados recordamos varios magníficos, como *El Ferrocarril*, de Veracruz; *El Pensamiento*, de Mérida; *La Palabra*, de Oaxaca, y otros muchos tan útiles como amenos, que sería largo enumerar; entre los de la capital, haciendo abstracción de los diarios políticos, tenemos varios destinados a difundir la ilustración entre todas las clases, y entre los cuales citaremos por manifestar un carácter especial, *El Diario del Hogar*, que a la variedad de sus noticias y al atrevimiento de sus ideas, reúne la tendencia de destruir la preocupación en el seno de la familia, introduciendo a la vez en ella los nuevos conocimientos del movimiento científico y literario; *La*

Enseñanza Objetiva, semanario en extremo benéfico, y que desde hace 18 años viene sembrando en el corazón de la niñez los gérmenes de la moral y de la instrucción, que más tarde deben fructificar en su virgen inteligencia; *El Escolar*, que como lo indica su nombre, se dirige también a la infancia y cumple perfectamente con su empresa, poniéndose a la altura de la comprensión de sus pequeños lectores, para hacerles agradables las serias disertaciones del estudio que va inculcando en su mente; el democrático e inteligente *Monitor del Pueblo*, y *La Mujer*, periódico que acaba de ver la luz pública, y al cual cordialmente saludamos, pues anuncia el mismo objeto que nosotras nos hemos propuesto en este semanario: la ilustración y el sostenimiento de los intereses y derechos femeninos. Pues bien, estos periódicos y otros varios que abrigan miras de no menor importancia, y que son igualmente útiles a la sociedad, tienen que luchar contra la indiferencia y el desprecio del público en general, para cumplir con su penosa tarea; y lo que es más lamentable todavía, tienen que sufrir la decepción de ver que los afanes que en bien de esa misma sociedad efectúan, no surten todo el efecto que se proponen, por el limitado círculo que recorren.

El periodismo en México es una de las más penosas e ingratas carreras, y comúnmente se convierte, como antes hemos dicho, en un sacrificio para los que a él se dedican. Sin embargo, los que se han impuesto la misión de contribuir con sus buenos deseos al adelanto de sus semejantes, ofreciéndoles el contingente de su saber, de su talento, o cuando menos de su trabajo personal, no retroceden ante las contrariedades que experimentan, y sosteniéndose unas veces, desistiendo temporalmente otras, siguen en su conjunto propagando por medio de la prensa la noble difusión de la enseñanza pública, que debe ser, como en todas las partes del mundo, la regeneradora y moralizadora de

nuestro pueblo.²² Complácenos, por lo mismo, que cada día aparezcan nuevos campeones de tan interesante causa, y sólo deseamos que sus esfuerzos no sean estériles, y que la lectura llegue a hacerse usual entre nosotros, y consiga destruir por completo los muros de la ignorancia, interpuestos entre el hombre y su razón, para que las sociedades puedan avanzar hacia el verdadero fin de su destino, que es el perfeccionamiento intelectual y moral.

²² El concepto de periodismo ha evolucionado históricamente. A diferencia de la percepción actual que se tiene de éste como un ejercicio informativo acotado a hechos inmediatos y coyunturales, en el siglo XIX la prensa tuvo un lugar fundamental en la definición de lo público. Por ello, se consideraba que una de sus principales funciones era la educación de las masas a favor del progreso, de ahí que múltiples periódicos de la época se especializaran en la difusión de las artes y las ciencias.

✧ Sentimiento y pensamiento²³ ✧

Sentir y pensar: he aquí las dos facultades esenciales del hombre, los dos agentes poderosísimos de la vida moral e intelectual.

¿Cuál de los dos se desarrolla primero y obtiene la supremacía sobre el ser racional?

Indudablemente el sentimiento. Éste, aunque sea maquinalmente y representado por la sensibilidad física, se revela en la criatura desde el momento de comenzar la vida. Lo mismo la especie humana que todas las demás hacen manifestación de él en el acto de nacer, puesto que lloran al recibir las primeras sensaciones desagradables que van a conmover directamente las impresiones morales, porque ellas son el despertar del corazón, la base del sufrimiento, así como la materia es la base fundamental y creadora de todas las facultades humanas.

El sentimiento manifiesta siempre su irrecusable predominio ante la razón; es un axioma que no necesita de la investigación fisiológica ni del dictamen lógico: él por sí mismo va probando su evidencia en el variado transcurso de la vida; todo va muriendo paulatinamente en ella, menos él. La parálisis puede invadir el cuerpo y quitarle hasta la más pequeña percepción de sensibilidad; el idiotismo puede invadir el cerebro y cegar en él hasta el más remoto destello de claridad, sin que en ninguno de estos casos padezca detrimento la sensibilidad moral. Ni la parálisis del cuerpo ni la parálisis de la inteligencia alcanzan al corazón; antes bien, con frecuencia acontece que todos los desperfectos del organismo humano, en vez de secar

²³ Publicado originalmente en *Violetas del Anáhuac*, año I, t. I, núm. 55, México, 23 de diciembre de 1888, pp. 619-620.

la fuente eterna del sentimiento, lo hacen más delicado, más susceptible, más intenso.

En medio de todos los desastres imaginables, el corazón late siempre, y mientras late, siente. Alfa y omega de la vitalidad, es el primero que habla y el último que calla, y aun esto se efectúa cuando ya la materia en que se ha agitado no puede oírle, cuando todos los demás vasos se han paralizado antes que él.

El corazón vive de sentimientos, la mente de ideas; sólo que el primero absorbe todas sus impresiones y las concentra, y la segunda las amplifica y las expide dándoles diversas formas y coloridos.

El sentimiento y el pensamiento están tan íntimamente enlazados, que casi puede decirse que sin el uno no funcionaría el otro, puesto que, aislados, el segundo pierde su mayor fuerza y expresión. Las elucubraciones de la mente palidecen y se presentan cubiertas con el sudario glacial de la frialdad cuando no se han inspirado a la vez en la cabeza y en el corazón.

Parece una metáfora decir que las ideas germinan en el sentimiento, y sin embargo, así es: pues aunque Voltaire ha dicho que “el corazón no es más que una bomba destinada a lanzar la sangre a las extremidades del cuerpo”, yo me complazco en creer que además de esto, es la parte más noble del ser animado, el foco de todas las grandezas humanas, la residencia, en fin, de la pasión, y no puedo concebir el consorcio ni la perfecta armonía entre la opacidad del sentimiento y la lucidez de la idea; entre la lóbreguez del corazón y la claridad de la mente; entre la tiniebla moral y la diafanidad intelectual. Un corazón dañado no puede inspirar sanos principios de moral, ni un corazón puro instigaciones de vicio.

Las grandes virtudes provienen del corazón, así como las grandes obras, y aun el perfeccionamiento y la verdad

del arte, se derivan del sentimiento. Miguel Ángel y Rafael no habrían trasladado al lienzo, con tan suprema poesía, los idilios purísimos de sus vírgenes si no hubiesen sentido la fe de lo bello, si no hubiesen sentido la inspiración de la suma pureza; si no hubiesen estado poseídos del profundo sentimiento religioso, del místico entusiasmo celestial. Milton no habría podido pintar con tan factibles colores las epopeyas de los titanes entre las nubes si no hubiese sentido antes de concebirla la inconmensurable grandeza del infinito. En todas estas realizaciones del genio, es preciso que la verdad del alma haya precedido a la quimera de la imaginación, como precede la explosión a la detonación; como ha precedido el sentimiento moral al pensamiento filosófico.

Sobre todas las cualidades de la humanidad, descuella la de ser sensible, como sobre todas las cualidades de los astros descuella la de ser luminosos.

El sentimiento es la base y el receptáculo de todas las demás facultades del hombre: las físicas se perciben por medio de la sensación, que es el sentimiento material, así como las intelectuales se perciben por medio del sentimiento moral. Todos los órganos para funcionar necesitan sentir: el primer trabajo de los ojos para ver es sentir la impresión de los objetos; el primer trabajo de los oídos para oír es sentir la impresión de los sonidos. Lo mismo sucede intelectualmente: los deseos, los temores, las aspiraciones y hasta la conciencia, antes que definirse, se sienten; antes que lucir en la cabeza lucen en el alma, es decir, en la susceptibilidad culminante de la percepción, en el punto donde se unen las esencias sublimadas del sentimiento y del pensamiento. Sentir y pensar, esto es, percibir y crear; recibir las emociones en embrión y tales como son, y elevarlas, purificarlas, convertirlas en estrellas, en cascadas de luz, en infinitos, en variados universos, de los

cuales cada ser puede llevar el suyo en su interior, sin que jamás cataclismo alguno lo pueda destruir.

¡Sentir y pensar! ¿Qué sería de la pobre miseria humana sin esos dos grandes atributos de la materia? ¿Qué sería del hombre sin corazón y sin cerebro?

La tranquilidad y la calma, dos de las más apetecibles felicidades de la tierra, serían sus mayores desgracias si tuviera que adquirirlas a costa de la importancia del corazón, de la noche eterna de la mente. La muerte misma sólo es terminable, porque se mira, se siente venir y se comprende, y por ser la transición, ostensiblemente, del todo a la nada, del ser al no ser, del movimiento al quietismo absoluto.

Verdad es que sin las facultades morales e intelectuales, la constante ansiedad, la lucha perpetua de la vida no existiría, pero ya que el hombre ha tenido la fortuna o la fatalidad de nacer, es lógico que su misión y su destino sean vivir y no vegetar, y que quiera elevarse a todas las prominencias que le conceden sus facultades, aunque para esto tenga que regar su camino con lágrimas, que son las perlas del corazón, y que inclinar su agobiada frente bajo el peso abrumador de las ideas, que son las perlas de la mente.

Sentir y pensar: el mundo espiritual está comprendido en estas dos palabras, porque el sentimiento es la vida, y el pensamiento, la luz, porque ellos son las dos grandes pirámides sobre las cuales se levanta dulcificada la humanidad, sintiendo surgir de sus efluvios el alma que debe libertarla de la muerte.

La Siempreviva*

SELECCIÓN

(1870-1871)

Rita Cetina Gutiérrez

(1846-1908)

❧ A nuestro sexo¹ ❧

¿No veis aparecer en el Oriente²
Más limpio el sol, más bello y claro el día?
¿No escucháis ya más grata la armonía
Del alegre y parlero rui señor?

* Revisión y notas: Teresa Rodríguez. *La Siempreviva* fue la revista oficial del proyecto homónimo enfocado en la educación inicial para las mujeres, fundado, entre otras, por Rita Cetina. Su publicación tuvo lugar de 1870 a 1872.

¹Publicado originalmente en *La Siempreviva*, año 1, núm. 1, Mérida, 7 de mayo de 1870, pp. 2-3. Este poema es considerado por la crítica especializada como el manifiesto fundacional del feminismo liberal yucateco. El texto no es sólo lírico, sino publicitario, pues busca reclutar “protección” y colaboradoras para que las mujeres tomen el control de su propia voz a través de las columnas de la revista, adquiriendo el sentido de hermandad entre ellas.

²Piedad Peniche Rivero, estudiosa de la obra de Cetina, señala que el poema inicia con la imagen del sol naciendo en el *oriente* para simbolizar el despertar de la conciencia femenina tras siglos de oscuridad intelectual.

¿No sentís que al mecer vuestros cabellos
En la tarde la brisa pasajera,
Es más fresca, más pura y lisonjera
Que el tierno beso del filial amor?

¿No sentís más frescura en el ambiente?
¿De las flores más dulces los aromas?
¿En el manso arrullar de las palomas
No oís una cadencia celestial?

¡Oh!, ¿no es verdad que todo a vuestra vista
Más sublime, más bello se presenta?
¿Veis la naturaleza que ora ostenta
Esplendor y belleza sin igual?

¡Oh! Sí, sí: ¿no es verdad? Es que la hora
Ha llegado por fin tan esperada,
De levantar la frente que angustiada
Mustia y doliente³ se inclinara ayer.

Dejad la postración que tanto tiempo
La gloria y el saber os ha ocultado.
¡Oíd con atención! La hora ha llegado
De que ilustre su nombre la mujer.

Pasan siglos y edades y los pueblos
Que sumidos están en la impotencia,
Súbito dan la voz de independencia⁴
Y denodados luchan con valor.

³Representa el paso de la resignación doméstica a la actividad pública.

⁴Cetina utiliza términos de la retórica independentista para trasladarlos a la causa de las mujeres.

¿Qué extraño, pues, que la mujer ahora
Que de las ciencias el raudal fecundo
Ha apurado sedienta, diga al mundo
En mi pecho también siento ese ardor?

Dotada la mujer por el Eterno⁵
De nobles sentimientos como el hombre,
Ambiciona también legar su nombre
Ilustre y grande a la futura edad.

Sí; ¿no es cierto, queridas compañeras,
Que halagáis ese bello pensamiento?
Pues no esperemos más; llegó el momento,
Proclamemos: Unión, Fraternidad.
¡Venid todas, venid!⁶ “La Siempreviva”
Vuestra entusiasta protección reclama,
Y cariñosa con amor os llama,
Y os brinda sus columnas con placer.

Sacudid la inacción, alzád la frente,
Levantad con orgullo la cabeza,
Y podremos decir con entereza
Que alcanza cuanto quiere la mujer.

Mérida, abril 29 de 1870

⁵ Algunos análisis sugieren que Cetina emplea referencias al “Eterno” o a “Dios” para legitimar sus demandas de igualdad, presentando el deseo de aprender como algo otorgado por la divinidad y no sólo como un capricho social.

⁶ Este llamado se ha interpretado como una de las primeras invitaciones a la *sororidad* en la literatura mexicana.

↪ La emancipación de la mujer⁷ ↪

Al proponernos hoy trasladar al papel nuestras ideas acerca de un asunto tan importante como es el de la emancipación de la mujer, no tenemos más objeto que esclarecer más nuestras creencias sobre esta cuestión; aunque ya muchos ilustres y distinguidos escritores hubiesen tratado de ella detenidamente.

Poco o nada quizá conseguiremos, toda vez que tan esclarecidos talentos la han discutido ya, considerándola bajo diferentes formas. Sin embargo, nosotras aunque débiles, no omitiremos exponer nuestra opinión en este asunto.

La emancipación de la mujer, como nosotras la entendemos, no separa a ésta moralmente del dominio del hombre, ni puede dar jamás el resultado de la abdicación de los sentimientos más nobles y más puros de su alma; y si con ansia la deseamos, es porque quisiéramos verla libre de las preocupaciones que sin cesar la circundan, haciéndola vivir en la ignorancia y constituyéndola por lo tanto en un ser excesivamente desgraciado.

Dotada por la Providencia de facultades intelectuales como el hombre, quisiéramos verla colocada al nivel de éste, dividiendo con él sus trabajos material y mentalmente.

Cuando Dios, después de la grande obra de la creación del Universo, formó al hombre de tierra, infundiéndole luego un alma a imagen y semejanza suya, de un destello de su divinidad, creó también el alma de la mujer.

⁷Publicado originalmente en *La Siempreviva*, año 1, núm. 2, Mérida, 19 de mayo de 1870, pp. 1-2. Este texto es fundamental para la crítica porque establece la base teológica y filosófica del feminismo de Rita Cetina.

Ambos fueron dotados por él de inteligencia, razón y sentimientos: ambos fueron dotados del libre albedrío.⁸ ¿Por qué entonces, si Dios dio a ambos un alma y una inteligencia enteramente iguales,⁹ ha de coartarse a la mujer la libertad de pensar, discernir y deliberar como el hombre? ¿Por qué tenerla sumida en la ignorancia y emplearla solamente en el trabajo material? ¿Por qué no acercar a sus secos labios las bienhechoras aguas de las ciencias para que, apurándolas, pueda levantarse de la postración en que ha vivido tanto tiempo? Queremos, pues, deseamos con ardor que la mujer se ilustre, para que abarcando su inteligencia todos los conocimientos del hombre, pueda indagar y descubrir como él, los secretos arcanos de la naturaleza. ¿Olvidaría por eso los sagrados deberes a que está sujeta en la tierra? ¿Dejaría de ser hija amante, esposa tierna y madre cariñosa? “No, lejos de olvidarlos se haría más esclava de ellos, porque comprendería mejor la virtud, lo que vale, y su práctica en este mundo”. Negando a la mujer la ilustración, educándola simplemente para ama de gobierno, no se tendrá derecho nunca para exigirle que sea buena, que sea virtuosa. Nadie puede dar lo que no tiene. Ella dirá: “¿Cómo quieren que haga esto si no me han enseñado a hacerlo?”.

Ilústrese el espíritu de la mujer, y al mismo tiempo de aborrecer y despreciar lo malo, admirará lo grande, lo sublime, amará lo justo, lo noble, lo bueno.

⁸ La escritora reclama para la mujer el “libre albedrío”, una facultad que en su época se consideraba limitada para el sexo femenino debido a su supuesta “debilidad natural”.

⁹ Cetina utiliza un recurso común en las escritoras del siglo XIX: argumentar que si Dios creó al hombre y a la mujer con almas e inteligencias iguales (“a imagen y semejanza suya”), impedir el desarrollo intelectual de la mujer es ir en contra del diseño divino.

Para conseguir la rehabilitación de la mujer no hay más que un medio: la ilustración. Désele, pues, la instrucción necesaria, cultívese su razón, su inteligencia, para que pueda con libertad tender su vuelo¹⁰ y colocarse en la misma posición que el hombre. “Lo que buscamos y deseamos es el equilibrio en el espíritu; la unión completa de la familia, de la sociedad, sin menoscabo de la dignidad de ninguno de sus miembros”.

¹⁰ La metáfora de “tender su vuelo” para colocarse en la misma posición que el hombre es interpretada por la crítica como la aspiración máxima de *La Siempreviva*: la autonomía intelectual. Este texto se consideraría un tratado de justicia intelectual que prepara el terreno para que la mujer pase de ser un objeto de protección a ser un sujeto de pensamiento crítico y acción social.

↪ La mujer en el siglo actual¹¹ ↪

La mujer, mirada en la antigüedad únicamente como el simple adorno¹² de una casa, viviendo sepultada en las tinieblas de la ignorancia y la esclavitud del oscurantismo, era considerada como uno de los seres más abyectos de la naturaleza, y, sensible es decirlo, aun ella misma se creía incapaz de ilustración y cultura.

Pero el siglo XIX¹³ tendiéndole con cariño una mano protectora, la levanta de la postración en que yaciera tanto tiempo y la conduce al dintel de los establecimientos de enseñanza que ha preparado para ella y a donde penetra sonriendo de felicidad, a saciar su sed de instrucción en las bienhechoras aguas del saber.¹⁴

En un periódico de México hemos visto que en Poughkeepsie, ciudad de los Estados Unidos, existe un cole-

¹¹ Publicado originalmente en *La Siempreviva*, año 1, núm. 7, Mérida, 5 de agosto de 1870, pp. 1-2. Rita Cetina no sólo buscaba enseñar a leer y escribir, sino que tenía una visión clara de la mujer como ciudadana profesional y motor del desarrollo regional.

¹² La autora inicia con una crítica severa a la historia, señalando que la mujer fue considerada un “ser abyecto” y un “simple adorno”. Las personas especialistas destacan que Cetina no sólo culpa a la sociedad, sino que identifica un fenómeno de internalización de la opresión: la mujer “aun ella misma se creía incapaz de ilustración”.

¹³ El texto personifica al siglo XIX como una entidad que tiende una “mano protectora”. En la crítica, esto se interpreta como la adhesión de Cetina al ideal de progreso liberal; ella ve en su época una oportunidad histórica irreplicable para la emancipación intelectual.

¹⁴ El uso de frases como “saciar su sed de instrucción en las bienhechoras aguas del saber” es característico del estilo de Cetina. Los estudios literarios indican que este lenguaje busca suavizar la demanda radical de educación científica, presentándola como una necesidad natural y “tierna”, más que como una rebelión política.

gio de niñas fundado en 1861, por un americano llamado Mr. Mateo Vassar, e incorporado a la Universidad de Nueva York, del que han salido de “tres a cuatrocientas jóvenes doctoras que ejercen la medicina en diversos estados de la Unión, y una de ellas en Nueva York tiene una clientela que le produce anualmente más de diez y seis mil pesos fuertes”.¹⁵

¡Cuántas mujeres podríamos enumerar también que merced a sus propios esfuerzos y a la constante lectura de libros instructivos han legado a la posteridad un nombre ilustre!

¡Y qué de veces en el seno de familias pobres se ha levantado una multitud de tiernas jóvenes, que habiendo conseguido su instrucción mediante el estudio en algunos ratos de descanso, no solamente han sido útiles a sus familias y a la humanidad; sino que ilustrando el suelo en que nacieron se han engrandecido ellas al mismo tiempo!

¡Oh! ¿No es verdad, bellas lectoras, que a este solo relato sentís conmoverse vuestro tierno corazón y humedecerse vuestros ojos con lágrimas de alegría? Sí, la mujer ilustrada es siempre distinguida y respetada en todas partes.

Pero la ilustración, que es la base fundamental del engrandecimiento de los pueblos, sólo puede conseguirse con el estudio.

¿Y por qué nosotras, queridas hermanas, a ejemplo de las demás naciones no hemos de consagrarnos al estu-

¹⁵ Un punto importante es la mención que hace Rita Cetina del colegio fundado por Mateo Vassar en Estados Unidos. Al citar el éxito económico de las “doctoras que ejercen la medicina” y sus ingresos de “diez y seis mil pesos”, Cetina rompe con la idea de que la educación es sólo un refinamiento espiritual.

dio asiduamente para lograr algún día lo que ellas han tenido ya la gloria de alcanzar?

Estudiemos constantemente, y mañana tal vez, sonriendo de alegría, tendremos la satisfacción de ayudar a nuestros hermanos a tejer guirnaldas de laurel para legar a nuestra patria.¹⁶

No serán nunca vanos nuestros esfuerzos, pues si a pesar de ellos no logramos el engrandecimiento de la Península yucateca, tendremos el placer de verla siquiera colocada al nivel de las naciones ilustradas.¹⁷

¹⁶ El texto propone ayudar a los “hermanos a tejer guirnaldas de laurel”. La crítica identifica aquí un “feminismo de equilibrio” donde la mujer busca integrarse al proyecto de nación sin necesariamente romper la estructura familiar, pero exigiendo un lugar de igualdad en el mérito intelectual.

¹⁷ Cetina vincula el destino de la mujer con el destino de Yucatán. Los estudios críticos señalan que ésta es una estrategia de legitimación nacionalista: si la mujer estudia, la “Península yucateca” se coloca al nivel de las “naciones ilustradas”.

↪ Últimas horas de un reo¹⁸ ↪

La débil claridad de una bugía
 Oscuro calabozo iluminaba,
 Y su pálida luz se reflejaba
 En la negra pared de la prisión.
 Todo en silencio sepulcral yacía,
 El “alerta” no más del centinela
 La quietud interrumpe del que vela
 Dentro de aquella lúgubre mansión.

Mansión funesta de tristeza y llanto,
 De miserias sin fin, de sinsabores,
 Donde todo son penas y dolores,
 Angustia, soledad, desolación.
 Sobre mísera estera recostado
 Un hombre aguarda su postrer instante,
 Humedecido el pálido semblante,
 Con el amargo llanto del dolor.

Llora al recuerdo de sus caros hijos,
 De su joven esposa idolatrada,
 Que en medio de este mundo, abandonada,
 Miserable tal vez la va a dejar,
 En vano vuelve por doquier la vista

¹⁸ Publicado originalmente en *La Siempreviva*, año 1, núm. 8, Mérida, 22 de agosto de 1870, pp. 1-2. La crítica considera este poema uno de los más audaces y políticos de la autora, ya que va más allá del ámbito educativo y se inserta en el debate jurídico y humanista de su tiempo. Además, diversos estudios lo ubican como una voz pionera en la demanda de abolir la pena capital en México, al usar la poesía no sólo como expresión estética, sino también como una forma de activismo jurídico. Cetina apela al espíritu de su tiempo.

Ávido el infeliz de algún consuelo.
¡Desgraciado mortal! tan sólo el cielo
Puede su triste situación cambiar.

El reloj de la Iglesia más cercana
Deja oír en monótono sonido,
Seis golpes, cuyo lúgubre tañido
Llena su alma de espanto y de terror.
El cabello se eriza en su cabeza,
Sudor helado sus mejillas baña,
Siente su pecho conmoción extraña,
Su cuerpo asalta súbito temblor.

El instante fatal había llegado.
Helado de pavor un grito lanza,
Y exclama con dolor “no hay esperanza,
Ya todo concluyó, voy a morir”.
Ansioso torna la mirada al cielo,
Y en medio del dolor que su alma siente
A Dios eleva en oración ferviente
Dolorosa plegaria el infeliz.

De la negra prisión se abren las puertas
Y penetra a su vez un noble anciano,
Que la efigie de Cristo trae en la mano
Pendiente del madero de la cruz.
Con paso religioso se adelanta
Al lugar en que yace el desdichado,
Implorándole al Dios de lo creado
Un benéfico rayo de su luz.

Para aquel infeliz cuya agonía
Toca ya lentamente la campana,
¡Ay!... convocando a la piedad cristiana
Para elevar por su alma una oración.

Ante el santo ministro humildemente
 El criminal se postra de rodillas,
 Y empapadas de llanto las mejillas
 Implora de sus culpas el perdón.

El religioso conmovido escucha
 La triste confesión del delincuente,
 Y extendiendo la mano ante su frente
 Con la de Dios le da su bendición.
 El reo se levanta ya tranquilo,
 Piensa en la eternidad que ora le espera.
 Y al cielo manda su oración postrera
 Con la fe de la santa religión.

Y siguiendo al anciano sacerdote
 Lívido el rostro, el labio macilento,
 Camina silencioso a paso lento
 Al lugar do su vida ha de concluir.

¡Un momento después...! ¡Dios poderoso,
 Así tal vez a su destino plugo!
 De rodillas al pie de su verdugo
 Resignado está ya para morir.¹⁹

El hacha destructora se levanta...
 Y la cabeza por el suelo rueda...
 La cruel sentencia satisfecha queda,
 El criminal dejó ya de existir...
 ¡Oh! sentencia fatal, decreto fiero,

¹⁹ A diferencia de otros poemas donde la religión es puramente espiritual, aquí funciona como el único consuelo digno ante la “fiera” justicia humana. El sacerdote y la confesión representan la redención moral, mientras que el patíbulo representa el fracaso de la civilización.

Inhumana justicia, horrible pena,
Que a la doliente humanidad condena
A ser con sus hermanos nuevo Caín.²⁰

Si el hombre es criminal, si ha delinquido...
También hay para el crimen rudas penas,²¹
Las esposas, los grillos,²² las cadenas,
De una prisión la triste oscuridad.
Pero darle la muerte a un desgraciado
De inmensa multitud en la presencia...
¿Porque si Dios ha dado la existencia
Una inhumana ley la ha de quitar?²³

¡Esto ya es por demás...! Hoy, que doquiera
La ilustración su luz ha difundido
¿Se ha de ver el cadalso suspendido
Y cien cabezas más rodar por él?
¡Basta de sangre ya, basta de llanto!
¡Acábese por fin, pena tan fiera!
Entonces... ¡Oh!, la humanidad entera
Exhalará mil gritos de placer.

²⁰ Al calificar a la justicia como un “nuevo Caín”, la escritora sugiere que la sociedad, al ejecutar a un individuo, comete un fratricidio. Este uso de figuras bíblicas para criticar estructuras estatales es un rasgo distintivo de su estilo, una pedagogía de la compasión. Este poema demuestra que el proyecto de Rita Cetina en *La Siempreviva* no se limitaba a la alfabetización, sino que buscaba formar conciencias críticas capaces de cuestionar las leyes más profundas de la nación.

²¹ Cetina no busca justificar el crimen, sino denunciar la barbarie del castigo físico público.

²² O grilletes.

²³ La autora contrapone el “derecho natural” (la vida otorgada por la divinidad) frente a la ley positiva del Estado, calificando a esta última de “cruel” e “inhumana”.

No vuelva a presentarse a nuestra vista
Ese horrible espectáculo, sangriento.
Nueva generación llegó el momento,
Si levantas tu voz la ley caerá.²⁴
La edad futura clamará admirada
Cuando la fama pregonando llegue:
“El ilustrado²⁵ siglo diez y nueve
Ha extinguido la pena capital”.

²⁴ Cetina otorga a la ciudadanía, y por ende a las mujeres que leen su revista, un papel activo en la reforma legislativa del país.

²⁵ La escritora utiliza la noción de “ilustración” para argumentar que una sociedad moderna y educada no puede permitir el espectáculo sangriento del cadalso. Para ella, la evolución intelectual debe ir acompañada de una evolución en la sensibilidad humanitaria.

↪ Julia²⁶ ↪

Era una linda tarde de Mayo.

Un grupo de hermosos niños de ambos sexos jugaba alegre en la plaza principal de la ciudad.

Era sábado.

Contentos volvían del colegio a pasar el domingo al lado de sus padres, después de una larga semana de estudios.

La más completa alegría reinaba en la pequeña asamblea. Risas, gritos, algazara,²⁷ laberinto.²⁸

Sentada en uno de los ángulos de la plaza una preciosa niña, como de doce años de edad, retirada de los demás, con la barba apoyada en la mano y el brazo en la rodilla, parecía contemplar a los que jugaban de lejos; pero de vez en cuando exhalaba un prolongado suspiro y con el borde de su mano blanca como la nieve enjugaba una lágrima que corría por sus mejillas.

Vestía un traje de luto que decía muy bien a su color pálido y a sus lánguidos ojos negros como la noche. Sus cabellos caían en abundantes rizos sobre sus espaldas. Sus labios del color de la mosqueta se entreabrían sólo para elevar al cielo alguna exclamación de dolor.²⁹

²⁶ Novela corta por entregas publicada originalmente en *La Siempreviva* entre 1870 y 1871. El fragmento presentado se extrajo de *La Siempreviva*, año 1, núm. 8, Mérida, 22 de agosto de 1870, pp. 3-4 y año 1, núm. 9, Mérida, 12 de septiembre de 1870, p. 4.

²⁷ De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, “ruido, gritería de una o de muchas personas juntas, que por lo común nace de alegría”.

²⁸ Recurso literario que transmite la intensidad, el desorden alegre y la superposición de sonidos generados por un grupo de personas emocionadas.

²⁹ En este caso, el uso de descripciones románticas (la palidez y hermosura de la piel, los ojos negros como la noche o los labios de mosqueta)

Ernesto, el niño más alborotador del grupo, de improviso vuelve la cabeza y sus ojos se fijan en la niña solitaria.

Suelta el arco que tiene en la mano y corre hacia ella. Sus compañeros no lo advierten.³⁰

—¿Por qué no vienes a jugar con nosotros? —le dice acercándose y tomándole la mano, con esa naturalidad y confianza peculiar de los niños.

—Gracias —respondió ella—, yo nunca juego.

—¿Estás triste y no quieres jugar? Ven, toma el arco y la pelota y en dos minutos estarás tan alegre como mis compañeros.

—No, yo no sé jugar, nunca he jugado.

Ernesto contempló en silencio algunos segundos a la niña y luego sentándose a su lado le dijo:

—¿Cómo te llamas?

—Julia —respondió ella tristemente.

—Julia —dijo Ernesto, que apenas tenía un año más que ella—. ¿Julia, estás triste? ¿Qué tienes?

La niña no respondió, pero escondió el rostro entre las manos y rompió a llorar.

Ernesto no pudo contenerse a vista de tanto dolor: inclinó la frente sobre el pecho y lloró también.

Al poco rato Julia se incorporó. Fijó sus ojos en los de Ernesto y los vio arrasados en lágrimas.

—¿Y tú por qué lloras? —le preguntó.

está directamente vinculado con la escasa exposición al sol de la protagonista, consecuencia de su trabajo doméstico y de servidumbre en un espacio cerrado. De este modo, Cetina contrasta la idealización estética con temas crudos como el maltrato infantil y la indigencia.

³⁰ Ernesto contrasta con Julia, porque mientras ella juega un papel pasivo al estar en una situación de sólo observación, él se ubica en un espacio abierto y tiene la capacidad de decisión del varón.

—No sé. En el colegio, mis maestros me llaman Ernesto el fuerte porque jamás me han visto derramar una lágrima; pero hoy, ignoro por qué te he visto llorar y no he podido contenerme.

La niña fijó en su compañero una mirada de ternura, le tomó una mano y estrechándola con efusión³¹ entre las suyas, murmuró casi ahogada la voz por los sollozos esta sola palabra:

—¡Gracias!

Algún tiempo permanecieron callados los dos niños, hasta que, al fin, Ernesto contemplándola con filial cariño le dijo:

—Julia; no sé quién eres, es la primera vez que te veo; pero tu tristeza me ha interesado y quiero saber la causa. ¿Te negarás a complacerme?

—No, Ernesto, desde que murió mi pobre madre hace ya algún tiempo no habían vuelto a sonar en mis oídos palabras de ternura; tus labios han sido los primeros que se han abierto para prodigarme frases de consuelo. Mi gratitud para contigo es grande y quiero complacerte. Escúchame.

Ernesto que se había olvidado ya completamente de sus compañeros, se preparó a escuchar atentamente a la niña. Ésta después de algunos momentos de silencio dio principio a su narración de la manera siguiente:

—Un mes antes de venir yo al mundo murió mi padre dejando a mi infeliz madre en la miseria y presa de una enfermedad terrible que pronto debía conducirla al sepulcro. Extranjera en el país, con el fallecimiento de mi

³¹ De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, “expansión e intensidad en los afectos generosos o alegres del ánimo”.

padre quedó completamente abandonada, sin familia, amigos, ni recursos. Al morir él, sólo le había legado una triste herencia de lágrimas y dolor.

Sus angustias se redoblaron con mi nacimiento.

Sola en el mundo y careciendo hasta del sustento necesario se había propuesto ya mendigar de puerta en puerta un pedazo de pan para alimentarse. Pero Dios siempre grande y misericordioso para con sus criaturas, que no abandona jamás a los que confían en él y sufren resignados sus desgracias en la tierra envió a mi pobre madre un consuelo en su infortunio.

Una buena señora, cuyos bienes de fortuna eran inmensos compadecida de su miseria, se presentó un día en su casa y después de consolarla con cariñosas palabras la obligó a que fuera a vivir a su lado. Desde aquel momento cambió su situación, pues Doña Luisa, que así se llamaba la señora, no perdonaba medio alguno para que mi madre pasara una vida cómoda y tranquila. Sin embargo, a pesar de sus solícitos cuidados la enfermedad se agravaba más de día en día: y cuando yo contaba con apenas tres años, mi tierna madre exhaló en los brazos de Doña Luisa, el último suspiro.

Julia suspendió aquí su relato. El llanto ahogaba su voz y le era imposible continuar.

Ernesto con la cabeza inclinada y respetando sin duda el dolor de su nueva amiga no se atrevía a proferir una sola palabra.

Pasando algún tiempo la niña enjugó sus lágrimas y exhalando un doloroso suspiro continuó.

—Antes de morir mi madre rogó a Doña Luisa que no me abandonara; que fuera conmigo lo que había sido con ella. Doña Luisa se lo prometió, pero no ha sabido cumplirlo. Poco tiempo después de la muerte de mi madre, ig-

noro por qué causa, Doña Luisa perdió todos sus bienes quedando casi reducida a la miseria.³² Este acontecimiento hizo variar completamente su carácter, pues si con mi madre fue buena y generosa, conmigo es áspera y brutal en tal grado, que casi siempre descarga sobre mí golpes tan fuertes, que me veo muchas veces en la imposibilidad de levantarme del suelo hasta después de pasado algún tiempo. ¡Cuántas veces ha cruzado por mi imaginación la idea de abandonarla para siempre; pero recuerdo lo que hizo por mi madre y la gratitud me obliga a permanecer a su lado!³³

¡Oh! si al menos me hubiera enseñado a leer distrajera yo mis sufrimientos con la lectura de algún libro. Pero, Ernesto, ¡soy muy desgraciada! No tengo más consuelo que venir todas las tardes a este lugar a llorar mis padecimientos del día y a pensar en los que vendrán mañana.

—¿Cómo —dijo Ernesto mirando azorado a la niña— no sabes leer?

—No, no me han enseñado.³⁴ Una criada anciana de Doña Luisa es la única que me ha hecho aprender de memoria algunas oraciones que dirijo al Señor todas las noches antes de acostarme.

³² Cetina muestra que la “caridad” de las clases altas es frágil. Cuando la riqueza desaparece, la protección se convierte en servidumbre y maltrato físico.

³³ La autora cuestiona estas estructuras de poder donde el agradecimiento se usa para anular la dignidad humana.

³⁴ Para la escritora, el analfabetismo no es sólo falta de conocimiento, sino una forma de opresión. La figura de Julia muestra cómo la mujer, al no saber leer, queda en una situación de vulnerabilidad: no puede defenderse, no tiene acceso a otros mundos y depende por completo de la voluntad de quien la protege. Frente a esto, la educación aparece como un camino hacia la libertad, ya que el texto denuncia que la falta de instrucción académica mantiene a la mujer en una condición de “postración” que la autora busca combatir en toda su obra.

—¿Quieres aprender a leer?

—¡Oh! sí, cuánto lo deseo.

—Pues bien, yo voy a enseñarte; espérame aquí todas las tardes que no faltaré para darte lección. Mi educación empieza todavía y muy poco será lo que haga por ti, pero desde mañana estudiaré con dedicación y toda la instrucción que reciba en el colegio la compartiré contigo.³⁵

—Ernesto, qué bueno eres —dijo la niña en medio de un transporte de alegría.

Ernesto por toda respuesta le tomó una mano y la estrechó tiernamente sobre su corazón.

En ese momento el reloj de la Catedral dio siete campanadas.

—Las siete —dijo Julia levantándose violentamente—. Hace media hora que debía estar de vuelta.

Ernesto se levantó también, y después de una cariñosa despedida, ambos niños se separaron, no sin haberse comprometido antes a concurrir a aquel lugar el día siguiente.

La plaza estaba desierta, el festivo grupo había ya desaparecido.

Aquella noche, Julia, contra su costumbre entró en casa de Doña Luisa alegre y contenta.³⁶

³⁵ El ideal pedagógico de Cetina define a la educación como un acto solidario y democratizador. A través del personaje de Ernesto, se personifica a la institución masculina que abre sus puertas al conocimiento. Así, la autora proyecta la condición de las mujeres de la época, quienes se vieron obligadas a respaldarse en la paternidad literaria para incurrir en un ámbito históricamente vedado para ellas.

³⁶ La “alegría” de Julia al entrar a su casa es el resultado de haber encontrado a un maestro, lo que simboliza que el saber es la única luz en la oscuridad del maltrato. Además, se evidencia que a través de la “generosidad” de Ernesto y la eterna “gratitud” de Julia, cualidad especialmente femenina a lo largo de la novela, se establecen las bases de su relación.

Ernesto llegó a la suya, saludó cariñosamente a sus padres y se retiró a su cuarto pensando en la triste historia de Julia.

[...]

☞ La mujer³⁷ ☞

Cuando Dios con una sola palabra creó la luz, el sol, el firmamento y todo cuanto vive y alienta sobre la tierra, con un poco de barro formó al hombre a imagen y semejanza suya.

Contempló por un momento: vio que algo faltaba para completar la maravillosa obra de la creación, y entonces formó a la mujer.

Acaso por ser ésta la última obra de sus manos infundió en ella un alma débil y sensible.³⁸ Sin embargo, le dio para ejercer sobre la tierra una misión bastante delicada. La creó para compañera del hombre, para ser su consuelo en las adversidades de la vida y alimentar la paz y la tranquilidad en el hogar doméstico.

Más todavía. La mujer ha sido destinada por la Omnipotencia para formar el corazón del hombre, es decir, para infundir en él los sentimientos de religión, virtud, honradez y dignidad.³⁹

³⁷ Publicado originalmente en *La Siempreviva*, año 1, núm. 11, Mérida, 17 de octubre de 1870, p. 1. Éste es un texto fundacional del pensamiento pedagógico de Cetina, en el que defiende la importancia de la educación femenina desde una perspectiva moral y formativa, al tiempo que cuestiona las condiciones de ignorancia en que vivían las mujeres. Con un tono exhortativo, la autora sienta las bases de una reflexión que desarrollará más adelante, al plantear que la instrucción femenina es esencial tanto para el desarrollo individual como para el bienestar social.

³⁸ La crítica destaca que la escritora se sirve del dogma religioso para fundamentar la igualdad ontológica de las mujeres. Bajo esta premisa, si Dios las creó para complementar la “maravillosa obra” de la creación, su marginación intelectual no es un mandato divino, sino una imperfección social que urge corregir.

³⁹ Si bien Cetina califica a la mujer de “alma débil y sensible” para adecuarse al imaginario de su tiempo, desestabiliza esta idea de inmediato

Veamos si no. Nace un niño y desde ese instante la madre empieza a prodigarle sus más solícitos cuidados: le sonríe cariñosa, le adormece sobre su regazo al dulce murmullo de sus sencillos cantos.

A medida que el niño crece, la solicitud y los cuidados de la madre se aumentan.

Apenas sus labios empiezan a balbucear algunas palabras, cuando ella con ese cariño, con esa dulzura que sólo las madres poseen y saben expresar, lo sienta en sus rodillas, toma sus manitas trémulas todavía y formando con ellas la señal de la Cruz le enseña a pronunciar el nombre del padre del Universo. O postrada ante la imagen del mártir del Calvario, con su niño al lado, le hace repetir una por una las palabras de la oración que con fervor religioso dirige al Redentor del mundo.

Más adelante, cuando el niño abre los ojos a la luz de la razón, cuando ya puede comprenderla, con santas máximas y sabios consejos inculca en su corazón los más puros y nobles sentimientos. ¡Oh, las palabras que una madre dirige a su hijo cuando niño quedan eternamente grabadas en el corazón del hombre! Ni el tiempo, ni las vicisitudes de la vida pueden borrarlas nunca.

Ahora bien, para que una mujer sea buena madre es necesario que sea una mujer ilustrada, cuando menos que esté medianamente instruida.⁴⁰ Hay en el mundo muchas

al conferirle la alta misión de “infundir religión, virtud y honradez”. En consecuencia, la supuesta flaqueza queda reducida al plano físico o afectivo, contrastando con un poder moral de dimensiones absolutas.

⁴⁰La autora concibe a la maternidad no sólo como una experiencia biológica o doméstica, sino como una misión con un profundo sentido social y político. Desde esta perspectiva, sostiene que, si el hombre es quien ejerce la ciudadanía y dirige la nación, es la mujer quien forma el carácter y los valores de ese ciudadano. Por lo tanto, el destino de la patria depende directamente de la calidad de la educación que la madre brinda durante la infancia.

madres, pero pocas saben serlo. La influencia que la mujer tiene en el hombre es grande. De ella recibe siempre las primeras impresiones. Ella es quien va quitando lentamente los abrojos del camino que tiene que cruzar en esta vida.

Una mujer sin instrucción de ninguna clase, más claro todavía, una mujer ignorante, nunca podrá dirigir bien a sus hijos: se formarán de ella familias de familias que no producirán más que frutos corrompidos.⁴¹ De aquí es de donde nacen inmediatamente las malas costumbres.

Napoleón III hablando un día con una señora bastante instruida dijo que no buscaba a qué atribuir la causa de la desmoralización del pueblo. La señora sólo respondió estas palabras: “A la falta de madres”. Napoleón calló. Al día siguiente hizo extender a favor de la señora el nombramiento de directora de un colegio de niñas.⁴²

⁴¹ El texto es tajante al decir que una mujer sin instrucción sólo generará “familias que no producirán más que frutos corrompidos”. La crítica ve en esto una advertencia a la sociedad patriarcal: si no educan a las mujeres, están condenando a las futuras generaciones al fracaso moral y las malas costumbres (Flora Tristán, en el ensayo incluido en este tomo, llega a conclusiones semejantes).

⁴² La inclusión del diálogo entre Napoleón III y la dama instruida es analizada por la crítica como un recurso retórico para demostrar que la “desmoralización de un pueblo” es, en última instancia, una falta de formación femenina. Al citar a un líder mundial, Cetina eleva el estatus de la mujer de “ama de casa” a “formadora de la raza humana”.

En efecto, siendo que la mujer ejerce en el hombre tan inmediata influencia, edúquesela con esmerado empeño, hágase en cuanto sea posible obligatoria la instrucción de la mujer, y la raza humana no tardará mucho en llegar a su verdadero perfeccionamiento.⁴³

⁴³ La autora propone una “teoría de la maternidad ilustrada” y es de las primeras en Yucatán en decir que la educación de las mujeres debe ser obligatoria. Con esta idea, cambia el enfoque de un feminismo más literario a uno con efectos legales y sociales. Según esta visión, Cetina considera a la mujer como la base del progreso, porque cree que sin una madre educada, el desarrollo de la sociedad se detiene. Para ella, el verdadero avance de la humanidad no viene de la guerra ni de la política, sino del esfuerzo por educar a las mujeres.

☞ La mujer⁴⁴ ☞

Varios ilustres escritores han repetido varias veces que la mujer es el ángel cariñoso del hogar doméstico.

En efecto, ¡qué misión más noble y delicada que la que la mujer está llamada a desempeñar en la tierra! Ella, aunque débil y sensible por naturaleza, tiene a su cargo la difícil tarea de formar el corazón del hombre. Débese, por lo tanto, instruirla y educarla cuidadosamente para que comprendiendo sus deberes no se olvide jamás de la sublime y santa misión que Dios le confiara, al infundir en ella ese soplo divino de su aliento, que se llama el alma.

La mujer en todas las épocas de la vida ejerce en el hombre esa mágica influencia que sólo ella sabe inspirar.⁴⁵

Hija, viviendo a la sombra del cariño paternal, dotada por la mano del Creador de pureza y sensibilidad, ne-

⁴⁴ Publicado originalmente en *La Siempreviva*, año II, núm. 30, Mérida, 3 de agosto de 1871, p. 1. Este artículo es considerado como la consolidación del pensamiento de Rita Cetina Gutiérrez, tras un año de labor editorial en *La Siempreviva*. A diferencia del texto homónimo de 1870, este escrito profundiza en las etapas de la vida de la mujer y recurre a metáforas orgánicas para sustentar la importancia del estudio. Asimismo, este texto se interpreta como un antecedente ideológico clave que anticipa la creación de instituciones formales para la educación de niñas en Yucatán, momento en el que Cetina comenzaría a trasladar sus ideas a la práctica pedagógica.

⁴⁵ La escritora organiza la vida de la mujer en tres etapas: primero como hija, momento de preparación y desarrollo de la inteligencia; luego como esposa, en una función de acompañamiento y equilibrio; y finalmente como madre, considerada el estado más alto o de “sublimidad”. Según la crítica, esta propuesta busca mostrar que la educación femenina no pretende romper con los roles tradicionales, sino perfeccionarlos. De este modo, Cetina adopta una estrategia de feminismo moderado que le permite impulsar el acceso de las mujeres a la educación sin confrontar de forma directa el orden conservador de Mérida.

cesita vivificar su alma y su inteligencia con las puras aguas de las ciencias y las luces bienhechoras de la civilización, de la misma manera que una planta que creciendo al abrigo de otra, necesita para no marchitarse sentir sobre sus ramas el fresco rocío de la mañana.⁴⁶

Ésta es, por decirlo así, la primera época de la vida de la mujer. Aquí empieza a prepararse para emprender la penosa y difícil tarea a que está destinada como compañera del hombre. Aquí da principio su misión.

La de la esposa es aún más delicada.

La de la madre llega a la sublimidad.

La mujer madre es el símbolo hermoso del amor y de la ternura. Su corazón reasume en sí todo cuanto de noble y grande encierra la obra entera de la creación.

Aduerme en su regazo al hijo adorado de sus entrañas, estampando en su blanca frente besos tan puros como la sonrisa de los ángeles, y más adelante cuando el niño empieza a abrir los ojos a la luz de la razón, cuando ya puede comprenderla, entonces la ansiedad y los cuidados de la madre se aumentan...

Pero, y si la mujer carece de instrucción, ¿qué podrá enseñar a su débil e inocente niño? ¿Cómo podrá inculcar en su tierno corazón principios de honradez y de virtud, si aún no ha sentido acariciar su frente por la aureola purísima de la ciencia?⁴⁷

⁴⁶ Cetina utiliza una analogía botánica: la mujer es una planta que crece al abrigo de otra (el padre o la familia) y que necesita el “rocío” de las ciencias para no marchitarse.

⁴⁷ La autora advierte que una madre sin educación representa un riesgo para la “gran familia humana”. Desde la crítica, este planteamiento se interpreta como un argumento de tipo utilitarista: es necesario educar a la mujer porque es la primera formadora, y si esa formación parte de la ignorancia, afecta a toda la sociedad. Al mismo tiempo, Cetina expresa una firme confianza en la idea de progreso. Para las personas estudiosas de

La mujer instruida comprende bien los sacrosantos deberes que la ligan a la familia y procura cumplirlos religiosamente.

La educación de la mujer es el único medio de conseguir la felicidad de la gran familia humana.

Hoy que, por fortuna la ilustración ha logrado penetrar hasta en los lugares más insignificantes, se ha despertado también la noble idea de educar a la mujer.

Esto es no más, el bienhechor augurio de un tiempo de felicidad y de ventura. Acaso el día de su verdadero perfeccionamiento no estará muy lejos.

Mérida, agosto 1° de 1871

su obra, este texto marca un momento clave en su pensamiento, pues deja de concebir a la educación femenina como una aspiración lejana y la entiende como una realidad en expansión, capaz de llegar incluso a los espacios más insignificantes.

La unión obrera*

CAPÍTULO III. POR QUÉ MENCIONO A LAS MUJERES
(1843)

Flora Tristán
(1803-1844)

Trabajadores, mis hermanos, por quienes trabajo con amor, porque representan la parte más vibrante, numerosa y útil de la humanidad, y porque desde esta perspectiva encuentro mi propia satisfacción al servir a su causa, les ruego encarecidamente que lean este capítulo con la mayor atención, pues debo convencerlos de que les conviene entender por qué siempre me refiero a las mujeres como “trabajadoras” o “todas ellas”.

Para quien tiene el intelecto iluminado por los rayos del amor divino, el amor a la humanidad, es fácil comprender la lógica de las relaciones entre causas y efectos. Para tal persona, toda la filosofía, toda la religión, se resume en estas dos preguntas: la primera: ¿cómo se puede y se debe amar a Dios y servirle para el bienestar universal de toda la humanidad? La segunda: ¿cómo se puede y se debe amar y tratar a las mujeres para el bienestar universal de toda la humanidad? Estas dos preguntas planteadas de esta manera son, en mi opinión, la base sobre la que debe sustentarse todo lo que ocurre en los mundos moral y material, en aras del orden natural (uno se deriva del otro).

* Versión y revisión: Oscar Jordan Guzmán Chávez.

No creo que éste sea el lugar para responder a ambas preguntas. [...] Pero, por el momento, basta con plantear estas dos preguntas aquí, *como declaración formal de un principio absoluto*.

Sin volver directamente a las causas, limitémonos a examinar los efectos.

Hasta ahora, la mujer no ha contado para nada en las sociedades humanas. ¿Qué ha resultado de esto? Que el sacerdote, el legislador, el filósofo, la han tratado como una verdadera paria. La mujer (la mitad de la humanidad) ha sido colocada fuera de la *Iglesia*, fuera de la *ley*, fuera de la *sociedad*.¹ Para ella, ninguna función en la

¹ Aristóteles, con menos tacto que Platón, hacía, sin responder, la siguiente pregunta: “¿Las mujeres tienen alma?”, pregunta que se dignó responder de forma afirmativa el concilio de Maçon, con una mayoría de tres votos (*La Falange*, 21 de agosto de 1842). Así, con tres votos menos, y a la mujer se le hubiera reconocido que pertenecía al reino de los animales y, de esta manera, el hombre, el maestro, el señor, ¡hubiera estado obligado a cohabitar con la bestia! ¡Este pensamiento hace que una se estremezca de horror!... Por lo demás, así las cosas, esto debiera ser una causa profunda de dolor para los sabios entre los sabios al saber que descienden de la raza femenina. Pues, si en verdad están convencidos de que la mujer es tan estúpida como ellos pretenden, ¡qué vergüenza para ellos el saberse concebidos en el vientre de tan semejante criatura, de haberse amamantado y de descansar bajo su tutela una gran parte de su vida! ¡Oh, es muy probable que si estos sabios hubieran puesto a la mujer afuera de la naturaleza, como la han puesto afuera de la Iglesia, de la ley y de la sociedad, se hubieran ahorrado la vergüenza de descender de una mujer! Pero afortunadamente que por encima de la sabiduría de estos sabios está la ley de Dios.

Todos los profetas, salvo Jesús, han tratado a las mujeres con una iniquidad, un desprecio y una dureza inexplicables. Moisés hizo decir a su Dios: “Dios dijo así a la mujer: Te castigaré con muchos males durante el embarazo; darás a luz con dolor; estarás bajo el poder de tu marido, y él te dominará” (Génesis 16:3).

[...]

Iglesia, ninguna representación ante la ley, ninguna función en el Estado. El sacerdote le dijo:

Mujer, eres la tentación, el pecado, la maldad; representas la carne, es decir, la corrupción, la decadencia. Lloro por tu condición, échate ceniza en la cabeza, enciértrate en un claustro; y allí, deja que tu corazón, que fue hecho para el amor, y tu vientre de mujer, que fue hecho para la maternidad, se pudran; y cuando hayas mutilado así tu corazón y tu cuerpo, ofrécelos ensangrentados y secos a tu Dios para la remisión del pecado original cometido por tu madre, Eva.

Entonces el legislador le dice: “Mujer, por ti misma no eres miembro activo de la humanidad; no puedes esperar encontrar un lugar en el banquete social. Si deseas vivir, debes servir como un apéndice de tu señor y amo, el hombre. Por lo tanto, jovencita, obedecerás a tu padre; al estar casada, obedecerás a tu marido; al ser viuda y anciana, serás despreciada”. Entonces el sabio filósofo le dice:

Mujer, la ciencia ha establecido que, según tu constitución, eres inferior al hombre.² Ahora bien, no tienes inteligencia, ni comprensión de cuestiones profundas, ni coherencia de

En nombre de Dios, Mahoma dijo: “Los hombres son superiores a las mujeres debido a las cualidades por las cuales Dios los ha puesto encima de ellas, y porque los hombres emplean sus bienes para dotar a las mujeres. Reprenderéis a aquellas que te desobedezcan; las relegaréis a dormir aparte, les pegaréis; y así tan pronto obedezcan, les daréis clemencia” (Corán iv, 38).

La siguiente fórmula está en el Código [francés] (213): *El esposo debe protección a su mujer, la mujer debe obediencia a su esposo.*

²La mayoría de los sabios, sean naturalistas, médicos o filósofos, han concluido, más o menos explícitamente, en la inferioridad intelectual de las mujeres.

pensamiento, ni capacidad para las llamadas ciencias exactas, ni aptitud para el trabajo serio; en resumen, eres un ser débil de cuerpo y mente, pusilánime, supersticioso; en una palabra, no eres más que una niña caprichosa; obstinada, frívola; durante diez o quince años de tu vida eres una *linda muñequita*, pero llena de defectos y vicios. Por eso, mujer, un hombre *debe ser tu amo* y tener plena autoridad sobre ti.³

Así es como durante los seis mil años que ha existido el mundo⁴ los más sabios entre los sabios han juzgado a la *raza femenina*.

Una condena tan terrible, repetida durante seis mil años, estaba destinada a impactar a las masas, pues la sanción del tiempo tiene gran autoridad sobre ellas. Sin embargo, lo que debería darnos esperanza de que este juicio pueda ser apelado es que, asimismo, durante seis mil años, los sabios de entre los sabios han emitido un juicio no menos terrible sobre otra raza de la humanidad: los PROLETARIOS. Antes del 89,⁵ ¿qué era el proletario en la sociedad francesa? Un campesino, un plebeyo, tratado como una bestia de carga, obligado a pagar impuestos y a hacer trabajos forzados. Luego llegó la revolución del 89, y de repente los sabios de entre los sabios proclamaron que a los *plebeyos* se les llamara *pueblo*, que a los

³“La mujer fue hecha para el hombre” (San Pablo [1 Corintios 11:19; Génesis 2:18]).

⁴Esta datación puede referirse tanto al hecho de que en la época en que se escribió *La unión obrera* se calculaba en seis mil años la “edad de la historia”, como al hecho, más retórico y más acertado, de que “desde siempre” a la mujer se le ha considerado menos [N. del E.].

⁵La autora se refiere a la Revolución francesa, que comenzó en 1789 [N. del E.].

campesinos y plebeyos se les llamara *ciudadanos*. Y al final, en medio de la Asamblea Nacional, proclamaron los derechos del hombre.⁶

El proletario, el pobre trabajador, hasta entonces considerado un bruto, se sorprendió bastante al saber que *el olvido y el desprecio hacia sus derechos fueron lo que causaron las desgracias del mundo*. ¡Oh! Se sorprendió bastante al saber que iba a disfrutar de derechos civiles, políticos y sociales, y que por fin se estaba convirtiendo en igual a su antiguo señor y amo. Su sorpresa aumentó cuando supo que poseía un cerebro exactamente de *la misma calidad* que el del príncipe real heredero. ¡Qué cambio! Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que se comprendiera que este *segundo* juicio sobre la *raza proletaria* era mucho más acertado que el primero, ya que *tan pronto* como se proclamó que los proletarios eran capaces de todo tipo de funciones civiles, militares y sociales, se vieron surgir de sus filas generales como Carlomagno, Enrique IV o Luis XIV nunca habían podido

⁶El pueblo francés, convencido de que el olvido y el desprecio de los derechos naturales de los hombres son las únicas causas de las desgracias del mundo, ha resuelto exponer en una declaración solemne sus derechos sagrados e inalienables, para que todos los ciudadanos puedan comparar sin cesar los actos del Gobierno con el objetivo de toda institución social, de no dejarse oprimir y abolir la tiranía; para que el pueblo siempre tenga ante sus ojos las bases de su libertad y su felicidad, el magistrado la regla de sus deberes, el legislador el objeto de su misión. Por tanto, reclama, ante el Ser supremo, los derechos del hombre y del ciudadano: 1. El objetivo de la sociedad es la felicidad común. El Gobierno está constituido para garantizar al hombre el disfrute de sus derechos naturales e imprescriptibles. 2. Estos derechos son la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad. 3. Todos los hombres son iguales por naturaleza y ante la ley. 4. La ley es la expresión libre y solemne de la voluntad general (Convención Nacional, 27 de junio de 1793).

reclutar de las filas de su orgullosa y brillante nobleza.⁷ Después, como por arte de magia, una multitud de eruditos, artistas, poetas, escritores, estadistas y economistas emergieron de las filas del proletariado y proyectaron sobre Francia un brillo que nunca había tenido. Luego, la gloria militar la cubrió como un halo; los descubrimientos científicos la enriquecieron, las artes la embellecieron; su comercio se expandió enormemente, y en menos de 30 años la riqueza del país se triplicó. La demostración de los hechos es irrefutable. Así, hoy todos coinciden en que los hombres nacen indistintamente con facultades aproximadamente iguales, y que lo único que debiera preocuparnos es *desarrollar todas las facultades individuales para el bien común*.

Lo que le ha sucedido al proletariado es, hay que admitirlo, un buen presagio para las mujeres cuando llegue su 89. Según un cálculo muy sencillo, es evidente que la riqueza crecerá indefinidamente el día en que las mujeres (la mitad de la humanidad) sean llamadas a aportar su inteligencia, fuerza y capacidad combinadas a la actividad social. Esto es tan fácil de entender como que 2 es el doble de 1. Pero ¡ay!, aún no hemos llegado a ese punto, y mientras esperamos ese afortunado 89, observemos lo que sucede en 1843.

Habiendo declarado la Iglesia que la mujer *era pecador*; el legislador, *que en sí misma no era nada, que no debía gozar de ningún derecho*; el filósofo erudito, que *por su propia naturaleza carecía de inteligencia*, se concluyó que era un pobre ser huérfano de Dios, y los hombres y la sociedad la trataron de tal modo.

⁷Todos los famosos generales del Imperio provinieron de la clase obrera. Antes del 89, los nobles sólo podían ser oficiales.

No conozco nada tan poderoso como la lógica forzada, inevitable, que se desprende de un principio declarado o de la hipótesis que lo representa. Una vez que se proclama y se enuncia como *principio* la inferioridad de la mujer, veamos qué consecuencias desastrosas resultan *para el bienestar universal de todos los hombres y mujeres de la humanidad*.

Creyendo que las mujeres, por su naturaleza, carecían de fuerza, inteligencia y capacidad y que no eran aptas para el trabajo serio y útil, se concluyó *de forma lógica* que sería una pérdida de tiempo brindarles una educación racional, sólida y rigurosa capaz de convertirlas en miembros útiles de la sociedad. Por lo tanto, fueron criadas para ser *bonitas muñecas* y esclavas destinadas a *entretener* y servir a sus amos. Claro, de vez en cuando algunos hombres inteligentes y sensibles, sufriendo por sus madres, esposas e hijas, han clamado contra la barbarie y el absurdo de tal orden de cosas, han protestado con energía contra tal condena inicua.⁸ En varias ocasiones, la

⁸ Aquí está, entre otras cosas, lo que dice Fourier: “He encontrado, durante el curso de mis investigaciones acerca del régimen de la sociedad, más raciocinio entre las mujeres que entre los hombres, pues ellas me han dado más ideas nuevas que me han valido de soluciones de problemas imprevistos. Muchas veces les he debido a las mujeres llamadas *intuitivas* (cuyo espíritu sabe pronto y ofrece ideas con exactitud, sin intermedios) soluciones precisas que me habían torturado. Ninguno de los hombres me ha dado este tipo de seguridad.

¿Por qué en ellos no he encontrado esta aptitud hacia los ejemplos nuevos, libres de prejuicios? Pues ellos tienen envilecido el espíritu, encadenados a las reconvenções filosóficas de las que las escuelas los han imbuido. Salen de ellas con la cabeza llena de principios opuestos a los de la naturaleza y no pueden vislumbrar ya con independencia una idea nueva. Por un poco que se discorde de Platón o Séneca, se sublevan, y tachan de anatema a quien ose contradecir al divino Platón, al divino Catón, al divino Ratón” (*La falsa industria*, p. 526).

sociedad se conmovió momentáneamente; pero, guiada por la lógica, respondió: ¡Por supuesto! Supongamos que las mujeres no son como los sabios creían; supongamos incluso que poseen gran fortaleza moral e inteligencia: ¡por supuesto! En ese caso, ¿qué sentido tendría desarrollar sus facultades, puesto que no encontrarían ninguna aplicación útil para ellas en esta sociedad *que las rechaza*? ¡Qué suplicio más terrible que sentir en una misma la fuerza y el poder para actuar, y verse condenada a la inacción!

Este razonamiento era irrefutablemente cierto. Así que todos siguen repitiendo: es cierto, las mujeres sufrirían demasiado si desarrollaran las hermosas facultades con las que Dios las ha dotado, si desde la infancia se las educara de manera que comprendieran plenamente su dignidad y fueran conscientes de su valor como miembros de la sociedad; jamás, no, jamás soportarían la degradante condición que la Iglesia, la ley y los prejuicios les han impuesto. Es mejor tratarlas como niñas y *dejarlas en la ignorancia*; así sufrirán menos.

Presten mucha atención y verán la terrible perturbación que resulta de aceptar un *principio falso*.

Sin desviarme del tema, aunque ésta es una buena oportunidad para hablar desde una perspectiva general, retomo mi enfoque: la clase trabajadora.

En la vida de los trabajadores, las mujeres lo son todo. Son su único sustento. Si ella les falta, les falta todo lo demás. Dicen: “La mujer es quien hace o deshace el hogar”, y es absolutamente cierto; por eso se ha convertido en un dicho. Sin embargo, ¿qué educación, qué instrucción, qué guía, qué desarrollo moral o físico recibe la mujer del pueblo? Ninguno. De niña, queda a merced de una madre y una abuela que tampoco han recibido educación: una, según su naturaleza, será brutal y cruel, gol-

peándola y maltratándola sin motivo; la otra será débil y negligente, y la dejará hacer lo que quiera.

(En esto, como en todo lo que digo, hablo en términos generales; por supuesto, admito muchas excepciones). La pobre niña crecerá en medio de las contradicciones más escandalosas: un día, cansada de los golpes y tratos injustos; otro, ablandada y corrompida por tratos no menos perniciosos.

En lugar de enviarla a la escuela,⁹ la mantendrán en casa en lugar de a sus hermanos, pues es más útil en el hogar, ya sea para cuidar a los niños, hacer las compras, preparar la comida, etcétera. A los doce años la ponen de aprendiz: allí continúa siendo explotada por el jefe y a menudo es tratada tan mal como en la casa de sus padres.

Nada amarga más el carácter, endurece más el corazón ni corrompe más la mente que el sufrimiento continuo que padece un niño a causa de un trato injusto y brutal. Primero, la injusticia nos hiere, nos aflige y nos llena de desesperación; luego, cuando persiste, nos irrita y nos exaspera, y, soñando sólo con la venganza, terminamos endureciéndonos, injustos y malvados. Ése será el estado normal de la pobre muchacha a los veinte años. Luego se casará, sin amor, simplemente porque debe casarse para escapar de la tiranía de los padres. ¿Qué pasará? Supongo que tendrá hijos: a su vez, será del todo incapaz de

⁹ Supe, por una persona que pasó el examen para tener una casa de asilo, que por órdenes superiores los profesores de ese tipo de escuelas se debían ocupar de desarrollar la inteligencia de los muchachos más que la de las muchachas. Por lo regular, todos los profesores de escuelas de pueblo actúan de la misma manera con relación a los niños a los que enseñan. Varios me han dicho que han recibido la orden de hacerlo así. Esto es incluso una consecuencia lógica de la posición desigual que ocupan en la sociedad el hombre y la mujer. Hay, a este respecto, un dicho: “¡Oh, siendo mujer, sabe ya lo necesario!”.

criar adecuadamente a sus hijos e hijas: será tan brutal con ellos como lo fueron su madre y su abuela con ella.¹⁰

Mujeres trabajadoras, entiendan por favor que, *al señalar* su ignorancia e incapacidad para criar a sus hijos, no pretendo en absoluto hacer la más mínima acusación *contra ustedes* ni *contra su naturaleza*. No, es a la sociedad a la que acuso de haberlas dejado tan *incultas*; a ustedes, madres, que necesitan desesperadamente ser educadas y capacitadas para que, a su vez, *puedan educar y capacitar a los hombres y niños a su cargo*.

Las mujeres del pueblo, en general, son brutales, mezquinas, a veces crueles. Es cierto; pero ¿de dónde surge esta situación, tan contraria a la naturaleza gentil, buena, sensible y generosa de la mujer?

¡Pobres obreras! ¡Tienen tantos motivos para irritarse! En primer lugar, el marido. (Hay que admitir que hay pocos hogares de clase trabajadora que sean felices). El marido, habiendo recibido más educación, siendo cabeza de familia *por ley y también por el dinero* que aporta al hogar,¹¹ se cree (y de hecho lo es) muy superior a la espo-

¹⁰ Las mujeres del pueblo se muestran más comprensivas hacia los niños hasta que éstos tienen unos tres años. Su instinto femenino les hace comprender que el niño, durante sus dos primeros años, requiere cuidados continuos. Pero pasados esos años, ellas los golpean (salvo excepciones).

¹¹ Hay que resaltar que en todos los oficios realizados por hombres y mujeres se le paga a la mujer la mitad de lo que se le paga al hombre, o si ella termina su tarea, su salario es también la mitad. Sin suponer una injusticia tan clara, el primer pensamiento que se tiene es: por razón de su fuerza muscular, el hombre hace sin duda el doble de trabajo que la mujer; ¡y bien, lector, sucede justamente lo opuesto! En todas las tareas en las que hacen falta manos ágiles y prestas, las mujeres hacen casi el doble de lo que los hombres. Por ejemplo, en la impresión (es verdad que ellas tienen varios errores, pero es por su falta de educación); en el hilado de algodón o seda; en una palabra, en todas las tareas en las que

sa, quien, por su parte, sólo aporta el pequeño salario de su día y en la casa es sólo la humilde sirvienta.

Resulta de esto que el marido trata a su mujer con, mínimo, gran desdén. La pobre mujer, que se siente humillada en cada palabra, en cada mirada que le dirige su marido, se rebela abierta o silenciosamente, según su carácter; de aquí surgen escenas violentas y dolorosas que terminan por generar un estado constante de irritación entre el *amo* y la *sirvienta* (incluso se podría decir la esclava, pues la mujer es, por así decirlo, propiedad del marido). Este estado se vuelve tan doloroso que el marido, en lugar de quedarse en casa hablando con su esposa, se apresura a huir y, como no tiene adónde ir, va a la cantina a beber vino azul¹² con otros maridos tan infelices como él, con la esperanza de emborracharse.¹³

hace falta ligereza de las manos, las mujeres lo hacen excelente. Un día, un impresor me dijo con ingenuidad muy característica: “Se les paga la mitad, y es justo; ellas ganarían mucho más si se les pagara el mismo precio”. Sí, se les paga, no en razón del trabajo que ellas hacen, sino en razón del poco gasto que ellas hacen, por las privaciones que ellas se imponen. Obreros, no han visto las consecuencias desastrosas que resultarían para ustedes de una semejante injusticia hecha en detrimento de sus madres, sus hermanas, sus esposas, sus hijas. ¿Qué ha sucedido? Que los industriales, viendo a las obreras trabajar con más rapidez a la mitad del precio, cada día despiden a los obreros de sus talleres y los reemplazan por obreras. [...]

¹²Vino de baja calidad [N. del E.].

¹³ ¿Por qué los obreros van a la cantina? El egoísmo ha infligido a las clases altas, las que gobiernan, una total ceguera. Éstas no entienden que su fortuna, su felicidad, *su seguridad*, dependen del mejoramiento moral, intelectual y material de la clase obrera. Aquéllas abandonan al obrero a la miseria, a la ignorancia, pensando, según la máxima antigua, que mientras más el pueblo está embrutecido, es más fácil amordazarlo. Esto era así *antes de la declaración de los derechos del hombre*; ahora, es cometer un grave anacronismo, un grave error. Por lo demás, haría falta al menos ser consecuentes: si se cree que es por una buena y

Esta forma de distracción sólo empeora las cosas. La esposa que espera la paga del domingo para mantener a toda la familia durante la semana se desespera cuando ve a su marido gastar la mayor parte del dinero en la cantina. Entonces su irritación llega al límite y su brutalidad y rencor se intensifican. Hay que haber visto de cerca estos hogares de la clase trabajadora (sobre todo los más pobres) para hacerse una idea de la miseria del marido y el sufrimiento de la esposa. De los reproches, los insultos, pasamos a los golpes, luego a las lágrimas, al desaliento y a la desesperación.¹⁴

sabía política dejar que la clase pobre llegue al estado de embrutecimiento, entonces, ¿por qué recriminarle sin cesar sus vicios? Los ricos acusan a los obreros de ser perezosos, disolutos, borrachos; y para apoyar sus acusaciones, gritan: “Si los obreros son miserables, es sólo *por culpa suya*. Vayan a los barrios, a las cantinas, y no verán sino a *obrerros* que van a tomar y a perder su tiempo”. Creo que si los obreros, en lugar de ir a las cantinas, se reúnen en grupos de siete (número que permiten las leyes de septiembre) en un cuarto, para instruirse en común de sus derechos y de conocer los medios para hacerlos valer legalmente, los ricos estarían menos contentos que de verlos en las cantinas.

En el estado actual de las cosas, la cantina es el TEMPLO del obrero; es el único lugar al cual puede ir. A la iglesia, no cree; al teatro, no le entiende. Y he aquí por qué las cantinas están llenas. [...]

La cantina, pues, no es causa del mal, sino simplemente el efecto. La causa del mal está sólo en la ignorancia, la miseria, el embrutecimiento a los cuales a la clase obrera se le relega. Instruyan al pueblo, y en veinte años los vendedores del vino azul, que tienen las tabernas en las barriadas, cerrarán éstas por falta de consumidores.

[...]

¹⁴ Citaré, en apoyo de lo que digo, acerca de la brutalidad de las mujeres del pueblo y acerca de la excelencia de su naturaleza, un hecho ocurrido en Burdeos, en 1827, cuando estaba en esa ciudad. Entre las vendedoras de legumbres que tienen su puesto al aire libre sobre el lugar de paso, había una a la que temían, por su insolencia, maldad y brutalidad. El esposo de esta mujer era basurero, y recogía los desperdicios de las calles de la

Tras las amargas penas causadas por el marido, vienen los embarazos, las enfermedades, la falta de trabajo y la pobreza, la pobreza que siempre está ahí plantada en la puerta como la cabeza de Medusa. A todo esto, se suma la irritación incesante causada por cuatro o cinco niños chillones, revoltosos y molestos, que no dejan de dar vueltas alrededor de su madre, y todo esto en una pequeña habitación de obrero, donde no hay espacio para moverse. ¡Ay! Habría que ser un ángel descendido a la Tierra para no irritarse, para no volverse brutal y rencorosa en semejante situación. Pero en un entorno familiar así, ¿qué sucede con los niños? Sólo ven a su padre por las tardes y los domingos. Este padre, siempre irritado o ebrio, les habla con enojo y no reciben más que insultos y golpes de él; al oír a su madre quejarse constantemente de él, llegan a odiarlo y despreciarlo. En cuanto a su madre, le temen, la obedecen, pero no la aman; pues así es la naturaleza humana: no se puede amar a quienes maltratan. ¿Y acaso no

ciudad. Una tarde, él regresó y la comida no estaba preparada. Se hizo una pelea entre marido y esposa. De las injurias, el marido quería pasar de las palabras a los hechos, y le da una bofetada a su mujer. Así que ella, mientras justo cortaba la comida con un gran cuchillo de cocina, desesperada por el enojo, se abalanzó contra su marido y le atraviesa el corazón. Él cae muerto. La mujer es encarcelada.

Al ver a su esposo muerto, esta mujer brutal, malvada, fue presa de un gran dolor, de un enorme arrepentimiento, que, a pesar de su crimen, movió a todos, no sólo a compadecerla, sino a respetarla. [...] Su dolor era tal, que gritaba por su vida, y como ella alimentaba a un niño de cuatro meses, el juez de instrucción, creyendo calmarla, le dijo que podía tranquilizarse, pues sería absuelta. Pero cuál fue la sorpresa de los asistentes cuando, al entender sus palabras, le dijo al juez: “¡Yo, absuelta! Ah, señor juez, ¿qué se atreve a decir? Si se absuelve a una miserable como yo, no habrá ninguna justicia sobre la tierra”.

[...] Los jueces, los sacerdotes y muchas personas de la ciudad, solicitaron a su favor salvarla. Ella fue inquebrantable.

es ya una gran desgracia para un niño no poder amar a su madre? Si está triste, ¿en qué brazos irá a llorar? Si por descuido o impulsividad ha cometido alguna falta grave, ¿en quién podrá confiar? Sin deseo de permanecer cerca de su madre, el niño buscará cualquier pretexto para abandonar su hogar materno. Es fácil crear malas compañías, tanto para niñas como para niños. De la vida deambulante se pasa a la vagancia, y a menudo de la vagancia al robo.

Entre las desafortunadas mujeres que pueblan los burdeles... y los desafortunados hombres que gritan en la cárcel, ¿cuántos pueden decir: “Si hubiéramos tenido una madre *capaz de criarnos*, sin duda no estaríamos aquí”?

Repito, la mujer lo es todo en la vida del trabajador: como madre, lo influye durante su infancia; es de ella, y sólo de ella, de quien extrae las primeras nociones de esa ciencia tan importante de adquirir, la ciencia de la vida, la que nos enseña a vivir de forma adecuada para cada uno y para los demás, según el entorno en el que el destino nos haya colocado.¹⁵ Como amante, lo influye durante su ju-

¹⁵ He aquí cómo *La Phalange*, del 11 de septiembre de 1842, explica acerca de un artículo muy famoso de *La Presse*: “*La Presse* ha tomado el buen camino de dejar las vanas peleas acerca de la pequeña sesión, sobre el carácter de los votos de la encuesta y de la ley de la regencia, sobre la conversión del señor Thiers, y se ha puesto a estudiar las cuestiones que están en el contexto general... Hoy día, muchos niños están aún privados de instrucción, y 4 196 no tienen escuela. Para dejar sin pretextos a los padres, para superar la negligencia y la mala voluntad de algunos ayuntamientos, el portavoz de *La Presse* propone abolir las cuotas mensuales que pagan los alumnos y exige que la creación y el mantenimiento de todas las escuelas dejen de ser responsabilidad de los municipios y se incluyan a partir de ahora en el presupuesto estatal. Siempre hemos sostenido que la sociedad tiene la obligación de brindar educación a todos sus miembros, y es absolutamente lamentable que el gobierno de un país ilustrado no garantice, con rigor, que los niños reciban todos los cuidados necesarios para su desarrollo. [...]”

ventud, ¡y qué poderosa influencia puede ejercer una joven hermosa y amada! Como esposa, ella influye sobre él durante tres cuartas partes de su vida. Finalmente, como hija, ejerce influencia sobre él en su vejez. Nótese que la posición del trabajador es muy diferente a la del ocioso. Si el hijo del hombre rico tiene una madre incapaz de criarlo, se le envía a un internado o se le asigna una institutriz. Si el joven rico no tiene amante, puede ocupar su corazón e imaginación con el estudio de las bellas artes o las ciencias. Si el hombre rico no tiene esposa, no le faltan distracciones en la sociedad. Si el anciano adinerado no tiene hija, encuentra viejos amigos o sobrinos jóvenes que acceden de buena gana a jugar a su juego de boston,¹⁶ mientras que el obrero, a quien le están prohibidos todos estos placeres, tiene como única alegría y único consuelo la compañía de las mujeres de su familia, sus compañeras en la desgracia. De esta situación se deduce que sería de suma importancia, desde el punto de vista del progreso *intelectual, moral y material* de la clase trabajadora, que las mujeres obreras recibieran desde la infancia una educación racional y sólida, adecuada para desarrollar todas las buenas inclinaciones que hay en ellas, de modo que pudieran convertirse en trabajadoras cualificadas en su oficio, buenas madres capaces de criar y guiar a sus hijos y ser para ellos, como dice *La Presse*, *tutoras naturales y espontáneas de las lecciones escolares*, y de modo que también pudieran servir como *agentes morales* para los hombres sobre quienes ejercen influencia desde el nacimiento hasta la muerte.

¿Empiezan a comprender, ustedes, hombres que se escandalizan antes incluso de considerar la pregunta, por

¹⁶ Juego de cartas (que usa la baraja francesa) muy popular en los siglos XVII al XIX en Francia [N. del E.].

qué exijo *derechos para las mujeres*? ¿Por qué quisiera que se las colocara en la sociedad en *igualdad absoluta* de condiciones con los hombres, y que disfrutaran de ello en virtud del *derecho legal que todo ser humano trae consigo al nacer*?

Exijo derechos para las mujeres porque estoy convencida de que *todas las desgracias del mundo provienen de la negligencia y el desprecio mostrados hasta ahora hacia los derechos naturales e inalienables de la mujer*. Exijo derechos para las mujeres porque es la única manera de asegurar su educación, y que la educación de los hombres en general, y en particular la de los hombres de la clase obrera, dependa de la educación de las mujeres. Exijo derechos para las mujeres porque es la única manera de lograr su rehabilitación ante la Iglesia, la ley y la sociedad, y *esta rehabilitación es necesaria antes de que los propios trabajadores puedan ser rehabilitados*.

Todos los males de la clase obrera se resumen en dos palabras: pobreza e ignorancia, ignorancia y pobreza. Para escapar de este laberinto, sólo veo una salida: *empezar por educar a las mujeres, porque son ellas quienes se encargan de la crianza de los hijos e hijas*.

Trabajadores, en la situación actual, ustedes saben lo que sucede en sus hogares. Usted, hombre, *amo con derechos sobre su esposa*, ¿vive con ella con el corazón contento? Dígame: ¿es feliz?

No, no; es fácil de ver que, a pesar de tu derecho, no estás ni *satisfecho* ni *feliz*.

Entre amo y esclavo sólo puede existir el cansancio del peso de la cadena que los une. Ahí en donde la falta de libertad se siente, la felicidad no puede existir.

Los hombres se quejan constantemente del mal humor, la astucia y el carácter sutilmente malicioso que las mujeres demuestran en casi todas sus relaciones. ¡Oh! Ten-

dría una opinión muy baja de las mujeres si, en el estado abyecto en el que la ley y la costumbre las han colocado, se sometieran al yugo que pesa sobre ellas sin emitir un único murmullo. ¡Gracias a Dios, no es así! Su protesta, y esto desde el principio de los tiempos, siempre ha sido incesante. Pero desde *la declaración de los derechos del hombre*, un acto solemne que proclamó *el olvido y el desprecio que los nuevos hombres les tenían*, su protesta ha adquirido un carácter de energía y violencia, lo que demuestra que la exasperación del esclavo está en su punto álgido.¹⁷

Trabajadores, ustedes que tienen sentido común y con quienes se puede razonar, porque no tienen, como dijo Fourier, una mente repleta de sistemas, ¿supondrían por un momento que la mujer es legalmente igual al hombre? ¡Pues bien! ¿Qué resultaría de eso?

1. Que desde el momento en que ya no tengamos que temer las peligrosas consecuencias que el desarrollo moral y físico de las facultades de las mujeres conlleva necesariamente en su actual estado de servidumbre, las educaremos con gran esmero, *para obtener el mejor provecho posible de su inteligencia y su trabajo*.
2. Que ustedes, hombres del pueblo, tendrán como madres a mujeres trabajadoras cualificadas, con buenos salarios, instruidas, bien educadas y muy capaces de educarlos, trabajadores, y criarlos bien, como corresponde a hombres libres.
3. Que tendán como hermanas, amantes, esposas y amigas mujeres educadas y de buena familia, cuya

¹⁷ Léase la *Gazette des Tribunaux*: “Es aquí, frente a los hechos, que hace falta estudiar el estado de desesperación que manifiestan hoy en día las mujeres”.

compañía diaria les resultará muy agradable; pues nada es más dulce ni más agradable al corazón del hombre que la conversación de las mujeres cuando son educadas, buenas y hablan con sensatez y amabilidad.

Hemos analizado brevemente la situación actual en los hogares de la clase obrera; examinemos ahora qué ocurriría en esos mismos hogares si las mujeres fueran *iguales* a los hombres.

El marido, al saber que su esposa *tiene los mismos derechos que él*, ya no la trataría con el desdén y el desprecio que se muestra a los inferiores; al contrario, la trataría con el respeto y la deferencia que se concede *a los iguales*. Entonces, la esposa ya no tendría motivos para irritarse y, una vez eliminada la causa de la irritación, dejaría de ser cruel, astuta, irascible, exasperada o maliciosa. Ya no considerada en el hogar como *la sirvienta de su esposo*, sino como su *socia, amiga y compañera*, se interesará naturalmente en la relación y hará todo lo posible por el bienestar del hogar. Poseedora de conocimientos teóricos y prácticos, empleará toda su inteligencia para administrar su hogar con orden, frugalidad y sabiduría. Educada y consciente del valor de la educación, se dedicará a criar bien a sus hijos. Los instruirá con amor, supervisará sus estudios y los capacitará con buenos empleadores. En resumen, los guiará en todo con cuidado, ternura y discernimiento. ¡Qué plenitud, paz interior y felicidad experimentará el hombre, el esposo, el trabajador que tenga una mujer así! Al encontrar en su esposa inteligencia, sentido común e ideales elevados, podrá conversar con ella sobre asuntos importantes, compartir sus planes y, juntos, trabajar para mejorar su situación. Halagada por su confianza, ella lo ayudará en sus esfuer-

zos y asuntos, ya sea con sus buenos consejos o con su participación activa. El trabajador, siendo él mismo educado y de buena familia, encontrará gran placer en educar y criar a sus hijos pequeños. Los trabajadores, en general, tienen corazones muy bondadosos; quieren mucho a los niños. ¡Con qué valentía este hombre trabajará toda la semana, sabiendo que debe pasar el domingo en compañía de su amada esposa, sus dos traviesas, cariñosas y juguetonas hijitas, y sus dos hijos, ya educados y capaces de conversar sobre asuntos serios con su padre! ¡Con qué fervor este padre trabajará para ganar unas monedas adicionales a su salario habitual, para poder regalarles a sus hijitas un bonito gorrito y a sus hijos un libro, un grabado o cualquier otra cosa que sepa que les gustará! ¡Con qué alegría recibirían regalos estos pequeños! ¡Y qué alegría para la madre al ver este amor mutuo entre el padre y los hijos! Claramente, en este escenario, la vida familiar sería lo más deseable para el trabajador. Sintiéndose cómodo en casa, feliz y satisfecho en compañía de su querida anciana madre, su joven esposa y sus hijos, jamás se le ocurriría salir de su hogar para ir *a entretenerse* a la cantina, un lugar de perdición donde el trabajador malgasta su tiempo, su dinero, su salud y embota su intelecto. Con la mitad de lo que gasta un borracho en la cantina, una familia obrera entera que vive junta podría, en verano, ir a cenar al campo. La gente que sabe vivir con frugalidad necesita muy poco. Allí, los niños, al respirar el aire fresco, estarán muy contentos de correr con el padre y la madre, quienes se comportarán como niños para entretenerlos; y por la noche, la familia, con el corazón contento y sus miembros algo relajados tras el trabajo de la semana, regresará a casa muy satisfecha con el día. En invierno, la familia irá al teatro. Estas formas de entretenimiento ofrecen una doble ventaja: educan a los niños a la vez

que los divierten. En un día en el campo, en una tarde en el teatro, ¡cuántos temas de estudio puede encontrar una madre inteligente para educar a sus hijos!

En las condiciones que acabo de describir, la administración del hogar, en lugar de ser causa de ruina para el trabajador, sería, por el contrario, fuente de bienestar. ¿Quién ignora cuánto amor y satisfacción personal triplican o cuadruplican la fuerza de un hombre? Lo hemos visto en muy pocos casos. Ha sucedido que un trabajador, adorando a su familia y decidido a educar a sus hijos, logró, para alcanzar este noble objetivo, un trabajo que tres *hombres solteros* no habrían podido realizar. Luego está el tema sobre la privación. Los solteros gastan con desenfreno; no se privan de nada. “¿Qué nos importa a nosotros?”, dicen, “al fin y al cabo, podemos beber y vivir alegremente, *ya que no tenemos a quién alimentar*”. En cambio, el hombre casado que ama a su familia encuentra satisfacción en privarse por ellos y vive con una frugalidad ejemplar.

Trabajadores, este breve y apenas esbozado panorama de la situación que el proletariado tendría si las mujeres fueran reconocidas como *iguales a los hombres* debería invitarlos a reflexionar *sobre el mal que existe y el bien que podría existir*. Esto debería inspirarles una gran determinación.

Trabajadores, no tienen el poder de derogar las leyes antiguas y crear otras nuevas —no, sin duda—, pero sí tienen el poder de protestar contra la iniquidad y el absurdo de las leyes que obstaculizan el progreso de la humanidad y que, en particular, les hacen sufrir. Por lo tanto, pueden —de hecho, es su *sagrado deber*— protestar enérgicamente con el pensamiento, la palabra y la escritura contra todas las leyes que los oprimen. Ahora bien, intenten comprender esto con claridad: la ley que *esclaviza* a las mujeres y las priva de educación los oprime a ustedes, *hombres proletarios*.

Para criarlo, educarlo y enseñarle sobre el mundo, el hijo del hombre rico ha contado *con institutrices y maestras experimentadas, directoras de escuela hábiles y, finalmente, hermosas marquesas*: mujeres elegantes e ingeniosas cuyo papel en la alta sociedad es *encargarse de la educación* de los hijos de familias adineradas que terminan sus estudios universitarios. Es una función muy útil para el bienestar de estos caballeros de la alta nobleza. Estas damas les enseñan cortesía, tacto, refinamiento, flexibilidad mental y buenos modales; en resumen, los convierten en hombres que *saben vivir, hombres de posición social adecuada*. Si un joven tiene aunque sea un poco de talento y la fortuna de estar bajo *la protección* de una de estas amables mujeres, *su fortuna está asegurada*. A los treinta y cinco años, de seguro será embajador o ministro. Mientras que ustedes, pobres trabajadores, para criarse, para educarse, sólo tienen *a su madre*; para convertirse en hombres que *saben vivir*, sólo tienen a las mujeres *de su clase*, sus compañeras en la ignorancia y la miseria.¹⁸

Así pues, no es en nombre de la *superioridad de la mujer* (como sin duda se me acusará) que les pido que exijan derechos para las mujeres: no, en verdad. Primero, antes de hablar *de su superioridad*, hay que *reconocer su*

¹⁸ Acabo de demostrar que la ignorancia de las mujeres de clase trabajadora tiene consecuencias desastrosas. Sostengo que la emancipación de los trabajadores es imposible mientras las mujeres permanezcan en este estado de estupor. Se obstaculiza todo progreso. A veces he presenciado escenas violentas entre marido y mujer. Con frecuencia he sido la víctima, recibiendo los insultos más vulgares. Estas pobres criaturas, incapaces de ver más allá de sus narices, como se suele decir, estallaban de rabia contra el marido y contra mí, porque el trabajador perdía unas horas de su tiempo preocupándose por ideas políticas o sociales. “¿Por qué te preocupas por cosas que no te incumben?”, gritaban. “Piensa en ganarte la vida y deja que el mundo siga su curso”.

individualidad social. Me apoyo en una base más sólida. Es en nombre de *su propio interés, hombres*; es en nombre de *su propio progreso, hombres*; finalmente, es en nombre de *el bienestar universal de todos y todas* que insto a exigir derechos para las mujeres y, mientras tanto, a *reconocerlos al menos en principio*.

Por lo tanto, de ustedes, trabajadores, *víctimas* de la desigualdad y la *injusticia de facto*, de ustedes depende establecer finalmente en la tierra el reino de la justicia y la *igualdad absoluta* entre mujeres y hombres.

¡Den un gran ejemplo al mundo, un ejemplo que demuestre a sus opresores que quieren triunfar por derecho y no por la fuerza bruta! ¡Ustedes, sin embargo, 7, 10, 15 millones de proletarios, que podrían tener a su disposición esa fuerza bruta!

Mientras exigen justicia para ustedes mismos, demuestren que son justos, imparciales; proclamen, ustedes hombres fuertes, ustedes *hombres sin armas*, que reconocen a la mujer *como su igual*, y que como tal, reconocen *su igual derecho* a los beneficios de la UNIÓN UNIVERSAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

Trabajadores, tal vez en tres o cuatro años *tengan su primer palacio propio*, listo para recibir a 600 ancianos y 600 niños. ¡Pues bien! Proclamen en sus estatutos que se convertirán en SU CONSTITUCIÓN los derechos de las mujeres a la igualdad. Que quede escrito en SU CONSTITUCIÓN que *un número igual* de NIÑAS y NIÑOS serán admitidos en los palacios de la UNIÓN DE TRABAJADORES para recibir educación intelectual y profesional.

Trabajadores, en el 91,¹⁹ sus padres proclamaron la inmortal *Declaración de los DERECHOS DEL HOMBRE*, y a esta solemne declaración deben hoy su condi-

¹⁹ En 1791 se promulgó la Constitución francesa, basada en dicha declaración, de 1789 [N. del E.].

ción de hombres libres e iguales ante la ley. ¡Honor a sus padres por esta gran obra! Pero, proletarios, ustedes, hombres de 1843, aún tienen una obra no menos importante que realizar. A su vez, *liberen a los últimos esclavos* que aún quedan en la sociedad francesa; proclamen los Derechos de la Mujer y, en *los mismos términos* en que sus padres proclamaron los suyos, digan:

Nosotros, los proletarios franceses, tras cincuenta y tres años de experiencia, reconocemos que estamos debidamente ilustrados y convencidos de que la negligencia y el desprecio mostrados hacia los derechos naturales de la mujer son las únicas causas de las desgracias del mundo, y hemos resuelto exponer en una declaración solemne, inscrita en nuestra carta fundacional, sus derechos sagrados e inalienables. Queremos que las mujeres conozcan nuestra declaración, para que no permitan que la injusticia y la tiranía del hombre las opriman y degraden, y para que los hombres respeten en las mujeres, sus madres, la libertad y la igualdad de las que ellos mismos disfrutan.

1. Puesto que el objetivo de la sociedad debe ser la felicidad común de hombres y mujeres, la UNIÓN OBRERA garantiza a hombres y mujeres el disfrute de sus derechos como trabajadores y trabajadoras.
2. Estos derechos son: igualdad de admisión al PALACIO DE LA UNIÓN OBRERA, ya sea como niños, heridos o ancianos.
3. Para nosotros, puesto que la mujer es igual al hombre, se entiende que las niñas recibirán, si bien diversa, una educación tan racional, sólida y completa en ciencias morales y profesionales como la de los niños.
4. En cuanto a los heridos y los ancianos, su trato en todos los aspectos será el mismo para las mujeres que para los hombres.

Trabajadores, estén seguros de que si poseen *la equidad y la justicia* suficientes para incluir en su Constitución las pocas líneas que acabo de esbozar, *esta declaración de los derechos de la mujer* pronto se convertirá en costumbre; la costumbre, en ley; y dentro de veinticinco años la verán inscrita al comienzo del libro de leyes que regirá la sociedad francesa: IGUALDAD ABSOLUTA *del hombre y de la mujer*.

Entonces, hermanos míos, y sólo entonces, se ESTABLECERÁ LA UNIDAD HUMANA.

Hijos del 89, ¡ésta es la obra que sus padres les legaron!

Aves sin nido*

PROEMIO Y PRIMERA PARTE, CAPÍTULOS II AL VIII
(1889)

Clorinda Matto de Turner
(1852-1909)

Proemio

Si la historia es el espejo donde las generaciones por venir han de contemplar la imagen de las generaciones que fueron, la novela tiene que ser la fotografía que estereotipe los vicios y las virtudes de un pueblo, con la consiguiente moraleja correctiva para aquéllos y el homenaje de admiración para éstas.

Es tal, por esto, la importancia de la novela de costumbres, que en sus hojas contiene muchas veces el secreto de la reforma de algunos tipos, cuando no su extinción.

En los países en que, como el nuestro, la Literatura se halla en su cuna, tiene la novela que ejercer mayor influjo en la morigeración¹ de las costumbres, y, por lo tanto, cuando se presenta una obra con tendencias levantadas a regiones superiores a aquellas en que nace y vive la novela cuya trama es puramente amorosa o recreativa, bien puede implorar la atención de su público para que extendiéndole la mano la entregue al pueblo.

* Revisión y notas: Andrea Silva Martínez.

¹ Moderación o templanza.

¿Quién sabe si después de doblar la última página de este libro se conocerá la importancia de observar atentamente el personal de las autoridades, así eclesiásticas como civiles, que vayan a regir los destinos de los que viven en las apartadas poblaciones del interior del Perú?

¿Quién sabe si se reconocerá la necesidad del matrimonio de los curas como una exigencia social?

Para manifestar esta esperanza me inspiro en la exactitud con que he tomado los cuadros, del natural, presentando al lector la copia para que él juzgue y falle.

Amo con amor de ternura a la raza indígena, por lo mismo que he observado de cerca sus costumbres, encantadoras por su sencillez, y la abyección a que someten esa raza aquellos mandones de villorrio, que, si varían de nombre, no degeneran siquiera del epíteto de tiranos. No otra cosa son, en lo general, los curas,² gobernadores, caciques y alcaldes.

Llevada por este cariño, he observado durante 15 años multitud de episodios que, a realizarse en Suiza, la Provenza o la Saboya, tendrían su cantor, su novelista o su historiador que los inmortalizase con la lira o la pluma, pero que, en lo apartado de mi patria, apenas alcanzan el descolorido lápiz de una hermana.

Repito que al someter mi obra al fallo del lector, hágoles con la esperanza de que ese fallo sea la idea de mejorar la condición de los pueblos chicos del Perú; y aun cuando no fuese otra cosa que la simple conmiseración,

²Debido a la dura crítica que hay en *Aves sin nido* contra las autoridades eclesiásticas que abusaban de los pueblos indígenas, en 1891 la Iglesia peruana incluyó esta novela en su índice de libros prohibidos. Esta obra también motivó, en ese mismo año, la excomunión de Clorinda Matto de Turner, quien, además, tuvo que enfrentar el escarnio de una sociedad que consideraba aún más escandalosa su novela por provenir de una mujer, un sector tradicionalmente obediente a la doctrina católica.

la autora de estas páginas habrá conseguido su propósito, recordando que en el país existen hermanos que sufren, explotados en la noche de la ignorancia, martirizados en esas tinieblas que piden luz; señalando puntos de no escasa importancia para los progresos nacionales y *haciendo*, a la vez, literatura peruana.

Primera parte

Capítulo II

En aquella mañana descrita, cuando recién se levantaba el sol de su tenebroso lecho, haciendo brincar, a su vez, al ave y a la flor, para saludarle con el vasallaje de su amor y gratitud, cruzaba la plaza un labrador arreando su *yunta* de bueyes, cargado de los arreos de labranza y la provisión alimenticia del día. Un yugo,³ una *picana*⁴ y una *coyunta*⁵ de cuero para el trabajo, la tradicional *chuspa*⁶ tejida de colores, con las hojas de coca y los bollos de *llipta*⁷ para el desayuno.

Al pasar por la puerta del templo, se sacó reverente la monterilla⁸ franjeada, murmurando algo semejante a una invocación: y siguió su camino, pero, volviendo la cabeza de trecho en trecho, mirando entristecido la choza de la cual se alejaba.

³ Instrumento de madera al que se atan los bueyes.

⁴ Vara larga utilizada para arrear ganado.

⁵ Modismo de coyunda, que es una correa fuerte para atar los bueyes al yugo.

⁶ Morral tejido de lana usado por los pueblos indígenas para cargar hojas de coca.

⁷ Mezcla de cal y cenizas vegetales que se masca con las hojas de la coca para potenciar sus propiedades.

⁸ Sombrero campesino.

¿Eran el temor o la duda, el amor o la esperanza, los que agitaban su alma en aquellos momentos?

Bien claro se notaba su honda impresión.

En la tapia de piedras que se levanta al lado sur de la plaza, asomó una cabeza, que, con la ligereza del zorro, volvió a esconderse detrás de las piedras, aunque no sin dejar conocer la cabeza bien modelada de una mujer, cuyos cabellos negros, largos y lacios, estaban separados en dos crenchas, sirviendo de marco al busto hermoso de tez algo cobriza, donde resaltaban las mejillas coloreadas de tinte rojo, sobresaliendo aún más en los lugares en que el tejido capilar era abundante.

Apenas hubo perdido el labrador en la lejana ladera de *Cañas*, la cabeza escondida detrás de las tapias tomó cuerpo saltando a este lado. Era una mujer roza-gante por su edad, y notable por su belleza peruana. Bien contados tendría 30 años, pero su frescura ostentaba 28 primaveras a lo sumo. Estaba vestida con una pollerita⁹ flotante de bayeta azul oscuro, y un corpiño de pana café, adornado al cuello y bocamangas con franjas de plata falsa y botones de hueso, ceñía su talle.

Sacudió lo mejor que pudo la tierra barrosa que cayó sobre su ropa al brincar la tapia y en seguida se dirigió a una casita blanquecina cubierta de tejados, en cuya puerta se encontraba una joven, graciosamente vestida con una bata de granadina color plomo, con blondas de encaje, cerrada por botonadura de concha de perla, que no era otra que la señora Lucía, esposa de don Fernando Marín, matrimonio que había ido a establecerse temporalmente en el campo.

La recién llegada habló sin preámbulos a Lucía y le dijo:

⁹Falda o parte del vestido que cae desde la cintura.

—En nombre de la Virgen, *señoracha*,¹⁰ ampara el día de hoy a toda una familia desgraciada. Ése que ha ido al campo cargado con las *cacharpas*¹¹ del trabajo, y que pasó junto a ti, es Juan Yupanqui, mi marido, padre de dos muchachitas. ¡Ay señoracha!, él ha salido llevando el corazón medio muerto, porque sabe que hoy será la *visita del reparto*, y como el cacique hace la faena del sembrío de cebada, tampoco puede esconderse porque a más del encierro sufriría la multa de ocho reales por la *falla*, y nosotros no tenemos plata. Yo me quedé llorando cerca de *Rosacha* que duerme junto al fogón de la choza y de repente mi corazón me ha dicho que tú eres buena; y sin que sepa Juan vengo a implorar tu socorro, por la Virgen, señoracha, ¡ay, ay!

Las lágrimas fueron el final de aquella demanda, que dejó entre misterios a Lucía, pues residiendo pocos meses en el lugar, ignoraba las costumbres y no apreciaba en su verdadero punto la fuerza de las cuitas de la pobre mujer, que desde luego despertaba su curiosidad.

Era preciso ver de cerca aquellas desheredadas criaturas, y escuchar de sus labios, en su expresivo idioma, el relato de su actualidad, para explicarse la simpatía que brota sin sentirlo en los corazones nobles, y cómo se llega a ser parte en el dolor, aun cuando sólo el interés del estudio motive la observación de costumbres que la mayoría de peruanos ignoran, y que lamenta un reducido número de personas.

En Lucía era general la bondad, y creciendo desde el primer momento el interés despertado por las palabras que acababa de oír, preguntó:

¹⁰ Modismo influenciado por el quechua, diminutivo de señora.

¹¹ Herramientas viejas.

—¿Y quién eres tú?

—Soy Marcela, señoracha, la mujer de Juan Yupanqui, pobre y desamparada —contestó la mujer secándose los ojos con la bocamanga del jubón o corpiño.

Lucía púsole la mano sobre el hombro con ademán cariñoso, invitándola a pasar y tomar descanso en el asiento de piedras que existe en el jardín de la casa blanca.

—Siéntate, Marcela, enjuga tus lágrimas que enturbian el cielo de tu mirada, y, hablemos con calma —dijo Lucía, vivamente interesada en conocer a fondo las costumbres de los indios.

Marcela calmó su dolor, y, acaso con la esperanza de su salvación, respondió con minucioso afán al interrogatorio de Lucía y fue cobrando confianza tal, que la habría contado hasta sus acciones reprensibles, hasta esos pensamientos malos, que en la humanidad son la exhalación de los gérmenes viciosos. Por eso en dulce expansión le dijo:

—Como tú no eres de aquí, *niñay*,¹² no sabes los martirios que pasamos con el cobrador, el cacique y el *tata cura*,¹³ ¡ay!, ¡ay! ¿Por qué no nos llevó la peste a todos nosotros, que ya dormiríamos en la tierra?

—¿Y por qué te confundes, pobre Marcela? —interrumpió Lucía—. Habrá remedio; eres madre y el corazón de las madres vive en una sola tantas vidas como hijos tiene.

—Sí, *niñay* —replicó Marcela—, tú tienes la cara de la Virgen a quien rezamos el Alabado y por eso vengo a pedirle. Yo quiero salvar a mi marido. Él me ha dicho al salir: “Uno de estos días he de arrojarme al río porque ya no puedo con mi vida, y quisiera matarte a ti antes de

¹² “Mi niña”, forma de referirse a señoritas de clase alta.

¹³ Tratamiento de respeto para los párrocos.

entregar mi cuerpo al agua”, y ya tú ves, señoracha, que esto es desvarío.

—Es pensamiento culpable, es locura, ¡pobre Juan! —dijo Lucía con pena, y dirigiendo una mirada escudriñadora a su interlocutora, continuó—: Y ¿qué es lo más urgente de hoy? Habla, Marcela, como si hablastes contigo misma.

—El año pasado —repuso la india con palabra franca—, nos dejaron en la choza 10 pesos para dos quintales de lana. Ese dinero lo gastamos en la feria comprando estas cosas que llevo puestas, porque Juan dijo que reuniríamos en el año vellón a vellón,¹⁴ mas esto no nos ha sido posible por las faenas, donde trabaja sin socorro; y porque muerta mi suegra en Navidad, el tata cura nos embargó nuestra cosecha de papas por el entierro y los rezos. Ahora tengo que entrar de *mita*¹⁵ a la casa parroquial, dejando mi choza y mis hijas, y mientras voy, ¿quién sabe si Juan delira y muere? ¡Quién sabe también la suerte que a mí me espera, porque las mujeres que entran de mita salen... mirando al suelo!

—¡Basta!, no me cuentes más —interrumpió Lucía, espantada por la gradación que iba tomando el relato de Marcela, cuyas últimas palabras alarmaron a la candorosa paloma, que en los seres civilizados no encontraba más que monstruos de codicia y aun de lujuria.

¹⁴ Conjunto de lana que se obtiene de esquilar una oveja.

¹⁵ El sistema de mita tiene sus orígenes en la época precolombina. Se trataba de un sistema tributario laboral implementado por el Imperio inca para obligar a las comunidades a proporcionar trabajadores para proyectos estatales. Si bien no recibían un salario, estos trabajadores sólo laboraban pocos meses del año en proyectos que beneficiaban a toda la comunidad. Sin embargo, durante la Colonia se transformó en un trabajo forzoso y gratuito que los pueblos indígenas debían llevar a cabo en las minas y en las casas del clero y las autoridades españolas.

—Hoy mismo hablaré con el gobernador y con el cura, y tal vez mañana quedarás contenta —prometió la esposa de don Fernando, y agregó como despidiendo a Marcela—: Anda ahora a cuidar de tus hijas, y cuando vuelva Juan tranquilízalo, cuéntale que has hablado conmigo, y dile que venga a verme.

La india, por su parte, suspiraba satisfecha por primera vez en su vida.

Es tan solemne la situación del que en la suprema desgracia encuentra una mano generosa que le preste apoyo, que el corazón no sabe si bañar de lágrimas o cubrir de besos la mano cariñosa que le alargan, o sólo prorumpir en gritos de bendición. Eso pasaba en aquellos momentos en el corazón de Marcela.

Los que ejercitan el bien con el desgraciado no pueden medir nunca la magnitud de una sola palabra de bondad, una sonrisa de dulzura que para el caído, para el infeliz, es como el rayo de sol que vuelve la vida a los miembros entumecidos por el hielo de la desgracia.

Capítulo III

En las provincias donde se cría la alpaca,¹⁶ y es el comercio de lanas la principal fuente de riqueza, con pocas excepciones, existe la costumbre del reparto antelado que hacen los comerciantes potentados, gentes de las más acomodadas del lugar.

Para los adelantos forzosos que hacen los laneros, fijan al quintal de lana un precio tan ínfimo, que el ren-

¹⁶Variedad más pequeña que la vicuña y la llama. Tiene cuello largo recto, cabeza redondeada con orejas puntiagudas, cuerpo cubierto de abundante lana larga, de color negro, marrón, gris o blanco y de cola caída.

dimiento que ha de producir el capital empleado excede del 500 %; usura que, agregada a las extorsiones de que va acompañada, casi da la necesidad de la existencia de un infierno para esos bárbaros. Los indios propietarios de alpacas emigran de sus chozas en las épocas de reparto, para no recibir aquel dinero adelantado, que llega a ser para ellos tan maldito como las 13 monedas de Judas. ¿Pero el abandono del hogar, la erraticidad en las soledades de las encumbradas montañas, los pone a salvo? No...

El cobrador, que es el mismo que hace el reparto, allana la choza, cuya cerradura endeble, en puerta hecha de vaqueta, no ofrece resistencia: deja sobre el batán¹⁷ el dinero, y se marcha enseguida, para volver al año siguiente con la lista *ejecutoria*, que es el único juez y testigo para el desventurado deudor forzoso.

Cumplido el año se presenta el cobrador con su séquito de 10 o 12 mestizos, a veces disfrazados de soldados; y extrae, en romana especial con contrapesos de piedra, 50 libras de lana por 25. Y si el indio esconde su única hacienda, si protesta y maldice, es sometido a torturas que la pluma se resiste a narrar, a pesar de pedir venia para los casos en que la tinta varíe de color.

La pastoral de uno de los más ilustrados obispos que tuvo la Iglesia peruana hace mérito de estos excesos, pero no se atrevió a hablar de las lavativas de agua fría que en algunos lugares emplean para hacer declarar a los indios que ocultan sus bienes. El indio teme aquéllo más aún que el ramalazo del látigo, y los inhumanos que toman por la forma el sentido de la ley, alegan que la flagelación está prohibida en el Perú, mas no la barbaridad que practican con sus hermanos nacidos en el infortunio.

¹⁷ Instrumento de molienda hecho de piedra, parecido al molcajete mexicano.

¡Ah! Plegue a Dios que algún día, ejercitando su bondad, decreta la extinción de la raza indígena, que después de haber ostentado la grandeza imperial, bebe el lodo del oprobio. ¡Plegue a Dios la extinción, ya que no es posible que recupere su dignidad, ni ejercite sus derechos!

El amargo llanto y la desesperación de Marcela al pensar en la próxima llegada del cobrador eran, pues, la justa explosión angustiosa de quien veía en su presencia todo un mundo de pobreza y dolor infamante.

Capítulo IV

Lucía no era una mujer vulgar.

Había recibido bastante buena educación, y la perspicacia de su inteligencia alcanzaba la luz de la verdad estableciendo comparaciones.

De alta estatura y color medianamente tostado, lo que se llama en el país color *perla*; ojos hermosos sombreados por espesas pestañas y cejas aterciopeladas; llevaba además ese grande encanto femenino de una cabellera abundante y larga que, cuando deshecha, caía sobre sus espaldas como un manto de carey ondulado y brillante. Su existencia no marcaba todavía los 20 años, pero el matrimonio había dejado en su fisonomía ese sello de gran señora que tan bien sienta a la mujer joven cuando sabe hermanar la amabilidad de su carácter con la seriedad de sus maneras. Establecida desde un año atrás con su esposo en Kíllac, habitaba “la casa blanca”, donde se había implantado una oficina para el beneficio de los minerales de plata que explotaba, en la provincia limítrofe, una compañía de la cual don Fernando Marín era accionista principal y, en la actualidad, gerente.

Kíllac ofrece al minero y comerciante del interior la ventaja de ocupar un punto céntrico para las operaciones

mercantiles en relación con las capitales de departamentos; y la bondad de sus caminos presta alivio a los peones que transitan cargados con los capachos del mineral en bruto, y a las llamas empleadas en el acarreo lento.

Después de su entrevista con Marcela, Lucía se entregó a combinar un plan salvador para la situación de la pobre mujer, que era hartó grave, atendidas sus revelaciones.

Lo primero en que pensó fue en ponerse al habla con el cura y el gobernador, y con tal propósito les dirigió, a entrambos, un recadito suplicatorio solicitando de ellos una visita.

La palabra de don Fernando en esos momentos podía ser eficaz para realizar los planes que debían ponerse en práctica inmediata, pero don Fernando había emprendido viaje a los minerales, de donde volvería después de muchas semanas.

Una vez que Lucía resolvió llamar a casa a los personajes de cuyo favor necesitaba, púsose a meditar, intranquila, sobre la manera persuasiva como hablaría a aquellas notabilidades de provincia.

—¿Y si no vienen? Iré en persona —se preguntó y respondió simultáneamente, con la rapidez del pensamiento que envuelve en sus giros la intención y la ejecución, y se puso a sacudir los muebles, arreglando ésta y aquella silleta, hasta que, llegando junto a un sofá, tomó asiento y tornó a sus combinaciones de discurso en la forma más interesante, aunque sin los giros de retórica que habría necesitado para un caballero de ciudad.

Entregada a este teje y desteje del pensamiento, sentía los minutos pesados, cuando tocaron a la puerta, y abriéndose suavemente el portón de vidrios dio paso al cura y al gobernador del poético pueblo de Kíllac.

Capítulo V

Estatura pequeña, cabeza chata, color oscuro, nariz gruesa de ventanillas pronunciadamente abiertas, labios gruesos, ojos pardos y diminutos; cuello corto sujeto por una rueda hecha de mostacillas negras y blancas, barba rala y mal rasurada; vestido con una imitación de sotana de tela negra, lustrosa, mal tallada y peor atendida en el aseo, un sombrero de paja de Guayaquil en la mano derecha; tal era el aspecto del primer personaje, que se adelantó y, a quien saludó, la primera, Lucía, con marcadas manifestaciones de respeto, diciéndole:

—Dios le dé santas tardes, cura Pascual.

El cura Pascual Vargas, sucesor de don Pedro Miranda y Claro en la doctrina de Kíllac, inspiraba desde el momento serias dudas de que, en el seminario, hubiese cursado y aprendido teología ni latín: idioma que mal se hospedaba en su boca, resguardada por dos murallas de dientes grandes, muy grandes y blancos. Su edad frisaba en los 50 años, y sus maneras acentuaban muy seriamente los temores que manifestó Marcela cuando habló de entrar al servicio de la casa parroquial, de donde, según la expresión indígena, las mujeres salían *mirando al suelo*.

Para un observador fisiológico el conjunto del cura Pascual podía definirse por un nido de serpientes lujuriosas, prontas a despertar al menor ruido causado por la voz de una mujer.

Por la mente de Lucía cruzó también enérgica la pregunta de cómo un personaje tan poco agraciado había podido llegar al más augusto de los ministerios; pues en sus convicciones religiosas estaba la sublimidad del sacerdocio que en la tierra desempeña el tutelaje del hombre, recibéndolo en la cuna con las aguas del bautismo, depositando sus restos en la tumba con la lluvia del agua

lustral, y durante su peregrinación en el valle del dolor, dulcificando sus amarguras con la palabra sana del consejo, y la suave voz de la esperanza.

Olvidaba Lucía que, siendo misión dependiente de la voluntad humana, quedaba explicada su propensión al error, y ella no sabía cómo son generalmente los pastores de los curatos apartados.

El otro personaje que seguía al cura Pascual, envuelto en una ancha capa española, cuya mención consta en cláusula del catorce testamento, lo cual podía constituir sus títulos de antigüedad, cuando no su árbol genealógico posesivo, era don Sebastián Pancorbo, nombre que recibió su señoría en bautismo solemne, de cruz alta, capa nueva, salero de plata y voz de órgano, administrado a los tres días de nacido.

Don Sebastián, sujeto bien original, comenzando a juzgarlo por su vestido, es alto y huesudo; a su rostro no asoman nunca las molestias masculinas en forma de barba ni mostachos; sus ojos negros, vivos y codiciosos, denuncian en mirada inclinada a la visual izquierda que no es indiferente al sonido metálico, ni al metal de una voz femenina. El dedo meñique de la mano derecha se le torció siendo mozo, al dar un bofetón a su amigo, y desde entonces usa un medio guante de vicuña, aunque maneja con gracia peculiar aquella mano. El hombre no tiene átomo de nitroglicerina en su sangre: parece formado para la paz, pero su debilidad genial lo pone con frecuencia en escenas ridículas que explotan sus comensales. Rasga la guitarra con falta de oído y de ejecución tales, que le hacen *notabilidad*, aunque bebe como un músico de ejército.

Don Sebastián recibió instrucción primaria tan elemental como lo permitieron los tres años que estuvo en una escuela de ciudad; y después, al regresar a su pueblo,

fue *llavero en Jueves Santo*; se casó con doña Petronila Hinojosa, hija de *notable*, y en seguida le hicieron gobernador; es decir, que llegó al puesto más encumbrado que se conoce y a que se aspira en un pueblo.

Los dos personajes arrastraron su respectiva poltrona, señalada por Lucía, donde tomaron cómodo descanso.

La señora de Marín hizo acopio de amabilidad y razonamiento para interesar a sus interlocutores en favor de Marcela, y dirigiéndose particularmente al párroco, dijo:

—En nombre de la religión cristiana, que es puro amor, ternura y esperanza; en nombre de vuestro Maestro, que nos mandó dar todo a los pobres, os pido, señor cura, que deis por terminada esa deuda que pesa sobre la familia de Juan Yupanqui. ¡Ah!, tendréis en cambio doblados tesoros en el cielo...

—Señorita mía —repuso el cura Pascual arrellanándose en el asiento, y apoyando ambas manos en los brazos del sillón—, todas esas son tonterías bonitas, pero, en el hecho, ¡válgame Dios! ¿Quién vive sin rentas? Hoy, con el aumento de las contribuciones eclesiásticas y la civilización decantada que vendrá con los ferrocarriles, terminarán los emolumentos; y... y... de una vez, doña Lucía, fuera curas; ¡moriremos de hambre...!

—¿A eso había venido el indio Yupanqui? —agregó el gobernador, en apoyo del cura, y con tono de triunfo terminó recalcando la frase para Lucía—: francamente, sepa usted, señorita, que la costumbre es ley, y que nadie nos sacará de nuestras costumbres, ¿qué?...

—Caballeros, la caridad también es ley del corazón —arguyó Lucía interrumpiendo.

—¿Conque Juan, eh? Francamente, ya veremos si vuelve a tocar *resortitos* el pícaro indio —continuó don Sebastián pasando por alto las palabras de Lucía, y con cier-

ta sorna amenazante que no pudo pasar inadvertida para la esposa de don Fernando, cuyo corazón tembló de temor. Las cortas frases cambiadas entre ellos habían puesto en transparencia el fondo moral de aquellos hombres, de quienes nada debía esperar, y sí temerlo todo.

Su plan fue desconcertado en lo absoluto; pero su corazón quedó interesado de hecho por la familia de Marcela, y estaba resuelta a protegerla contra todo abuso. Su corazón de paloma sintió su amor propio herido y la palidez sombreó su frente.

En aquel momento era precisa una salida decisiva, y ésta la halló Lucía en la energía con que respondió:

—¡Triste realidad, señores! ¡Y bien!, vengo a persuadirme de que el vil interés ha desecado también las más hermosas flores del sentimiento de humanidad en estas comarcas, donde creí hallar familias patriarcales con clamor de hermano a hermano. Nada hemos dicho; y la familia del indio Juan no solicitará nunca ni vuestros favores ni vuestro amparo. —Al decir estas últimas palabras con calor, los hermosos ojos de Lucía se fijaron, con la mirada del que da una orden, en la mampara de la puerta.

Los dos potentados de Kíllac se desorientaron con tan inesperada actitud, y no viendo otra salida para reanudar una discusión de la que, por otra parte, estaba en sus intereses huir, tomaron sus sombreros.

—Señora Lucía, no se dé por ofendida con esto, y créame siempre su capellán —dijo el cura, dando una vuelta al sombrero de paja que tenía entre las manos; y don Sebastián se apresuró a decir secamente:

—Buenas tardes, señora Lucía.

Lucía acortó las fórmulas de la despedida empleando sólo una inclinación de cabeza; y viendo salir a aquellos hombres, después de dejar la más honda impresión en su alma de ángel, se decía temblorosa y vehemente:

—No, no, ese hombre insulta al sacerdocio católico; yo he visto en la ciudad seres superiores, llevando la cabeza cubierta de canas, ir en silencio, en medio del misterio, a buscar la pobreza y la orfandad para socorrerla y consolarla; yo he contemplado al sacerdote católico abnegado en el lecho del moribundo; puro ante el altar del sacrificio; lloroso y humilde en la casa de la viuda y del huérfano; le he visto tomar el único pan de su mesa y alargarlo al pobre, privándose él del alimento y alabando a Dios por la merced que le diera. Y, ¿es ése el cura Pascual?... ¡Ah! ¡curas de los villorrios!... El otro, alma fundida en el molde estrecho del avaro, el gobernador, tampoco merece la dignidad que en la tierra rodea a un hombre honrado. ¡Márchense en buena hora, que yo sola podré bastarme para rogar a mi Fernando, y llevar las flores de la satisfacción a nuestro hogar!

Cinco campanadas tañidas por la campana de familia anunciaron a Lucía las horas transcurridas, y le notificaron que la comida estaba servida.

[...]

Servían el café de Carabaya que, claro, caliente y cargado, despedía su aroma inspirador desde el fondo de pequeñas tazas de porcelana, cuando se presentó un *propio*¹⁸ con una carta para Lucía, quien la tomó con interés, y, conociendo la letra de don Fernando, rompió el sobre y se puso a leerla de ligero. Las impresiones de su semblante podían revelar al observador el contenido de aquella misiva, en la cual decía el señor Marín que en la madrugada del día siguiente estaría en casa, pues los derrumbes ocasionados por las repetidas nevadas en la región andina

¹⁸ Persona enviada para transportar pliegos importantes.

habían paralizado por un tiempo los trabajos en los minerales, y que le enviasen un caballo de refresco, por estar sin herraduras el que lo conducía.

Capítulo VI

Cuando Marcela volvió a su choza llevando un mundo de esperanzas en el corazón, ya sus hijas estaban despiertas, y la menorcita lloraba desconsolada al encontrarse sin su madre. Fueron suficientes algunos halagos de ésta y un puñado de *mote*¹⁹ para calmar a esta inocente predestinada que, nacida entre los harapos de la choza, lloraba, no obstante, las mismas lágrimas saladas y cristalinas que vierten los hijos de los reyes.

Marcela tomó con afán los *tacarpus*²⁰ donde se coloca el telar portátil que, ayudada por su hija mayor, armó en el centro de la habitación, dejando preparados los hilos del fondo y la trama, para continuar el tejido de un bonito poncho listado con todos los colores que usan los indios, mediante la combinación del *palo brasil*, la cochinilla, el achiote y las flores del *quico*.²¹

Jamás tomó la cotidiana labor con más alegría de ánimo, ni nunca hizo la pobre mujer más castillos en el aire sobre la manera de participar a Juan las buenas nuevas que le esperaban.

Las horas, por esta misma razón, se hicieron largas; pero al fin llegó el crepúsculo vespertino, abarcando con sus sombras tenues el valle y la población, y despidiendo

¹⁹ Alimento de maíz seco desgranado que se cocina con sal o ceniza.

²⁰ Palos para apoyar.

²¹ Nombre peruano de una planta silvestre con flores amarillas, utilizadas para teñir telas.

de los campos a las cantoras palomas que revoloteaban en distintas direcciones en busca de su árbol bienhechor. Con éstas volvió Juan, y no bien hubo sentido los pasos de su esposo, salió Marcela en su alcance: le ayudó a atar la yunta de bueyes en la cerca, echó la granza en el pesebre, y cuando su marido se sentó en un poyo de la vivienda, comenzó ella a hablarle con cierta timidez, que revelaba su desconfianza acerca de si Juan recibiría con agrado las noticias.

—¿Tú conoces, *Juanuco*, a la señoracha Lucía? —preguntó la mujer.

—Como que voy a la misa, *Marluca*, y allí se conoce a todos —respondió Juan con indiferencia.

—Pues yo he hablado con ella hoy.

—¿Tú? ¿Y para qué? —preguntó sorprendido el indio mirando con avidez a su mujer.

—Estoy apenada con todo lo que nos pasa; tú me has hecho ver claro que la vida te desespera...

—¿Vino el cobrador? —interrumpió Juan a Marcela, quien repuso con calmosa y confiada expresión:

—Gracias al cielo que no ha llegado; pero, óyeme, *Juanuco*, yo creo que esa señoracha podrá aliviarnos; ella me ha dicho que nos socorrerá, que vayas tú...

—Pobre flor del desierto, *Marluca* —dijo el indio moviendo la cabeza y tomando a la chiquilla Rosalía que iba a abrazar sus rodillas—, tu corazón es como los frutos de la *penca*: se arranca uno, brota otro sin necesidad de cultivo. ¡Yo soy más viejo que tú y yo he llorado sin esperanzas!

—Yo no, aunque me digas que imito a la *tuna*, pero, *ayalay*,²² mejor es así que ser lo que tú eres, la pobre flor del mastuerzo, que tocada por la mano se marchita y ya no se

²² Exclamación, ¡ay! ¡ay!

levanta. A ti te ha tocado la mano de algún brujo; pero yo he visto la cara de la Virgen lo mismito que la cara de la señora Lucía —dijo la india y rio como una chiquilla.

—Será —respondió melancólico Juan—, pero yo llego rendido del trabajo sin traer un pan para ti, que eres mi *virgen*, y para estos pollitos —y señaló a las dos muchachas.

—Te quejas más de lo preciso, hombre; ¿acaso no te acuerdas que cuando el *tata* cura llega a su casa con los bolsillos llenos con la plata de los responsos de *todosantos* no tiene quien le espere, como te espero yo, con los brazos abiertos, ni con los besos de amor con que te aguardan estos angelitos?... ¡Ingrato!... Piensas en el pan; aquí tenemos mote frío y chuño²³ cocido, que con su olor nos convida desde el fogón... ¡Comerás, ingrato!

Marcela estaba demudada. Las esperanzas que Lucía le infundió le hicieron otra; y su lógica, mezclada con la voz del corazón, que es inherente al corazón de la mujer, era irresistible, y convenció a Juan, quien tomaba en esos momentos dos ollas de barro negro colocadas en el fogón; y todos en grupo compartieron una cena agradable y frugal.

Terminada la cena y ya envuelta la choza en las tenebrosas sombras de la noche, y sin otra lumbre que la tenue llama de los palos de molle que de vez en cuando se levantaba del fogón, tomaron descanso en una cama común colocada en un ancho poyo de adobes; duro lecho que para el amor y la resignación de los esposos Yupanqui tenía la blandura confortable de las plumas que el Amor deslizó de sus blancas alas.

Lecho de rosas donde el amor, como el primitivo sentimiento de ternura, vive sin los azares y sin los misterios

²³ Harina de papa seca.

de medianoche que la ciudad comenta en voz baja, no alcanzando tampoco que esto sea un secreto.

Una vez que esta historia llegue a los relatos de la ciudad más opulenta del Perú, donde se dirigen los protagonistas, tal vez tendremos ocasión de poner en paralelo el despertar del campo y el trasnochar de la capital...

No bien asomó la hora conveniente, la familia de Juan dejó el humilde *chuze*²⁴ tejido con florones de Castilla: rezó el Alabado, santiguose la frente, y comenzó las faenas del nuevo día.

Marcela, en cuya mente bullían las ideas, fue la primera en decir:

—*Juanico*, yo me voy luego donde la señora Lucía. Tú estás desconfiado y taciturno, pero mi corazón me está hablando sin cesar desde ayer.

—Anda, pues, Marcela, anda, porque hoy de todos modos vendrá el cobrador; yo lo he soñado, y no nos queda otro recurso —contestó el indio, en cuyo ánimo parecía haberse operado una transición notable, bajo el influjo de las palabras de su mujer y la superstición avivada por su sueño.

Capítulo VII

Aquella mañana la casa blanca respiraba felicidad, porque la vuelta de don Fernando comunicó alegría infinita a su hogar donde era amado y respetado.

Empeñada Lucía en hallar los medios positivos para llevar a realidad sus propósitos de socorrer a la familia de Juan Yupanqui, pensó, desde luego, explotar la poesía y la dulzura que encierra para los esposos la primera

²⁴ Frazada, manta gruesa.

entrevista después de una ausencia. Ella, que horas antes parecía lánguida y triste como las flores sin sol y sin rocío, tornose lozana y erguida en brazos del hombre que la confió el santuario de su hogar y de su nombre, el arca santa de su honra, al llamarla esposa.

La cadena de flores que sujetó dos voluntades en una estrechó de nuevo a los esposos Marín, sujetando los eslabones el dios del Amor.

—Fernando, alma de mi alma —dijo Lucía, poniendo las manos sobre los hombros de su marido, y reclinando la frente con cierta coquetería en la barba—, voy a cobrarte una deuda, pero... ejecutivamente.

—De modo que hoy estás muy bachillera, hija; habla, pero ten en cuenta que si la deuda no consta legalmente me pagarás... multa —contestó don Fernando con sonrisa intencionada.

—¡Multa!, si es la que cobras siempre, goloso, pagaré esa multa. Lo que debo recordar es una solemne oferta que me tienes hecha para el 28 de julio.

—¿Para el 28 de julio?...

—¿Te haces el olvidadizo? ¿No recuerdas que me tienes ofrecido un vestido de terciopelo que luciré en la ciudad?

—Cabales, hijita: y lo cumpliré, pues he de encargarlo por el próximo correo. ¡Oh!, ¡qué linda estarás con ese vestido!

—No, no, Fernando. Lo que quiero es que me dejes disponer del valor del vestido, a condición de presentarme el 28 de julio tan elegante como no me has visto desde nuestro casamiento.

—¿Y qué?...

—Nada, hijo, no admito interrogatorio: di sí o no —y los labios de Lucía sellaron los labios de don Fernando, el cual, satisfecho y feliz, respondió:

—*¡Adulona!*, ¿qué puedo negarte si me hablas así?
¿Cuánto necesitas para este capricho?

—Poca cosa, 200 soles.

—Pues —dijo don Fernando sacando su cartera, arrancando una hoja y escribiendo con lápiz unas líneas— ahí tienes la orden para que el cajero de la compañía te mande los 200 soles. Y ahora déjame ir al trabajo para recuperar los días que he perdido en el viaje.

—Gracias, gracias, Fernando —repuso ella tomando el papel, contenta como una chiquilla.

Al salir don Fernando de la habitación de Lucía en dirección al escritorio de trabajo, iba con el pensamiento sumergido en un mar de meditaciones dulces, despertadas por aquel pedido infantil de su esposa, comparándolo con los derroches con que otras mujeres victiman a sus maridos en medio de su afán por gastar lujo: y esa comparación no podía dejar otro convencimiento que el de la influencia de los hábitos que se dan a la niña en el hogar paterno, sin el correctivo de una educación madura, pues la mujer peruana es dócil y virtuosa por regla general.

Pocos momentos después de las escenas anteriores, Marcela cruzaba el patio de la casa blanca, acompañada de una tierna niña que la seguía. Aquella muchacha era portento de belleza y de vivacidad, que desde el primer momento preocupó a Lucía, haciendo nacer en ella la curiosidad de conocer de cerca al padre, pues su belleza era el trasunto de esa mezcla del español y la peruana que ha producido hermosuras notables en el país.

Mirando acercarse a la muchacha, se dijo para sí la esposa de don Fernando:

—Éste será, indudablemente, el ángel bueno de Marcela, en su vida; porque Dios ha puesto un brillo peculiar en los semblantes por donde respira un alma privilegiada.

Capítulo VIII

Cuando el cura y el gobernador salieron de casa de la señora de Marín, después de la entrevista de la tarde en que los llamó para abogar en favor de la familia Yupanqui, entrevista de cuyos detalles nos hemos enterado en el capítulo v, ambos personajes se fueron platicando por la calle en estos términos:

—¡Bonita ocurrencia!, ¿qué le parecen a usted, mi don Sebastián, las pretensiones de esta señorona? —dijo el cura sacando de la petaca un cigarro *corbatón*²⁵ y doblando las extremidades del torcido.

—No faltaba más, francamente, mi señor cura, que unos foráneos viniesen aquí a ponernos reglas, modificando costumbres que desde nuestros antepasados subsisten, francamente —contestó el gobernador deteniendo un poco el paso para embozarse en su gran capa.

—Y deles usted cuerda a estos indios, y mañana ya no tendremos quien levante un poco de agua para lavar los pocillos.

—Hay que alejar a estos foráneos, francamente.

—¡Jesús! —se apresuró a decirle el cura, y tomando de nuevo el hilo de sus confidencias, continuó—: Cabalmente, es lo que iba a insinuar a usted, mi gobernador. Aquí, entre nos, en familia, nos la pasamos regaladamente, y estos forasteros sólo vienen a observarnos hasta la manera de comer, y si tenemos mantel limpio y si comemos con cuchara o con *topos*²⁶ —terminó el cura Pascual, arrojando una bocanada de humo.

²⁵ Cigarro ordinario de papel blanco y grueso.

²⁶ Prendedores de mango en forma de cuchara.

—No tenga usted cuidado, francamente, mi señor cura, que estaremos unidos, y la ocasión de botarlos de nuestro pueblo no se dejará esperar —repuso Pancorbo con aplomo.

—Pero mucho sigilo en estas cosas, mi don Sebastián. Hay que andarse con tientas; éstos son algo bien relacionados y pudiéramos dar el golpe en falso.

—Cuenta que sí, mi señor cura, francamente; que ellos están buscándole tres pies al gato. ¿Se acuerda usted lo que dijo un día don Fernando?

—¡Cómo no! Querer que se supriman los repartos, diciendo que es injusticia; ¡ja! ¡ja! ¡ja! —contestó el cura riendo con sorna y arrojando el pucho²⁷ del cigarro, que había consumido en unos cuantos chupones de aliento.

—Pretender que se entierre de balde, alegando ser pobres y dolientes, y todavía que se perdonen deudas..., ¡bonitos están los tiempos para entierros gratuitos! Francamente, señor cura —dijo don Sebastián, cuyo eterno estribillo de *francamente* lo denunciaba como un hipócrita o como un tonto; y habiendo llegado ambos amigos a la puerta de la casa de *gobierno* o *consistorial*, el gobernador invitó al cura a pasar delante; y, al penetrar al salón de recibo, encontraron allí reunidos a varios vecinos notables comentando, cada cual a su modo, la llamada del párroco y del gobernador a casa del señor Marín, pues la noticia ya se sabía en todo el pueblo.

Cuando entraron los recién llegados, todos se pusieron en pie para cambiar saludos, y el gobernador pidió en el momento una botella de *puro de Majes*.

—Es preciso, mi señor cura, que ahoguemos *la mosca* con un traguito, francamente —dijo con sorna el gober-

²⁷ Resto del cigarro que no se fuma.

nador, quitándose la capa que, doblada en cuatro, colocó sobre un escaño de la sala.

—Cabales, mi don Sebastián, y usted que lo toma del bueno —contestó el cura frotándose las manos.

—Sí, mi señor cura, es del bueno, francamente; porque me lo manda doña Rufa antes de bautizarlo.

—¿Así que nos lo brinda usted *morito*?²⁸

—¡Morito! —repitieron todos los circunstantes; y en tales momentos se presentó un *pongo*²⁹ con una botella verde surtida de aguardiente, y una copita de cristal rayado.

El menaje de la sala, típico del lugar, estaba compuesto de dos escaños sofá forrados en hule negro, claveteados con tachuelas amarillas de cabeza redonda; algunas silleas de madera de Paucartambo con pinturas en el espaldar, figurando ramos de flores y racimos de fruta; al centro, una mesa redonda con su tapete largo y felpado de *castilla* verde claro, y sobre ella, bizarreando con aires de civilización, una salvilla de hoja de lata con tintero, pluma y arenillador de peltre.

Las paredes, empapeladas con diversos periódicos ilustrados, ofrecían un raro conjunto de personajes, animales y paisajes de campiñas europeas.

Allí estaban empapelados Espartero y el rey Humberto, junto a la garza que escuchó los sermones de San Francisco de Asís; más allá Pío IX y la campiña de Suiza, donde comparten sus regocijos campestres la alegre labradora y la vaca que lleva un cascabel en el pescuezo.

²⁸ Aguardiente puro.

²⁹ Sirviente que trabaja de manera forzosa y gratuita en la casa parroquial y de autoridades.

El suelo, cubierto completamente con las esteras tejidas en Capana y Capachica,³⁰ ofrecía una vista simpática con el color de la paja en su mejor estado de conservación.

La reunión constaba de ocho personas.

El cura y el gobernador, Estéfano Benites, un mozalbete vivo y de buena letra que, aprovechando de las horas de escuela algo más que los condiscípulos, es ya figura importante en este juego de villorrio, y cinco individuos más, pertenecientes a familias distinguidas del lugar, todos hombres de *estado*, por haber contraído matrimonio desde los 19 años, edad en que se casan en estos pueblos.

Estéfano Benites cuenta 22 años debajo del sol; es alto, y su flacura singular, unida a la palidez de la cera que muestra su semblante, cosa rara en el clima donde ha nacido, recuerda la tisis que consume el organismo en los valles tropicales.

Estéfano tomó la botella dejada por el pongo en la mesa de centro, y sirvió a cada uno su respectiva copita de aguardiente, que los concurrentes fueron tomando por turno.

Cúpoles la ración de dos copas por estómago: a la segunda quedó abierto el *apetito del copeo*, y las botellas fueron llegando una tras otra a pedimento de don Sebastián.

El cura y el gobernador, que se sentaron juntos en el sofá de la derecha, hablaban en secreto no sin la respectiva muletilla de Pancorbo que se dejaba oír a menudo mientras los otros razonaban también en grupo. Pero como la confianza reside en el fondo de la botella, ésta no

³⁰ Ciudades que en esa época eran reconocidas por su producción de textiles indígenas.

tardó en saltar a la lengua, mojada por el puro de Majes, y aquí la de hablar claro de pe a pa.

—No debemos consentir por nada, francamente, mi señor cura: y si no, ¡qué digan estos caballeros! —dijo don Sebastián levantando la voz y golpeando la mesa con el asiento de la copa que acababa de vaciar.

—¡Chist! —repuso el cura sacando un pañuelo de madrás a grandes cuadros negros y blancos, y sonándose las narices, más por disimulo que por necesidad.

—¿De qué se trata, señores? —preguntó Estéfano, y todos se volvieron con ademán hacia el párroco.

El cura Pascual tomó entonces cierto aire de gravedad, y repuso:

—Se trata... de que la señora Lucía nos ha llamado para abogar por unos indios taimados, tramposos, que no quieren pagar lo que deben; y para esto ha empleado palabras que, francamente, como dice don Sebastián, entendidas por los indios nos destruyen de hecho *nuestras* costumbres de *reparto, mitas, pongos* y demás...

—No consentiremos, ¡qué caray! —gritaron Estéfano y todos los oyentes, y don Sebastián agregó con refinada malicia:

—Y hasta ha propuesto el entierro gratuito para los pobres, y así, francamente, ¿cómo se queda sin *cumquibus* nuestro párroco?

La declaración no tuvo en el auditorio el efecto que produjo la perorata del cura Pascual; lo que es fácil de explicarse, atendiendo a que en el fondo había conveniencias de un yo fatal y ejecutivo. Sin embargo, habló Estéfano en nombre de todos, concretándose a decir:

—¡Vaya con las pretensiones de esos foráneos!

—De una vez por todas debemos poner remedio a esas malas enseñanzas; es preciso botar de aquí a todo forastero que venga sin deseos de apoyar nuestras cos-

tumbres; porque nosotros, francamente, somos hijos del pueblo —dijo don Sebastián, alzando la voz con altanería y llegándose a la mesa para servir una copa al párroco.

—Sí, señor, nosotros estamos en nuestro pueblo.

—Cabales.

—Como nacidos en el terruño.

—Dueños del suelo.

—Peruanos legítimos.

Fueron diciendo los demás, pero a nadie se le ocurrió preguntar si los esposos Marín no eran peruanos por haber nacido en la capital.

—Cuidadito no más, cuidadito, no hacerse sentir y... trabajar —agregó el cura marcando la doctrina hipócrita que engaña al hermano y desorienta al padre.

Y aquella tarde se pactó en la sala de la autoridad civil, en presencia de la autoridad eclesiástica, el odio que iba a envolver al honrado don Fernando en la ola de sangre que produjo una demanda amistosa y caritativa de su mujer.

Obras complementarias

Como en todo trabajo de compilación, la selección de textos implica dejar fuera obras valiosas e incluso imprescindibles. En buena medida, las ausencias se explican por restricciones presupuestales, temporales y de acceso a derechos de publicación y traducciones. Considerando estas limitaciones, es importante invitar a la consulta de otras obras fundamentales, por lo que a continuación se incluye una lista de autoras y sus textos, cuya lectura enriquecerá el estudio de la temática del presente volumen.

1. **Gertrudis Gómez de Avellaneda:** *Sab* (1841). Aunque nacida en la actual Cuba, hizo casi toda su carrera literaria en España; sin embargo, los temas están apegados a las problemáticas latinoamericanas. *Sab* es muestra perenne del romanticismo con temática antiesclavista y con una visión que empieza a proclamar la identidad (y los deseos) de la mujer ante la realidad del mundo.
2. **Juana Manuela Gorriti Zuviria:** *Sueños y realidades* (1865). En la actualidad se habla mucho de lo gótico en la literatura, pero esta escritora argentina, considerada como la primera mujer novelista reconocida (título que estaba pensado sólo para

los hombres), fue la primera en usarlo como complemento del realismo. Sus ficciones y crónicas mezclan la realidad política y social con las eternas preguntas acerca del papel de las mujeres en las sociedades.

3. **Soledad Acosta de Samper:** *Dolores (Cuadros de la vida de una mujer)* (1867). Novela que trata el tema de la belleza, de los estereotipos y de cómo la voz de las mujeres se puede hacer valer por sí sola, sin necesidad de validación externa. Ubicada en la Colombia del siglo XIX, de donde es la escritora, retrata la tragedia de cómo la definición de ser mujer ha pasado por la mirada “correcta” de los otros.
4. **Adela Zamudio:** “Nacer hombre” (1887). Si bien se publicó por primera vez como parte del libro *Ensayos poéticos*, este poema puede encontrarse fácilmente en línea. La autora consigna con versos punzantes las profundas diferencias que marcan la relación injusta entre hombres y mujeres, denunciando, entre otras cosas, la ausencia del sufragio femenino.
5. **Juana Mercedes Cabello y de la Llosa:** *Blanca Sol* (1888). Más conocida como Mercedes Cabello de Carbonera, esta escritora peruana muestra en su novela, entre el naturalismo y el realismo, una mirada crítica del papel de la mujer en la sociedad limeña, considerado como pasivo. Sus personajes femeninos tienen intereses personales y que se contraponen con la imagen social que se tiene de la mujer, como un estereotipo que carece de intereses propios.
6. **Marietta de Veintemilla Marconni:** *Páginas del Ecuador* (1890). Símbolo del feminismo ecuatoriano del siglo XX, más que ella misma feminis-

ta, Marietta fue una figura que rompió moldes y esquemas del patriarcado en su época: primera dama al quedar viuda, fue acompañante en el gobierno de su tío, el presidente. En esta obra, combina memorias y reflexiones que desmenuzan la realidad de la sociedad quiteña sin cortapisas, desde la mirada femenina.

7. **Ana Teresa Parra Sanojo:** *Ifigenia: Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba* (1924). Aunque nacida en París y fallecida en Madrid, y mejor conocida como Teresa de la Parra, ubica sus novelas en la sociedad venezolana de clase alta. En *Ifigenia*, describe en forma de metáfora a la mujer latinoamericana moderna. Reivindica su mundo interior, sus lecturas y su deseo de emancipación frente al matrimonio por conveniencia impuesto por la moral patriarcal.
8. **Salvadora Medina Onrubia:** *Las descentradas* (1929). Obra de teatro protagonizada por una mujer que desprecia a su esposo por sus negocios turbios. La protagonista, además, está enamorada de un hombre comprometido con otra mujer. Salvadora Medina, brillante autora de ideología anarquista, cuestiona la moralidad de su época con una visión crítica del matrimonio y los mandatos de género que determinan las vidas de las mujeres.
9. **María Luisa Bombal:** *La amortajada* (1938). La protagonista y narradora de esta novela, Ana María, hace un recuento de su existencia desde su féretro. Al mismo tiempo que empieza a desprenderse del plano terrenal, cada persona que se acerca a ella despierta una serie de evocaciones de una vida marcada por su género y el poder de los hombres que la rodearon. Debido a su calidad estética y li-

teraria, se le ha considerado como un precursor chileno de *Pedro Páramo*.

10. **Benita Galeana:** *Benita* (1940). En esta autobiografía, la autora relata los hechos que, desde su niñez, fueron configurando en ella un carácter combativo que la llevó a militar por años en el Partido Comunista Mexicano. Además de su valor literario y estético, esta obra destaca por ser un testimonio crítico que da cuenta del machismo con el que las organizaciones de izquierda de la primera mitad del siglo xx relegaron a sus militantes femeninas a tareas secundarias, sin preocuparse por formarlas ni prepararlas teóricamente.
11. **Maria Magdalena Julia del Portal Moreno (Magda Portal):** *La mujer en el partido del pueblo* (1946). La autora fue cofundadora de la Alianza Popular Revolucionaria Americana de Perú. Su mayor batalla política la dio hacia el interior de la propia izquierda: este texto es un documento histórico en el que rompe con el partido y denuncia cómo los líderes hombres utilizaban la fuerza de las bases femeninas, pero les negaban la representación en las cúpulas directivas y la toma de decisiones.
12. **Carolina Maria de Jesus:** *Cuarto de desechos* (1960). En esta obra autobiográfica, la autora brasileña narra su esfuerzo por leer y escribir mientras lucha por mantener a sus hijos como pepenadora en las favelas. En sus diarios, retrató durante años las profundas desigualdades que se vivían en los barrios más pobres de su país y denunció el racismo y la violencia de género que padeció como mujer afrodescendiente.
13. **Rosario Alicia Castellanos Figueroa:** *Sobre cultura femenina* (1950) y *El eterno femenino* (1975). Re-

ferente feminista de las letras mexicanas, analiza los mecanismos culturales que han autolimitado a las mujeres. Examina los mitos nacionales de la sumisión y demuestra que el acceso a la cultura y a la política requiere, primero, romper con el aislamiento psicológico y el sentimiento de culpa inoculado por el machismo estructural.

14. **Diamela Eltit:** *Lumpérica* (1983). Escrita y publicada en plena dictadura militar chilena, la novela convierte el cuerpo de la mujer en una trinchera política. Reivindica la presencia de la mujer marginal en el espacio público vigilado, y demuestra cómo los autoritarismos políticos se nutren e intensifican a partir de las lógicas de dominación machista sobre la mente y el cuerpo de las mujeres.
15. **Julietta Kirkwood:** *Los nudos de la sabiduría feminista. Después del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Lima, 1983* (1984). Recurre a la figura de los “nudos” para reflexionar sobre los conflictos, las diferencias y las tensiones que atraviesan al movimiento feminista. Los concibe no como obstáculos estáticos, sino como partes de un movimiento vivo que, pese a sus formas y trayectorias distintas, pueden encontrarse y articularse para dar continuidad a la construcción de una política feminista.
16. **Margarita Glantz Shapiro:** *La cabellera andante* (1984). Más conocida como Margo Glantz. Escritora mexicana feminista y sorjuanista confesa, sus ensayos a veces se tornan novelas, luego reflexiones, al final en textos que, entre la erudición y la gracia, desarrollan temas que a las mujeres le son caros: el cuerpo y sus manifestaciones (y sus prohibiciones), la memoria y los recuerdos como forma de constituir una identidad propia.

17. **Luisa Capetillo:** *Amor y anarquía* (1992). Antología de textos de una intelectual anarquista que fue pionera de temas como el feminismo y la causa proletaria en Puerto Rico. La escritura crítica de esta autora destaca por problematizar la condición de la mujer y la clase obrera, de tal manera que hace proposiciones visionarias para su época (mediados del siglo XIX, principios del XX), como apoyar el divorcio o la educación sexual integral para las mujeres.
18. **Rita Laura Segato:** *Las estructuras elementales de la violencia* (2003). Antropóloga y feminista argentina afincada en Brasilia, en este texto redefine el machismo no como un simple prejuicio individual, sino como un sistema político de dominación y como una “pedagogía de la crueldad”. Llama a que se desmantele el mandato de masculinidad para detener la violencia y propone una refundación de los vínculos comunitarios fuera de las lógicas estatales y patriarcales.
19. **Cynthia Andersen Sarti:** *O feminismo brasileiro desde os anos 1970: revisitando uma trajetória* (2004). Reconstruye el desarrollo del feminismo brasileño desde la década de 1970 y analiza sus transformaciones, su diversificación y su relación con los cambios políticos y culturales del país.
20. **María Lugones:** *Colonialidad y género* (2008). Examina la interrelación entre raza, clase, género y sexualidad para explicar cómo la colonialidad del poder y la colonialidad del género producen formas específicas de dominación y violencia contra las mujeres no blancas. A partir de este planteamiento, cuestiona las concepciones universales del género que omiten los efectos históricos del colonialismo.

21. **Yamila Balbuena y Canela Constanza Gavrila:** *Feminismo e historia de las mujeres en la historiografía posdictadura* (2012). Analiza la relación entre el feminismo y la construcción de la historia de las mujeres en la historiografía argentina posterior a la dictadura, con especial atención al contexto político y cultural de la década de 1980.
22. **Cristina Rivera Garza:** *El invencible verano de Liliana* (2021). Texto polémico, describe momentos en el feminicidio de su hermana (ocurrido en 1990) para ofrecer una narración desde la mirada femenina, desde la hermana, alejándose del lenguaje burocrático. Más que un recuento de lo sucedido, es un testimonio de la justicia siempre en espera en México.
23. **Sayak Valencia (Margarita Valencia Triana):** *Postales a R* (2023). Cartas escritas hace tiempo que no llegaron a su destino; poemas, memorias, encuentros: pero en cada palabra, en cada texto y en cada carta, un diálogo con eso que fuimos, pero que también seremos. Rompiendo límites entre géneros (literarios y sexuales), a partir del entendimiento de que el feminismo se hace mediante lo político, este libro es un espejo del tiempo mexicano actual.

Síntesis curriculares

Mónica Barrantes Gamboa

Es especialista en políticas públicas con más de 15 años de trayectoria impulsando la gobernanza democrática, los derechos humanos y el desarrollo en América Latina y el Caribe. Su carrera se distingue por su capacidad de incidencia política, la articulación con gobiernos y el diseño de marcos normativos de alcance regional.

Formó parte del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, donde lideró el monitoreo sistemático de procesos electorales en la región y coordinó misiones internacionales de observación, con un enfoque de derechos humanos. Ha dirigido estudios estratégicos y realizado asesorías para el diseño de políticas públicas regionales.

Fungió como oficial regional de investigación y de soporte programático para la Organización Internacional para las Migraciones. En este cargo, coordinó y supervisó estudios, así como la implementación de estrategias político-institucionales en México y Centroamérica, a fin de consolidar la efectividad y pertinencia de los programas frente a los estándares globales.

Es licenciada en Relaciones Internacionales y maestra en Derechos Humanos y Educación para la Paz por la Universidad Nacional de Costa Rica, y maestra en Políticas Públicas y Gobernanza por la Universidad de Passau (Alemania).

Gabriela Baena

Es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde ha impartido asignaturas como Gobierno y Asuntos Públicos y Política Económica II.

Obtuvo la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con mención honorífica, por la UNAM, institución que le otorgó una beca en 2018 para cursar un semestre en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). Como parte de sus estudios de maestría en Derecho, realizó una estancia de investigación en la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile en 2025.

Ha colaborado en la Coordinación de Concertación y Alianzas Estratégicas de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Asimismo, ha desempeñado actividades de apoyo a la investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Pensamiento político de mujeres latinoamericanas: ciudadanía, igualdad y democracia se terminó de imprimir en septiembre de 2026, en Talleres Gráficos de México, Avenida Canal del Norte 80, colonia Felipe Pescador, 06280, Ciudad de México. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Mónica Álvarez Ramírez, analista correctora de estilo. El tiro consta de 7000 ejemplares impresos en papel ahuesado de 75 gramos y forros en cartulina sulfatada de 12 puntos. Se utilizaron las fuentes tipográficas Sabon LT Std y Montserrat.

Este cuarto tomo de la serie Clásicos de Política y Democracia reúne escritos de mujeres latinoamericanas que, desde distintos contextos históricos, contribuyeron a la construcción del pensamiento crítico, la defensa de los derechos de las mujeres y la transformación social de la región. En conjunto, estos textos permiten reconocer la diversidad del pensamiento de mujeres que desafiaron los límites impuestos por su época, abriendo caminos para la participación femenina en la vida intelectual, política y social de América Latina.

Las obras que se incluyen reivindican el derecho de las mujeres al conocimiento, al ejercicio de la inteligencia y a la educación como una vía para su emancipación. Además, analizan la importancia de las mujeres en la organización obrera y visibilizan las barreras estructurales a las que se enfrentaron.

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Huizaches 25, Rancho Los Colorines,
Tlalpan, 14386, Ciudad de México

Teléfono: 55 5483 3800

www.iecm.mx